

**CURSO**  
**2022/2023**

**[PROGRAMACIÓN  
DIDÁCTICA DEL  
DEPARTAMENTO DE  
FRANCÉS]**

***I.E.S. MARÍA DE CÓRDOBA***  
***LAS NAVAS DEL MARQUÉS***

## Contenido

|      |  |    |
|------|--|----|
| I.   | Introducción .....   | 5  |
| II.  | Legislación de referencia.....   | 6  |
| III. | Análisis de las propuestas de mejora de la memoria 2021-2022 .....   | 7  |
| IV.  | Prioridades para el presente curso y actuaciones para su logro. Actuaciones para lograr los objetivos de la PGA.....                                       | 8  |
| V.   | Programaciones Materias .....  | 12 |
| A.   | FRANCÉS 2º ESO (1ª LENGUA EXTRANJERA) .....  | 12 |
| B.   | Objetivos generales para la materia. ....  | 12 |
| C.   | Secuencia y temporalización de los contenidos.....   | 16 |
| D.   | Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, estándares de aprendizaje que se consideran básicos de cara a la promoción y perfil competencial. .... | 21 |
| E.   | Decisiones metodológicas y didácticas. Innovaciones metodológicas. ....  | 39 |
| F.   | Elementos transversales. ....  | 42 |
| G.   | Estrategias e instrumentos para la evaluación y criterios de calificación.....   | 43 |
| H.   | Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores. ....  | 47 |
| I.   | Medidas de atención a la diversidad en el aula. ....   | 48 |
| J.   | Materiales y recursos de desarrollo curricular. ....   | 49 |
| A.   | FRANCÉS 2º ESO .....   | 50 |
| B.   | Objetivos generales para la materia. ....  | 50 |
| C.   | Secuencia y temporalización de los contenidos.....   | 50 |
| D.   | Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, estándares de aprendizaje que se consideran básicos de cara a la promoción y perfil competencial. .... | 60 |
| E.   | Decisiones metodológicas y didácticas. Innovaciones metodológicas. ....  | 72 |
| F.   | Elementos transversales. ....  | 74 |
| G.   | Estrategias e instrumentos para la evaluación y criterios de calificación.....   | 76 |
| H.   | Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores. ....  | 80 |

|    |  |     |
|----|--|-----|
| I. | Medidas de atención a la diversidad en el aula. ....   | 81  |
| J. | Materiales y recursos de desarrollo curricular. ....   | 82  |
| A. | FRANCÉS 4º ESO (1ª LENGUA EXTRANJERA) .....  | 83  |
| B. | Objetivos generales para la materia. ....  | 83  |
| C. | Secuencia y temporalización de los contenidos.....   | 83  |
| D. | Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, estándares de aprendizaje que se consideran básicos de cara a la promoción y perfil competencial. .... | 91  |
| E. | Decisiones metodológicas y didácticas. Innovaciones metodológicas. ....  | 99  |
| F. | Elementos transversales. ....  | 102 |
| G. | Estrategias e instrumentos para la evaluación y criterios de calificación.....   | 105 |
| H. | Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores. ....  | 109 |
| I. | Medidas de atención a la diversidad en el aula. ....   | 110 |
| J. | Materiales y recursos de desarrollo curricular. ....   | 112 |
| A. | FRANCÉS 4º ESO (2ª lengua extranjera).....   | 113 |
| B. | Objetivos generales para la materia. ....  | 113 |
| C. | Secuencia y temporalización de los contenidos.....   | 113 |
| D. | Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, estándares de aprendizaje que se consideran básicos de cara a la promoción y perfil competencial. .... | 122 |
| E. | Decisiones metodológicas y didácticas. Innovaciones metodológicas. ....  | 130 |
| F. | Elementos transversales. ....  | 133 |
| G. | Estrategias e instrumentos para la evaluación y criterios de calificación.....   | 135 |
| H. | Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores. ....  | 139 |
| I. | Medidas de atención a la diversidad en el aula. ....   | 141 |
| J. | Materiales y recursos de desarrollo curricular. ....   | 142 |
| A. | FRANCÉS 2º BACHILLERATO (1ª LENGUA EXTRANJERA).....  | 144 |
| B. | Objetivos generales para la materia. ....  | 144 |
| C. | Secuencia y temporalización de los contenidos.....   | 145 |

|     |  |     |
|-----|--|-----|
| D.  | Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, estándares de aprendizaje que se consideran básicos de cara a la promoción y perfil competencial. .... | 148 |
| E.  | Decisiones metodológicas y didácticas. Innovaciones metodológicas. ....  | 167 |
| F.  | Elementos transversales. ....  | 169 |
| G.  | Estrategias e instrumentos para la evaluación y criterios de calificación.....   | 171 |
|     | Procedimientos de evaluación .....   | 172 |
|     | Criterios de calificación .....  | 172 |
| H.  | Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores. ....  | 174 |
| I.  | Medidas de atención a la diversidad.....   | 174 |
| J.  | Materiales y recursos de desarrollo curricular. ....   | 176 |
| A.  | FRANCÉS 2º BACHILLERATO (2ª LENGUA EXTRANJERA).....  | 176 |
| B.  | Objetivos generales para la materia. ....  | 176 |
| C.  | Secuencia y temporalización de los contenidos.....   | 177 |
| D.  | Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, estándares de aprendizaje que se consideran básicos de cara a la promoción y perfil competencial. .... | 183 |
| E.  | Decisiones metodológicas y didácticas. Innovaciones metodológicas. ....  | 196 |
| F.  | Elementos transversales. ....  | 197 |
| G.  | Estrategias e instrumentos para la evaluación y criterios de calificación.....   | 199 |
| H.  | Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores. ....  | 202 |
| I.  | Medidas de atención a la diversidad en el aula. ....   | 202 |
| J.  | Materiales y recursos de desarrollo curricular. ....   | 203 |
| VI. | Adaptación de la Programación a un escenario de enseñanza no presencial.....   | 204 |
| A.  | Criterios para la selección de los contenidos más relevantes de cada asignatura y criterios de evaluación. ....  | 204 |
| B.  | Materiales de desarrollo curricular de carácter telemático .....   | 205 |
| C.  | Decisiones de carácter general sobre métodos pedagógicos y didácticos a aplicar en enseñanza no presencial, basado en el desarrollo de competencias .....  | 206 |

|      |   |     |
|------|---|-----|
| D.   | Criterios generales de evaluación de los aprendizajes del alumnado en procesos de enseñanza a distancia ..... | 208 |
| F.   | Criterios generales de atención a alumnos con necesidades de apoyo educativo.....                             | 212 |
| VII. | Aspectos comunes a todas las materias del departamento .....  | 212 |
| A.   | Plan de fomento de la lectura .....   | 212 |
| C.   | Estrategias metodológicas para trabajar las competencias clave. ....  | 213 |
| D.   | Propuesta de evaluación de las competencias clave e indicadores de logro de las mismas. ....                  | 222 |
| E.   | Integración curricular de las TIC de acuerdo con el Plan TIC del centro.....                                  | 225 |
| F.   | Programa de Actividades extraescolares y complementarias .....  | 228 |
| G.   | Fomento de la Cultura Emprendedora .....  | 229 |
| H.   | Plan de recuperación de las materias suspensas en convocatoria ordinaria .....                                | 230 |
| I.   | Evaluación de la práctica docente.....  | 230 |
| J.   | Evaluación de la Programación Didáctica .....   | 234 |

## I. Introducción

Durante el curso escolar 2021/2022, el Departamento de francés se conforma por M<sup>a</sup> Inmaculada Sañudo (que desempeña además el cargo de Directora del Centro), Diana Gatea y Sara Martín de la Iglesia, siendo esta última nombrada Jefa de Departamento.

Las horas lectivas quedan repartidas de la siguiente manera:

- Inmaculada Sañudo:
  - Francés LE1 en 2º Bachillerato (3 horas semanales)
  - Francés LE2 en 2º Bachillerato (4 horas semanales)
- Diana Gatea:
  - Francés LE1 en 2º ESO B (3 horas semanales)
  - Francés LE2 en 2º ESO B (2 horas semanales)
  - Francés LE2 en 2º ESO C/D (2 horas semanales)
  - Francés LE2 en 3º ESO C/D (2 horas semanales)
  - Francés LE1 en 3º ESO A y 4º ESO B (las clases son impartidas de manera conjunta a razón de 3 horas semanales)
  - Francés LE1 en 1º Bachillerato (3 horas semanales)
- Sara Martín:
  - Francés LE1 en 1º ESO A/B (4 horas semanales)
  - Francés LE2 en 1º ESO A/B (2 horas semanales)
  - Francés LE2 en 1º ESO C (2 horas semanales)
  - Francés LE2 en 1º ESO D (2 horas semanales)
  - Francés LE2 en 2º ESO A (2 horas semanales)
  - Francés LE2 en 1º Bachillerato (2 horas semanales)

Las reuniones de Departamento quedan fijadas en el horario los viernes a cuarta hora de 11:50 a 12:40.

Este curso no se cuenta, como en los anteriores, con auxiliar de conversación.

## II. Legislación de referencia.

Dado que en el presente curso se llevará a cabo el primer paso para el cambio de Ley Educativa, tomaremos como referencia:

- En los cursos impares se implantará la nueva Ley Educativa LOMLOE, por lo que se tomará como referencia:
  - I. Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
  - II. Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
  - III. *DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*
  - IV. DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León
- En los cursos pares, y únicamente durante este año, se mantendrá lo estipulado en la ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), más concretamente en:
  - I. Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
  - II. ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.
  - III. ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

### **III. Análisis de las propuestas de mejora de la memoria 2021-2022**

Tras haber analizado al detalle la memoria del Departamento de Francés del año 2021-2022, se han detectado los siguientes asuntos a mejorar:

- Falta de conocimientos previos
- Problemas de aprendizaje: el profesorado se encontró con alumnos sin hábito de estudio, situación que no mejoró a lo largo del curso.
- Colaboración de un auxiliar de conversación: se comenta que, en algunos casos, ha dificultado la labor docente ya que sus clases no fueron aprovechadas por los alumnos además de provocar un problema de horario, ya que se le adjudicó una hora semanal en los grupos con dos horas, con lo que no se podía avanzar de la forma adecuada.
- Actitud pasiva del alumnado

Soluciones propuestas por este departamento:

- A principio de curso se realizará un repaso general de los contenidos básicos que debería haber adquirido el alumnado durante el curso anterior. Esto servirá para afianzar conocimientos y/o alcanzar los no adquiridos.
- Se hará uso diario de la agenda del alumno (siempre y cuando la situación lo requiera) tanto invitando a apuntar la tarea como las pruebas evaluables, además de servir como medio de comunicación con las familias. Asimismo, y en caso de que el profesor de la materia lo considere necesario, se podrán dedicar entre una y tres sesiones por trimestre a realizar talleres de técnicas de estudio.
- Este año no se contará con la auxiliar de conversación, con lo que la práctica de la lengua oral se realizará de manera diaria en el quehacer docente.
- Se fomentará la participación del alumnado a través del uso de metodologías activas.

#### IV. Prioridades para el presente curso y actuaciones para su logro. Actuaciones para lograr los objetivos de la PGA

|  |  |                                    |  |
|--|--|------------------------------------|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• MEJORA DE LAS CAPACIDADES COMUNICATIVAS DE LOS ALUMNOS.</li> <li>• IMPLANTACIÓN DE LAS TÉCNICAS ALTERNATIVAS A LA SANCIÓN (CÍRCULOS DE DIÁLOGO, MEDIACIÓN, ALUMNOS AYUDANTES)</li> <li>• DISEÑO E INTEGRACIÓN DEL NUEVO DISEÑO CURRICULAR (ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN COMPETENCIAL)</li> <li>• INCORPORACIÓN AL AULA DE REFERENCIA DE LOS ALUMNOS DE COMPENSATORIA</li> </ul> |  |                                    |  |
|  |  |                                    |  |
| <b>MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS</b>   |  | <b>RESPONSABLE</b>                 | <b>EVALUACIÓN</b>                                |
| <b>INTEGRAR EL PROGRAMA PROA + EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO</b>   | No procede   |                                    |  |
| <b>MEJORA DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA DE LOS ALUMNOS (ORAL, ESCRITA, TECNOLÓGICA, ETC)</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajar comprensión de textos orales y escritos</li> <li>- Trabajar la producción de textos orales y escritos</li> <li>- Fomentar el uso de las TICs tanto en el aula como en los trabajos individuales y grupales del alumnado</li> </ul> | Todos los profesores de la materia | Continua (se trabajará en las tres evaluaciones) |
| <b>APLICACIÓN DE NUEVAS METODOLOGÍAS QUE DESARROLLEN COMPETENCIAS</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inserción en el aula de actividades que promuevan las metodologías activas</li> <li>- Realización de proyectos significativos y relevantes</li> </ul>   | Todos los profesores de la materia | Continua (se trabajará en las tres evaluaciones) |
| <b>FORMA DE INCLUSIÓN DEL TRABAJO COOPERATIVO DE</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de grupos heterogéneos de trabajo que puedan variar a lo largo del curso académico dependiendo de su funcionamiento e</li> </ul>   | Todos los profesores de la         | Continua (se trabajará en las tres               |

|  |  |                                    |  |
|--|--|------------------------------------|--|
| <b>GRUPOS HETEROGÉNEOS</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- integración del alumnado en el mismo</li> <li>- Resolución colaborativa de problemas</li> <li>- Fomento del respeto mutuo y la empatía</li> <li>- Trabajo de la cohesión grupal</li> </ul>  | materia                            | evaluaciones)                                    |
| <b>REDUCIR UN 50% LOS DESFASES CURRICULARES</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Partir de los mínimos exigidos</li> <li>- Crear grupos de trabajo cooperativo en los que el alumnado se ayude recibiendo así una retroalimentación positiva</li> <li>- Aportar material extra al alumnado que lo requiera para favorecer la adquisición de contenidos y el afianzamiento de los ya adquiridos</li> </ul>  | Todos los profesores de la materia | Continua (se trabajará en las tres evaluaciones) |
| <b>REDUCIR UN 50% EL ABSENTISMO ESCOLAR</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar el buen clima en el aula</li> <li>- Integrar al alumno en el grupo-clase</li> <li>- Realización de actividades de carácter lúdico para atraer al alumnado</li> </ul>   | Todos los profesores de la materia | Continua (se trabajará en las tres evaluaciones) |
| <b>MEJORAR LOS RESULTADOS DE EBAU</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar repasos generales de lo adquirido anteriormente con el fin de mejorar la comprensión, afianzar conocimientos y adquirir los no afianzados anteriormente</li> <li>- Diseñar las clases en función de las necesidades del alumnado</li> <li>- Aportar material extra que sirva como repaso para el alumno y permita fomentar el autoaprendizaje</li> </ul> | Todos los profesores de la materia | Continua (se trabajará en las tres evaluaciones) |
| <b>MEJORAR LA COORDINACIÓN ENTRE DOCENTES</b><br>Coordinación de Apoyos Inclusivos en el aula<br>Coordinación para los Proyectos de Aprendizaje-servicio | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones de departamento semanales</li> <li>- Seguimiento de la PD</li> <li>- Intercambio de material didáctico</li> </ul>   | Todos los profesores de la materia | Continua (se trabajará en las tres evaluaciones) |

|   |  |                                    |   |
|---|--|------------------------------------|---|
| <b>POTENCIACIÓN DE LA FPB APROVECHAMIENTOS FORESTALES E INCLUSIÓN EN LA VIDA DEL CENTRO</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comentar a lo largo del curso cuáles son las características de esta FP</li> <li>- Resolver dudas que el alumnado pueda tener al respecto</li> </ul>  | Todos los profesores de la materia | Continua (se trabajará en las tres evaluaciones)  |
| <b>INCLUSIÓN DE PRÁCTICAS RESTAURATIVAS EN LA PRÁCTICA DOCENTE</b>                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de círculos de diálogo cuando el transcurso de la clase y actividad docente lo permita (ante problemas en el aula, lecturas, etc.)</li> </ul>   | Todos los profesores de la materia | Continua (se trabajará en las tres evaluaciones)  |
| <b>MEJORAR RESULTADOS DE ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES</b>                             | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aportar material de apoyo al alumnado que haya suspendido la materia</li> <li>- Ofrecer al alumnado con la materia pendiente la posibilidad de realizar repaos en los recreos u horario a convenir con su tutor u otros miembros del profesorado</li> <li>- Realizar un seguimiento de las actividades de recuperación</li> </ul> | Todos los profesores de la materia | Continua (se trabajará en las tres evaluaciones)  |
| <b>PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD EDUCATIVA</b>                        |  | <b>RESPONSABLE</b>                 | <b>EVALUACIÓN</b>   |
| <b>PARTICIPACIÓN EN LOS PROYECTOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</b>                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar en el mayor número de actividades extraescolares y complementarias para el beneficio del alumnado</li> <li>- Intentar participar, por parte del profesorado, en el mayor número de actividades formativas del centro para fomentar la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje</li> </ul>                           | Todos los profesores de la materia | Continua (se trabajará en las tres evaluaciones a medida que cada proyecto lo requiera) |
| <b>LOGRAR UNA MAYOR IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informar a los tutores periódicamente y cuando lo soliciten las familias de manera puntual</li> <li>- Mantener contacto con las familias de forma directa</li> </ul>  | Todos los profesores de la materia | Continua (se trabajará en las tres evaluaciones)  |
|   |  |                                    |   |

| <b>MEJORA DE LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO</b>  |   |                                    |  |
|---|---|------------------------------------|--|
| <b>DESARROLLO DE LAS HABILIDADES SOCIALES DE LOS ALUMNOS</b>                                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar el buen clima entre el alumnado</li> <li>- Realizar ejercicios de reflexión ante problemas cotidianos</li> <li>- Aumentar la implicación del profesorado en los problemas diarios del centro</li> </ul> | Todos los profesores de la materia | Continua (se trabajará en las tres evaluaciones) |
| <b>FORMACIÓN EN EL CENTRO/ CFIE /CSFP</b>   |   |                                    |  |
| IMPLEMENTACIÓN DEL CURRÍCULO  | Todos los miembros del departamento   |                                    |  |
| TRANSICIÓN AL AULA DE REFERENCIA DE LOS ALUMNOS DE COMPENSATORIA. Generación de materiales (GT) | No procede  |                                    |  |
| MANEJO DEL CUADERNO DIGITAL   | Todos los miembros del departamento   |                                    |  |
| METODOLOGÍAS ACTIVAS. DUA   | Todos los miembros del departamento   |                                    |  |
| CÍRCULOS DE DIÁLOGO   | Todos los miembros del departamento   |                                    |  |
| DISEÑO DEL CONTENIDO CURRICULAR DE LA MATERIA MAE   | No procede  |                                    |  |
| TEATRO DIALÓGICO  | Ningún miembro del departamento   |                                    |  |

## **V. Programaciones Materias**

### **A. FRANCÉS 2º ESO (1ª LENGUA EXTRANJERA)**

#### **B. Objetivos generales para la materia.**

El instrumento fundamental para la comunicación y el aprendizaje es la lengua. El conocimiento de otras lenguas, aparte de la lengua materna, constituye un bagaje indispensable de las personas inmersas en un mundo globalizado, donde las relaciones entre ellas, los países, organismos y empresas son cada día más frecuentes y estrechas. La competencia del currículo por excelencia en la materia Primera Lengua Extranjera es la comunicación lingüística. No se trata de conocer y saber algo sobre la lengua extranjera desde un punto de vista teórico, sino de practicarla, utilizándola para comunicar y comprender en situaciones reales, ya sean orales o escritas. El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas describe lo que el alumnado ha de ser capaz de hacer en el idioma extranjero, capacidad definida en cinco destrezas: comprensión oral, comprensión escrita, expresión e interacción oral y producción escrita.

El aprendizaje de las segundas lenguas debe aproximarse al proceso de adquisición de la lengua materna para producir unos resultados de carácter natural, y aplicables al uso lingüístico en el mundo real. La reflexión consciente sobre el hecho comunicativo debe extenderse a las lenguas maternas para, de este modo, mejorar las competencias para comprender, expresarse, interactuar y articular pensamientos y sentimientos sobre uno mismo y el entorno mental y físico en el que se interactúa y se establecen relaciones personales.

En un mundo globalizado donde las distancias se han reducido considerablemente, el uso de las lenguas extranjeras supone un conocimiento y aceptación de otros usos, costumbres, culturas y creencias, y conlleva necesariamente tener una visión completamente abierta y positiva de otras realidades que contribuirán a un enriquecimiento personal y mutuo, una simbiosis entre culturas que facilitará la

resolución de conflictos de manera satisfactoria y un avance en el mundo del conocimiento en general, la cultura, la ciencia y la tecnología.

Los contenidos necesarios para alcanzar los estándares de aprendizaje son considerados como contenidos competenciales, es decir, todo aquello que el estudiante debe saber, saber utilizar y saber incorporar a su perfil de competencias de forma simultánea. El currículo ayuda al alumno a desarrollar la capacidad de aprender a aprender, estableciendo los objetivos o resultados pretendidos de forma clara y coherente, determinando lo que necesitan aprender para alcanzar esos objetivos y señalando las estrategias necesarias para conseguirlo. Marcar objetivos de diverso carácter para construir un perfil personal de competencias es el primer paso de un aprendizaje autónomo, eficaz y que se desarrollará a lo largo de toda la vida.

El estudiante es quien aprende y quien, por tanto, construye sus competencias y las utiliza, llevando a cabo las labores de aprendizaje tanto en el aula como en el ámbito de la comunicación real. Por tanto, la Primera Lengua Extranjera contribuye al desarrollo del sentido de la iniciativa, en especial en lo que respecta a las actividades de expresión e interacción oral y escrita, en las que desde su misma planificación el alumno ha de tomar decisiones sobre qué decir, cómo hacerlo, qué canal y qué medios utilizar, las circunstancias en las que el hecho comunicativo se ha de producir, con qué expectativas y reacciones de los interlocutores, y siempre con la finalidad de alcanzar una exitosa comunicación. La elección y aplicación conscientes de las estrategias de comunicación, de organización del discurso, de control del mismo y de su ejecución, preparan al alumno para ser consciente de sus responsabilidades, encontrar seguridad en sus capacidades y reforzar su identidad

La articulación clara y convincente de pensamientos e ideas, la capacidad de tomar riesgos, así como el estímulo que supone comunicarse en otras lenguas para resolver nuevos retos o resolver tareas en escenarios más o menos complejos, son fundamentales para el desarrollo del espíritu emprendedor. Las lenguas extranjeras son además una puerta abierta a un infinito abanico de posibilidades en el mundo personal, profesional y laboral, y el currículo pretende fomentar el emprendimiento como una actitud ante la vida, convirtiendo al alumno en un ser crítico, creativo y comprometido con todo tipo de realidades.

La mayor parte de la actividad lingüística se lleva a cabo hoy en día a través de medios tecnológicos. Estos medios están recogidos en el currículo como instrumentos naturales, tanto de textos orales como escritos, que el estudiante habrá de producir, comprender y procesar, por lo que la competencia digital se entiende como parte sustancial de la competencia comunicativa.

La Primera Lengua Extranjera puede contribuir a las competencias en ciencia y tecnología y otras áreas de conocimiento facilitándoles y expandiéndoles el acceso a datos, procedimientos y técnicas de investigación, favoreciendo un intercambio más directo y fructífero entre comunidades científicas y propiciando la construcción conjunta del saber humano.

El currículo se estructura en cuatro bloques que se corresponden con las actividades de lengua tal y como éstas se describen en el Marco: comprensión y producción de textos orales y escritos. En cada uno de ellos se presentan los contenidos, criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje que conforman, el currículo de etapa de la Primera Lengua Extranjera. Las relaciones entre estos tres elementos del currículo no son unívocas, debido a la especial naturaleza de la actividad lingüística; esto supone que, para cada una de las tareas comunicativas listadas y descritas en los estándares, habrá de incorporarse el conjunto de los contenidos recogidos para cada bloque de actividad respectivo; de la misma manera, para evaluar el grado de adquisición de cada uno de los estándares de aprendizaje de una determinada actividad de lengua, habrán de aplicarse todos y cada uno de los criterios de evaluación recogidos y descritos para la actividad correspondiente.

Para adecuar la metodología de la enseñanza y aprendizaje de las lenguas extranjeras hay que tener claro el objetivo principal, que no es otro que la utilización eficaz de la lengua extranjera en contextos reales y comunicativos. Por ello, el primer y principal criterio metodológico es impartir las clases en la lengua extranjera, evitando recurrir a la lengua materna; de esta forma se pone al alumno en contacto directo con la lengua extranjera favoreciendo el desarrollo de sus competencias comunicativas.

La motivación es un factor importantísimo en el aprendizaje de una lengua extranjera; la participación efectiva del alumnado en intercambios comunicativos reales, superando la timidez, ayudará a esta motivación a la vez que permitirá, en su caso,

adquirir los contenidos socioculturales y de civilización del país referente del idioma. Para ello, el uso de canciones, películas, historias y relatos que formen parte de la identidad cultural ligada al idioma serán muy provechosos.

No hay que olvidar los contenidos de tipo gramatical, pero siempre al servicio de la comunicación y sus cinco destrezas que el alumno deberá desarrollar por igual. Entre ellas, la producción oral es la que mayores problemas causa al alumnado y, por ello, hay que conseguir que se sienta cómodo en la utilización del idioma. Para lograrlo se pueden utilizar los mismos mecanismos y rutinas usados para el desarrollo de la clase, como pueden ser los saludos, felicitaciones, preguntas recurrentes, etc. Además de huir del exceso de correcciones, facilitando en todo momento la fluidez en la comunicación. En cuanto a la producción escrita, contribuye a fomentar la motivación y el uso por el idioma la utilización de temas actuales, familiares y acordes con los intereses del alumnado. Las comprensiones orales y escritas han de ser documentos reales o adaptaciones de estos, que permitan al alumnado la adquisición de los contenidos socioculturales y transversales previstos en el currículo. Los textos de las comprensiones orales han de ser además variados y procedentes de fuentes diversas como discursos del profesor, vídeos, canciones, audios, dictados, etc.; la utilización del refuerzo gestual y evitar los ruidos o interferencias sonoras que impidan la correcta recepción del mensaje ayudan asimismo al alumnado a mejorar la comprensión oral. En lo que respecta a la comprensión escrita se pueden utilizar apoyos de vocabulario no exhaustivos que aclaren algún término no adecuado al nivel o de carácter cultura, procurando que el contexto sea suficiente para que el mensaje llegue aunque no haya una traducción completa.

El uso de las nuevas tecnologías contribuye a la enseñanza y aprendizaje de las lenguas extranjeras. En primer lugar, permite el acceso a numerosos recursos materiales, visuales, gráficos y sonoros de una forma precisa y rápida; en segundo lugar, permite establecer contacto con otros centros para intercambios comunicativos reales, por correos electrónicos o incluso por video-conferencias; y, en tercer lugar, permite, mediante el uso de plataformas, variar el tipo de actividades que se presentan al alumnado.

La utilización de juegos de rol o simulaciones de situaciones reales en el aula permitirá el desarrollo de la comunicación oral contribuyendo a la motivación y pérdida de la timidez.

La autoevaluación debe formar parte del aprendizaje ya que, con ella, el alumno es consciente de sus propios errores y de su aprendizaje. Para alcanzar este fin, las nuevas tecnologías serán de gran ayuda, ya que permiten la creación y utilización de actividades que pueden autocorregirse y muestran al alumnado sus aciertos y errores, al mismo tiempo que facilita la autonomía y el desarrollo de las competencias del currículo.

Por último, la evaluación no ha de limitarse a las pruebas periódicas que se realicen, sino que ha de incluir la evaluación diaria de las actividades orales y escritas.

### C. Secuencia y temporalización de los contenidos.

Este curso no se trabajará con ningún método en concreto. Los materiales serán seleccionados por el profesor de los métodos Club Parachute 2 y Nouvelle Génération “tout en un” A1-A2, los cuales están directamente relacionados con los temas y contenidos tratados en las distintas unidades o de los recursos digitales. Al tratarse de una primera lengua, los contenidos se reforzarán y se profundizarán más que en la segunda lengua. La temporalización de los contenidos de 2º ESO primera lengua extranjera será la siguiente:

| UNIDAD  | Aprox. Temporalización |
|---------|------------------------|
| UNITÉ 0 | 1ª evaluación          |
| UNITÉ 1 | 1ª evaluación          |
| UNITÉ 2 | 1ª evaluación          |
| UNITÉ 3 | 2ª evaluación          |
| UNITÉ 4 | 2ª evaluación          |
| UNITÉ 5 | 3ª evaluación          |
| UNITÉ 6 | 3ª evaluación          |

|                |                                   |
|----------------|-----------------------------------|
| <b>UNITÉ 0</b> | El saludo: <i>Bonjour. Salut.</i> |
|----------------|-----------------------------------|

|                       |   |
|-----------------------|---|
|                       | <p>La presentación de sí mismo (edad, familia, gustos...): <i>Je m'appelle Morgane et j'ai 13 ans. Mon anniversaire est le 15 décembre. J'ai un frère et une soeur. Mes matières préférées sont l'anglais et l'histoire. J'adore la natation.</i></p> <p>La formulación de preguntas: <i>Comment (est-ce que) tu t'appelles ? Où (est-ce que) tu habites ? Quelle est ta série télé préférée ? Tu as un animal ?</i></p> <p>El vocabulario de la participación en la vida de la clase: <i>Tu me prêtes un stylo ? Comment ça s'écrit ? Monsieur, je n'ai pas compris.</i></p> <p><i>Il y a... Il n'y a pas de...</i></p> <p>La frase interrogativa: <i>Comment (es-ce que) tu t'appelles ? Où (est-ce que) tu habites ? Combien (est-ce que) tu as de frères et soeurs ? Qu'est-ce que tu aimes ? Quel est ton livre préféré ? (Est-ce que) Tu aimes les chiens ?</i></p> <p>La frase negativa con <i>ne... pas y pas ..... de</i> : <i>Je n'aime pas le foot. Je n'ai pas de chien.</i></p> <p>El presente de indicativo: verbos en <i>-er</i>, verbos pronominales, <i>être, avoir, faire, prendre, écrire y aller.</i></p> <p>Las actividades de tiempo libre: <i>faire du vélo, écouter de la musique, aller à la plage, aller au cinéma, danser, lire, naviguer sur Internet, regarder la télé, jouer au volley...</i></p> <p>Las actividades de tiempo libre: <i>Je fais du judo. Je vais m'inscrire au club de théâtre. Mon activité préférée est la natation.</i></p> <p>Las actividades de tiempo libre: <i>le théâtre, la peinture, jouer du piano, jouer de la guitare, la lecture, la chorale, la poterie, aller à la bibliothèque, aller au cinéma, naviguer sur Internet, regarder la télé, écouter des CD...</i></p> <p>Los deportes: <i>le judo, le basket, la natation, l'escalade, le foot, l'équitation, le karaté, le ping-pong, le VTT, le volley, le patinage, le rugby, le handball, l'athlétisme, le ski, le snowboard, la randonnée, le roller...</i></p> <p>El deporte favorito: <i>Mon sport préféré est le rugby. J'adore le basket</i></p> <p><i>Faire du/de la/de l' + actividad: Je fais du théâtre. Elle fait de la natation. Ils font de l'escalade.</i></p> <p><i>Jouer du/de la + instrumento: Il joue du piano. Tu joues de la guitare.</i></p> |
| <p><b>UNITÉ 1</b></p> | <p>La descripción de la vivienda: <i>J'habite un appartement en ville au septième étage. Chez moi il y a un grand séjour, trois chambres, une cuisine et une salle de bains. Il n'y a pas de jardin.</i></p> <p>Las tareas domésticas: <i>Pour aider à la maison, je fais la vaisselle.</i></p> <p>La frecuencia de las actividades cotidianas: <i>Je fais la vaisselle tous les samedis. Je fais mon lit tous les matins. Je passe l'aspirateur deux fois par semaine. Elle ne range jamais sa chambre</i></p> <p>Los ordinales (hasta <i>dixième</i>).</p> <p>Los pronombres personales complemento directo <i>le, la, l', les</i> con verbos en presente e imperativo afirmativo.</p>  |

|                       |   |
|-----------------------|---|
|                       | <p>La negación: <i>ne... pas, ne... rien, ne ... jamais, ne... plus.</i></p> <p>El presente de indicativo de <i>mettre.</i></p> <p>Las habitaciones de la casa: <i>la salle à manger, le séjour, la cuisine, la chambre, la salle de bains, les toilettes, le couloir, le jardin, la terrasse, le balcon, la cour, le garage.</i></p> <p>Los muebles y objetos del dormitorio: <i>le lit, le bureau, l'armoire, le chevet, les étagères, le tiroir, le coussin, la lampe, le réveil.</i></p> <p>Las tareas domésticas: <i>faire la vaisselle, ranger sa chambre, faire son lit, passer l'aspirateur, mettre la table, sortir les poubelles, arroser les plantes, préparer le repas.</i></p> <p>Repaso: <i>les activités quotidiennes, la famille, l'heure, les jours de la semaine, les parties de la journée.</i></p> <p>La acentuación</p>  |
| <p><b>UNITÉ 2</b></p> | <p>La descripción de las prendas de vestir: <i>le pull est long. La jupe est courte. Ces baskets sont moches.</i></p> <p>Los colores: <i>violet, bleu, rouge, jaune...</i></p> <p>Los números hasta el 100.</p> <p>Los adjetivos para describir a las personas: <i>grand, grande ; brun, brune ; cheveux longs ; cheveux raides ; cheveux frisés...</i></p> <p>La descripción física: <i>Je suis grande et brune. J'ai les cheveux lons et raides.</i></p> <p>La forma de dar la opinión : <i>Je trouve que le tee-shirt est trop large.</i></p> <p>La compra de prendas de vestir: <i>Je peux essayer cette jupe ? Combien coûte le pantalon ? Vous pouvez me faire un paquet cadeau ?</i></p> <p>Formulación de frases para trabajar los pronombres personales C.O.I.</p> <p>Los adjetivos demostrativos: <i>ce, cet, cette, ces</i></p> <p>El número de los adjetivos de color: <i>bleus, bleues, noirs, noires, verts, vertes, blancs, blanches, marron, marron, jaunes, jaunes, gris, grises...</i></p> <p>Los comparativos: <i>plus + adjectif + que, moins + adjectif + que, aussi + adjectif + que.</i></p> <p>Los pronombres personales complemento indirecto: <i>me, m', te, t', lui, nous, vous, leur.</i></p> <p>Repaso: <i>le pluriel des noms et des adjectifs</i></p> <p>El presente de indicativo de <i>pouvoir</i></p> <p>Las prendas de vestir: <i>un pantalon, un chemisier, une jupe, un tee-shirt, un jean, un sweat, un blouson, une robe, une salopette, un pull, des chaussures, des baskets, des bottes.</i></p> <p>Los estampados: <i>à carreaux, à rayures, à pois, uni, unie.</i></p> <p>Los adjetivos para describir prendas: <i>joli, jolie; moche, moche; sympa, sympa; top, top;.....</i></p> <p>Los sonidos [j] y [R].</p> |
| <p><b>UNITÉ 3</b></p> | <p>Las actividades cotidianas: <i>se lever, se doucher, s'habiller, prendre son petit déjeuner, manger, faire ses devoirs, dîner...</i></p> <p>El vocabulario de la vida cotidiana: <i>Il se lève. Il s'habille. Il prend son petit déjeuner. Il</i></p>  |

|                       |  |
|-----------------------|--|
|                       | <p><i>mange à la cantine. Il Écoute des CD.</i></p> <p>Los pequeños encargos: “<i>Petits boulots</i>” <i>promener le chien, laver la voiture, faire les courses, donner à manger au chat, arroser les plantes, aider son voisin à faire ses devoirs...</i></p> <p>Repaso: <i>Les adjectifs de couleur, les nombres</i></p> <p>Los trabajos que se realizan para ganar dinero de bolsillo: <i>Je lave la voiture de mon oncle: Je promène le chien du voisin:</i></p> <p>Repaso: <i>Dire ses goûts (J’adore, j’aime bien, je n’aime pas, je déteste.) Exprimer la cause (parce que).</i></p> <p>Las invitaciones (aceptación y rechazo): La expresión de la obligación: <i>Je dois ranger ma chambre. Je dois aller chez un copain.</i></p> <p>La formulación de deseos: <i>Je voudrais... J’aimerais...</i></p> <p><i>Il faut + infinitivo: Pour faire du roller il faut porter des protections.</i></p> <p>El presente de indicativo de <i>vouloir</i> y <i>devoir</i>.</p> <p>Repaso: <i>aller + infinitif.</i></p> <p>Internet: <i>trouver des informations, consulter des dictionnaires, regarder des photos, regarder des clips, écouter des chansons, lire des BD, discuter, le courrier électronique, les émoticônes, chatter...</i></p> <p>La <i>liaison</i>.</p> <p>Los sonidos [s] y [z]</p>   |
| <p><b>UNITÉ 4</b></p> | <p>La expresión de necesidades (sed y hambre): <i>J’ai faim. J’ai soif.</i></p> <p>La indicación de gustos alimenticios: <i>J’adore les frites. Je déteste les tomates.</i></p> <p>La descripción de platos: <i>Dans le cassoulet il y a haricots blancs et des saucisses.</i></p> <p>La composición de menús: <i>Comme entrée il y a du pâté. Comme plat principal il y a du poisson pané avec du riz. Pour le dessert il y a des yaourts.</i></p> <p>Escucha de un texto y respuesta a preguntas de selección múltiple.</p> <p>Localizar la información específica contenida en textos orales y escritos.</p> <p>Audición fonética de los sonidos: [ʒ], [ɛ], [çi].</p> <p>Los partitivos: <i>Je mange du chocolat. Il y a de la pizza. Vous prenez des frites.</i></p> <p>El pronombre <b>en</b>: <i>Tu veux de la salade ? Oui j’en veux. Non je n’en veux pas</i></p> <p>La contestación a preguntas (afirmativas y negativas): <i>Tu veux écouter le CD ? Oui. / Non. Tu veux pas écouter le CD ? Non. / Oui.</i></p> <p>El presente de indicativo: <i>finir</i> y <i>choisir</i>.</p> <p>El imperativo (afirmativo y negativo).</p> <p>Los alimentos: frutas (<i>la pomme, la banane, l’ananas, la fraise, l’abricot, la cerise, la raisin, la poire, la pêche, l’olive, le citron, l’orange, le melon.....</i></p> <p>Los sonidos [ʒ], [ɛ], y [çi].</p> |
| <p><b>UNITÉ 5</b></p> | <p>El relato de acontecimientos pasados: <i>Aujourd’hui nous sommes allés au stade. Samedi soir, Chloé est venue chez moi.</i></p>   |

|                       |  |
|-----------------------|--|
|                       | <p>La indicación de cantidad: <i>Il a beaucoup mangé. Patricia a beaucoup de livres. Il dort peu. Il a peu de CD.</i></p> <p>La expresión de deseos: <i>Qu'est-ce que tu as envie de faire ? Je voudrais regarder un film. J'aimerais aller en ville.</i></p> <p>El pretérito perfecto (formas afirmativa y negativa): <i>Ils ont joué au foot. Ils n'ont pas joué au foot.</i></p> <p>La concordancia del participio: <i>Il est allé, elle est allée, ils sont allés, elles sont allées.</i></p> <p>Las referencias temporales utilizadas con el pretérito perfecto: <i>la semaine dernière, lundi, mardi, hier matin, aujourd'hui, ce matin, cet après-midi, à deux heures...</i></p> <p><i>Peu, peu de/d' - beaucoup, beaucoup de/d'.</i></p> <p>El pretérito perfecto (con avoir y être).</p> <p>El participio: <i>parler, parlé; finir, fini; boire, bu; mettre, mis; faire, fait; lire, lu; voir, vu; prendre, pris; écrire, écrit; venir, venu; sortir, sorti; partir, parti; descendre, descendu...</i></p> <p>El presente de indicativo de savoir.</p> <p>Los verbos de movimiento: <i>se lever, monter, descendre, entrer, sortir, tomber, aller, venir, partir.</i></p> <p>Los sonidos [ sj ], [ ], [ ã ] y [ ].</p> <p>Los personajes franceses célebres: <i>Jean Mermoz, Gustave Eiffel, les frères Lumière, Louis Braille, Jules Verne, René Goscinny, Jacques-Yves Cousteau, Pierre et Marie Curie.</i></p>                     |
| <p><b>UNITÉ 6</b></p> | <p>Las vacaciones: <i>Mathieu est parti en Espagne. Je fais beaucoup d'activités. Cet été je vais en Corse. J'aimerais partir un mois en Espagne.</i></p> <p>La descripción de paisajes: <i>Il y a beaucoup de plages et de forêts de pins.</i></p> <p>La impartición de consejos: <i>Si tu veux parler espagnol, fais un séjour linguistique / tu dois aller en Espagne / tu peux vivre dans une famille.</i></p> <p>La organización de actividades: <i>J'aimerais bien faire une balade en forêt. On va à la plage ? Tu sais faire de la planche ? Qu'est-ce qu'on fait samedi ?</i></p> <p>Alles en / à + medio de transporte: <i>Je vais à Paris en voiture. Ils vont à la plage à vélo. Nous allons en Corse en bateau.</i></p> <p>El pronombre y : <i>Tu es allé au cinéma ? Oui, j'y suis allé hier. Tu vas à la piscine ? Non, je n'y vais pas.</i></p> <p>La naturaleza: <i>la plage, la dune, la forêt, l'île, le village, le port de pêche.</i></p> <p>Los medios de transporte: <i>l'avion, la voiture, le bus, le bateau, le train, le tramway, le vélo, la moto.</i></p> <p>Las actividades de tiempo libre (repaso): <i>aller à la plage, faire du vélo, faire du cheval, faire de la planche, faire du surf, faire de l'équitation, aller au cinéma, aller à la piscine, sortir, regarder la télé, jouer au tennis, faire du théâtre.</i></p> <p>Las vacaciones: <i>la plage, le soleil, la mer, les vagues, s'amuser.</i></p> |

#### **D. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, estándares de aprendizaje que se consideran básicos de cara a la promoción y perfil competencial.**

Desde nuestra área, trabajaremos en el desarrollo de competencias clave integrando los conocimientos conceptuales, los procedimentales (las destrezas), así como el conjunto de actitudes y valores que favorecerán su aprendizaje e incorporación a la vida adulta. Estas competencias, que aparecen en el Anexo 1 de la Orden ECD 65/2015, están estrechamente ligadas a los objetivos de etapa y se trabajan transversalmente desde todas las materias.

##### a) Comunicación lingüística. (CCL)

Nuestra propuesta pedagógica contempla el aprendizaje del francés no simplemente como la adquisición de un repertorio lingüístico (el léxico, la gramática, la semántica, la ortografía, y la fonología) sino en el contexto de la lengua dentro de una serie de prácticas sociales.

Así pues, el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística implica también un conocimiento de determinadas prácticas sociales desde un enfoque intercultural. Para ello, potenciaremos el dominio de la lengua en sus cuatro destrezas, en diferentes contextos comunicativos para que los alumnos desarrollen estrategias para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos, que mejorarán su capacidad de interacción con interlocutores en situaciones diversas.

Así pues, la lectura tendrá un papel muy importante y desde nuestra asignatura contribuiremos con actividades que se enmarcan en el Plan Lector del P.E.C., el uso de la biblioteca, o a través de actividades extraescolares, como la representación de obras teatrales, o la asistencia como público a éstas.

Los materiales desarrollados en clase de francés ofrecen una gran variedad de actividades que promueven la comunicación real en el aula, con un desarrollo

sistemático de las destrezas escritas y orales y muchas oportunidades para personalizar. Los alumnos utilizarán el lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, desarrollando esta competencia en todas las unidades.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.(CMCT)

Contribuiremos a la adquisición de esta competencia aplicando los principios y procesos matemáticos en el uso de ciertas herramientas matemáticas como soporte del aprendizaje, como son la realización de cálculos, el análisis de gráficos o representaciones con un fin aplicado, así como la explicación y la representación de resultados.

Esta competencia incluye una serie de actitudes y valores que se basan en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad. Los ámbitos integrados en la competencia matemática son los referentes a los números, el álgebra, la geometría y la estadística.

Se trata, por tanto, de reconocer el papel que desempeñan las matemáticas en el mundo y utilizar los conceptos, procedimientos y herramientas para aplicarlos en la resolución de los problemas que puedan surgir en una situación determinada a lo largo de la vida, tomando decisiones basadas en pruebas o argumentos.

Por otra parte, las competencias básicas en ciencia proporcionan un acercamiento al mundo físico y contribuyen al desarrollo del pensamiento científico, pues incluyen la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas, que conducen a la adquisición de conocimientos, la contrastación de ideas y la aplicación de los descubrimientos al bienestar social.

El desarrollo de esta competencia permite identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana –personal y social– análogamente a como se actúa frente a los retos y problemas propios de las actividades científicas y tecnológicas.

Las actitudes y valores integrados en estas competencias están relacionados con la asunción de criterios éticos, el interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica, la valoración del conocimiento científico y la responsabilidad sobre la conservación de los recursos naturales y medioambientales, así como la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.

c) Competencia digital. (CD)

Implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación. Supone la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías y la adquisición de nuevos conocimientos, habilidades y actitudes para ser competente en un entorno digital.

Requiere el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas, y precisa del desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso para la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas en distintos contextos.

El individuo ha de ser capaz de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente, así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas, a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

Fomentaremos el desarrollo de esta competencia mediante el uso creativo de las TIC. Además, nos serviremos de las TIC como herramienta para el desarrollo de la competencia lectora a través de diferentes lenguajes: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro. Esto implica el desarrollo de destrezas en el tratamiento de la información, es decir, de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente. Esto supone, por una parte, saber analizar, interpretar y gestionar la información, y por otra parte, ser capaz de crear contenidos en diferentes formatos (audio, video, imágenes, texto) haciendo uso de los programas o aplicaciones que mejor se adapten al tipo de contenido que queremos crear.

Se trata de desarrollar una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos, valorando sus potencialidades y limitaciones, conociendo los riesgos asociados y respetando principios éticos en el uso de redes y trabajos colaborativos.

d) Aprender a aprender.(CPAA)

Desde nuestra área, fomentaremos la curiosidad por aprender y haremos sentir al estudiante protagonista de su propio proceso de aprendizaje. Contribuiremos a que conozca y sea consciente de su aprendizaje, dotándole de estrategias (de autorregulación, planificación, control y supervisión) para afrontar las tareas, para que el aprendizaje sea cada vez más autónomo.

La competencia de aprender a aprender se adquiere no sólo a nivel individual, sino también en el contexto del grupo, donde el trabajo cooperativo cobra un papel muy importante.

Para el adecuado desarrollo de la competencia de aprender a aprender se requiere de una reflexión que favorezca un conocimiento sobre los propios procesos de aprendizaje, así como el desarrollo de la destreza de regular y controlar el propio aprendizaje que se lleva a cabo.

e) Competencias sociales y cívicas.(CSC)

Los elementos fundamentales de esta competencia incluyen el desarrollo de ciertas destrezas como la capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía. Desde nuestra área, trabajaremos la capacidad de gestionar un comportamiento de respeto a las diferencias expresado de manera constructiva.

Para poder participar plenamente en los ámbitos social e interpersonal es fundamental que los alumnos adquieran los conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos, así como sus tensiones y procesos de cambio. Por ello, trabajaremos en la comprensión de las dimensiones intercultural y socioeconómica de las sociedades europeas de forma que los alumnos lleguen a percibir las identidades culturales y nacionales como un proceso sociocultural dinámico y cambiante en interacción con la europea, en un contexto de creciente globalización.

Es importante que los alumnos desarrollen la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público y para manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas

que afecten al entorno, mediante la reflexión crítica, la participación constructiva y la toma de decisiones. Por ello, se diseñarán estrategias que ayuden a los alumnos a relacionarse con los demás; cooperar, comprometerse y afrontar los conflictos y proponer activamente perspectivas de afrontamiento, así como tomar perspectiva, desarrollar la percepción del individuo en relación con su capacidad para influir en lo social y elaborar argumentaciones basadas en evidencias.

En cada una de las unidades se proponen textos y se realizan actividades que fomentan el buen comportamiento y respeto hacia los demás, así como las buenas maneras de actuar en cada lugar.

Las normas de cortesía al realizar exposiciones, diálogos y simulaciones deben estar presentes siempre en el desarrollo de todas las actividades.

Las unidades proponen una Tâche globale, un espacio para trabajar de manera cooperativa donde el trabajo en equipo pondrá de relieve el intercambio de opiniones y el respeto hacia la diversidad.

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIE)

El desarrollo de esta competencia implica adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

La adquisición de esta competencia contribuye así a la cultura del emprendimiento. Incluye conocimientos y destrezas relacionados con las oportunidades de carrera y el mundo del trabajo, la educación económica y financiera o el conocimiento de la organización y los procesos empresariales, así como el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad que favorezca la iniciativa emprendedora, la capacidad de pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo y de manejar la incertidumbre.

La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles. La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo y requiere la adquisición de

conocimientos que permitan comprender y analizar los códigos de conducta y el comportamiento adecuado para convivir en sociedad.

Los elementos fundamentales de esta competencia son la capacidad de comunicarse de forma constructiva en distintos entornos y la seguridad en uno mismo, la integridad y la honestidad.

El desarrollo de esta competencia proporciona la comprensión de las líneas generales que rigen el funcionamiento de las sociedades. Requiere de las siguientes destrezas y habilidades: capacidad de análisis; capacidades de planificación, organización, gestión y toma de decisiones; capacidad de adaptación al cambio y resolución de problemas; comunicación, presentación, representación y negociación efectivas; habilidad para trabajar, tanto individualmente como dentro de un equipo; participación, capacidad de liderazgo y delegación; pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad; autoconfianza, evaluación y auto-evaluación, ya que es esencial determinar los puntos fuertes y débiles de uno mismo y de un proyecto, así como evaluar y asumir riesgos cuando esté justificado (manejo de la incertidumbre y asunción y gestión del riesgo). En el proceso de aprendizaje de una lengua extranjera, estos puntos son desarrollados y adquiridos a la par del aprendizaje lingüístico en sí mismo.

#### g) Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

La competencia en conciencia y expresión cultural implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Esta competencia incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal.

Así pues, la competencia para la conciencia y expresión cultural requiere de conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural (patrimonio cultural, histórico-artístico, literario, filosófico, tecnológico,

medioambiental, etcétera) a escala local, nacional y europea y su lugar en el mundo. Comprende la concreción de la cultura en diferentes autores y obras, así como en diferentes géneros y estilos, tanto de las bellas artes (música, pintura, escultura, arquitectura, cine, literatura, fotografía, teatro y danza) como de otras manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana (vivienda, vestido, gastronomía, artes aplicadas, folclore, fiestas...). Incorpora asimismo el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos y la identificación de las relaciones existentes entre esas manifestaciones y la sociedad, lo cual supone también tener conciencia de la evolución del pensamiento, las corrientes estéticas, las modas y los gustos, así como de la importancia representativa, expresiva y comunicativa de los factores estéticos en la vida cotidiana.

Además, en la medida en que las actividades culturales y artísticas suponen con frecuencia un trabajo colectivo, es preciso disponer de habilidades de cooperación y tener conciencia de la importancia de apoyar y apreciar las contribuciones ajenas.

El desarrollo de esta competencia supone actitudes y valores personales de interés, reconocimiento y respeto por las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, así como el desarrollo de la capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina como requisitos necesarios para la creación de cualquier producción artística de calidad.

Exige asimismo valorar la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural, el diálogo entre culturas y sociedades y la realización de experiencias artísticas compartidas. A su vez, conlleva un interés por participar en la vida cultural y, por tanto, por comunicar y compartir conocimientos, emociones y sentimientos a partir de expresiones artísticas.

Se trabaja la civilización francesa. Todas las unidades ofrecen la posibilidad de poder expresarse bien mediante escenificaciones, canciones, representaciones y expresiones de forma escrita tanto en el libro del alumno como en el de actividades.

| <b>Bloque 1. Comprensión de textos orales</b> |  |
|---|--|
| CONTENIDOS                                    | Estrategias de comprensión:<br>Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.<br>Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. |

|           |   |
|-----------|---|
|           | <p>Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).</p> <p>Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</p> <p>Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <p>Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>Expresión del conocimiento y la certeza.</p> <p>Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>Formulación de sugerencias y deseos. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas</p> <p>Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: Reconocimiento progresivo de los símbolos fonéticos y la identificación de fonemas de especial dificultad.</p> <p>Reconocimiento de formas contractas. Reconocimiento de la terminación en formas de tiempos verbales. Reconocimiento de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.</p> |
| CRITERIOS | <p>Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o</p>  |

|            |  |
|------------|--|
|            | <p>del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en la sociedad y en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p> <p>Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados</p> <p>Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses y estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.</p> <p>Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p> |
| ESTÁNDARES | <p>1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. información sobre actividades en un campamento de verano), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</p> <p>CL, CAA, CM</p> <p>2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, y de estudios).</p> <p>CL, CAA, CS</p> <p><b>3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad lenta y en una variedad estándar de la lengua.</b></p>  |

|  |  |
|--|--|
|  | <p>CL, CAA, CS</p> <p><b>4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</b></p> <p>CL, CAA, CS</p> <p>5. Comprende, en una conversación formal o entrevista (p. e. en centros de estudios) en la que participa, lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos o de su interés, así como comentarios sencillos relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita o aclare.</p> <p>CL, CAA, CS, CI</p> <p>6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos o de su interés (p. e., sobre un tema curricular o una charla para organizar el trabajo en equipo).</p> <p>CL, CM, CS</p> <p>7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión</p> <p>CL, CM, CS, CAA</p> |
|--|--|

| <b>Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción</b> |   |
|---|---|
| CONTENIDOS  | <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <p>Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</p> <p>Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</p> <p>Ejecución</p> <p>Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.). Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:</p> |

|  |  |
|--|--|
|  | <p>Lingüísticos:</p> <p>Modificar palabras de significado parecido.</p> <p>Definir o parafrasear un término o expresión.</p> <p>Paralingüísticos y paratextuales:</p> <p>Pedir ayuda.</p> <p>Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.</p> <p>Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).</p> <p>Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <p>Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>Expresión del conocimiento y la certeza.</p> <p>Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>Formulación de sugerencias y deseos.</p> <p>Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.<sup>1</sup></p> <p>Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</p> <p>Pronunciación de fonemas de especial dificultad.</p> <p>Pronunciación de formas contractas.</p> <p>Pronunciación de la terminación en formas de tiempos verbales.</p> <p>Producción de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y</p> |
|--|--|

|            |  |
|------------|--|
|            | frases.  |
| CRITERIOS  | <p>Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.</p> <p>Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla coherente y con cohesión interna.</p> <p>Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa.</p> <p>Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.</p> <p>Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación esporádicos siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.</p> <p>Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.</p> |
| ESTÁNDARES | <b>1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p.</b>  |

|  |  |
|--|--|
|  | <p><b>e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</b></p> <p>CL, CAA, CI</p> <p>2. Se desenvuelve con naturalidad en gestiones y transacciones cotidianas, como son el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>CS, CL, CI</p> <p>3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, pide cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>CL, CS, CD, CAA, CI</p> <p>4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico (p. e. para realizar un curso de verano), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p> <p>CL, CS, CAA, CI</p> |
|--|--|

| <b>Bloque 3. Comprensión de textos escritos</b> |   |
|---|---|
| CONTENIDOS                                      | <p>Estrategias de comprensión:</p> <p>Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</p> <p>Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</p> <p>Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).</p> <p>Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</p> <p>Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <p>Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> |

|           |  |
|-----------|--|
|           | <p>Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>Expresión del conocimiento y la certeza.</p> <p>Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>Formulación de sugerencias y deseos.</p> <p>Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.<sup>1</sup></p> <p>Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>  |
| CRITERIOS | <p>Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en la sociedad y en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p> <p>Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> |

|            |   |
|------------|---|
|            | <p>Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.</p> <p>Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. ¢, %, ®), y sus significados asociados</p>  |
| ESTÁNDARES | <p>1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).<br/>CL, CS, CAA</p> <p>2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal y académico.<br/>CL, CD, CS, CAA</p> <p><b>3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</b><br/>CL, CAA, CI</p> <p>4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).<br/>CL, CS, CI</p> <p>5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.<br/>CL, CS, CAA, CM</p> <p>6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos de su interés (p. e. sobre un tema curricular, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.<br/>CL, CD, CM, CC, CAA</p> <p><b>7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.</b><br/>CL, CC, CAA</p> |

**Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción**

**CONTENIDOS**

Estrategias de producción:

Planificación  
Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).

Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

Ejecución

Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.

Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.

Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.

Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

Expresión del conocimiento y la certeza.

Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

Formulación de sugerencias y deseos.

Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas.<sup>1</sup>

Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la

|            |  |
|------------|--|
|            | <p>Información y la Comunicación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>  |
| CRITERIOS  | <p>Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p> <p>Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.</p> <p>Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p> <p>Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa.</p> <p>Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.</p> <p>Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. e. SMS, <i>WhatsApp</i>).</p> |
| ESTÁNDARES | <p><b>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, o asociarse a un club deportivo).</b></p> <p>CL, CAA, CS, CI</p> <p>2. Escribe notas y mensajes breves (<i>SMS, WhatsApp, chats, Twitter</i> o Facebook), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.</p> <p>CL, CD, CS, CI</p>   |

|  |   |
|--|---|
|  | <p>3. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en el ámbito académico, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</p> <p>CL, CS, CAA, CM</p> <p>4. <b>Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan sugerencias (p. e. se cancela o confirma una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.</b></p> <p>CL, CS, CAA, CC, CI</p> |
|--|---|

| <b>ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS</b>  |
|--|
| <p><u>1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de estados y situaciones presentes. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</u></p> <p>Fórmulas de cortesía.</p> <p>Verbo <i>connaître</i></p> <p>Interrogativos: <i>pourquoi?, où?, comment?</i></p> <p>El imperativo.</p> <p>Numerales ordinales (hasta 50).</p>  |
| <p><u>2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</u></p> <p>Verbos <i>savoir</i> y <i>croire</i>.</p> <p>Formas de la interrogación: entonación; <i>est-ce que, etc</i>; inversión; <i>que, quoi</i>.</p> <p>Respuestas a interrogativas totales (<i>oui/si, non</i>).</p> <p>Respuestas a interrogativas parciales; (<i>si, pron. tonique + oui/non, pron. tonique + aussi/non plus</i>).</p> <p>Expresión de la comparación: <i>plus/moins/aussi/autant...que</i>.</p> <p>Preposiciones y locuciones de lugar: <i>sur/sous/à côté de... prépositions et adverbos de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination</i>.</p> |
| <p><u>3. Expresión de la voluntad, la intención y la decisión.</u></p> <p><i>Être en train de</i></p> <p><i>Être sur le point de</i></p> <p><i>commencer à + Infinitive</i></p>  |
| <p><u>4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</u></p> <p><i>Savoir</i></p> <p>Expresión del deseo:</p>   |

*j'aimerais/je voudrais.*

*Pouvoir*

*Devoir*

5. Expresar preferencias. Expresar y pedir opiniones. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

Preguntar el precio, la calidad, la materia, la cantidad.

Artículos partitivos. Su empleo en frases afirmativas y negativas.

Adverbios de cantidad (*un (tout petit) peu, trop, (beaucoup) trop, pas assez, absolument + Adj., un pot, une boîte, un paquet, un tube, une poignée, une botte...*).

6. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales.

Momentos del día. Expresión de la hora.

*Passé composé être y avoir*

Pasado reciente (*terminer de, venir de + Infinitive*).

La negación: *ne ... pas, ne ... plus, ne ... jamais, ne ... rien, ne...aucun.*

Verbos del segundo grupo: presente e imperativo.

La negación en los tiempos compuestos.

7. Expresar sucesos futuros.

Pronombres personales C.O.D. y C.O.I: su colocación.

Adverbios y locuciones adverbiales de tiempo (*de... à, de... jusqu'à, dans, il y a, en, puis, finalement, tout de suite, enfin, pendant, pendant que + Indic.*). : puntual (*l'heure, moments du jour (le matin, le soir), demain matin, jeudi soir; divisions (au ... siècle, en (année))*); indicaciones de tiempo (*après-demain, avant-hier, la semaine dernière, le mois dernier, tout de suite*); duración (*de... à, de...jusqu'à, en ce moment*); anterioridad (*il y a...que, ça fait...que*); posterioridad (*plus tard*); secuenciación (*à partir de, finalement*); simultaneidad (*au moment où, en même temps*); frecuencia (*d'habitude, une/deux/... fois par...*). Futuro próximo(repaso)

8. Expresión de la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

Expresión de la obligación: *il faut/on doit + infinitivo*

Presente de *devoir, pouvoir, vouloir, demander, donner la permission à qq'un de faire qqch*

Determinantes posesivos: uno y varios poseedores.

Verbos pronominales.

## **E. Decisiones metodológicas y didácticas. Innovaciones metodológicas.**

La Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) en todos los cursos de la ESO introduce un enfoque metodológico basado en las competencias clave y en los resultados de aprendizaje y conlleva importantes

cambios en la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, en la organización y en la cultura escolar; requiere la estrecha colaboración entre los docentes en el desarrollo curricular y en la transmisión de información sobre el aprendizaje de los alumnos y alumnas, así como cambios en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza.

Según recoge el Anexo II de la Orden ECD 65/2015, se llevará a cabo una metodología activa (aprendizaje basado en tareas y proyectos, en problemas, en retos, etc), para fomentar, de manera transversal, el desarrollo de las competencias clave. Para ello, nos ajustaremos al nivel competencial inicial de los alumnos, y secuenciaremos la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos. Por ello, los materiales utilizados en clase tendrán como finalidad la consecución de los objetivos y la adquisición de las competencias clave. Se enfocarán a la realización de tareas o a la resolución de problemas.

Las tareas serán planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores.

La naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que el Departamento se ha ajustado a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.

Asimismo, tendremos en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Este curso escolar mantendremos el uso de los libros de texto en papel como centro de las clases. En **los dos primeros cursos de ESO**, el profesor tendrá un peso fundamental en la asignatura como conductor de las clases y como iniciador en la materia. En este nivel los alumnos no poseen un gran conocimiento de la asignatura por lo que el profesor debe enseñarlos, cuidar de que su aprendizaje sea el correcto, controlar la realización de las prácticas de un modo muy cercano, enseñarles a cómo organizarse y cómo aprender la materia,...el profesor supone un agente esencial en el proceso de aprendizaje de la lengua francesa. Tras el paso de los años nos hemos dado

cuenta de varias cosas que han hecho que este año tengamos objetivos muy simples y, a la vez, muy ambiciosos para la asignatura:

- Los alumnos no organizan su cuaderno de modo eficiente por lo que este año, el profesor será un guía para enseñarles a organizar su cuaderno, a tenerlo limpio, completo y ordenado de forma que les resulte más fácil estudiar la asignatura. La presentación de los mismos, la enseñanza de las estrategias más adecuadas para el aprendizaje de una lengua extranjera, etc. Inspirándonos en la presentación de trabajos de nuestro Plan de Fomento a la lectura.
- Los profesores tendemos a enseñarles más a comunicarse por escrito dejando relegado el uso del oral, para este curso pretendemos que los alumnos aprendan a leer en francés con una entonación y una pronunciación básica pero adecuada y además pretendemos que puedan expresarse mínimamente en lengua francesa sin soporte en papel.
- Este objetivo puede ser conseguido en ciertos cursos en los que el número de alumnos es menor como en la 1ª lengua extranjera, en la que la pronunciación será una de nuestras grandes bases y se verá potenciada y reconocida en los criterios de calificación. En otros casos, lo numeroso de algunos cursos hará difícil que podamos atender individualizadamente a los alumnos.
- Sobre todo el último punto, nos obligará a hacer clases muy dinámicas en las que el alumno pueda participar y expresarse libremente, aunque respetando los turnos de palabra y los errores propios y del resto de los compañeros.
- Para practicar los ejercicios gramaticales, llevamos prescindimos del libro de ejercicios y será el profesor quien facilite ejercicios de práctica a lo largo del curso.
- Las aulas tienen ya, en su gran mayoría, un proyector con conexión a internet para poder aprovechar los contenidos digitales del libro de textos, ejercicios autocorregibles, diálogos reales, extractos de películas en V.O, etc.
- El acceso a Internet será muy provechoso para trabajar los puntos de cultura y civilización francesa ya que con él se pueden resolver las dudas y la curiosidad de los alumnos de modo gráfico e inmediato.

- En el desarrollo de la asignatura tendremos muy en cuenta el plan Tic del Centro y les pediremos a los alumnos que desarrollen trabajos, apuntes o esquemas en los formatos que establece el Plan Tic de Centro para cada uno de los niveles.

## **F. Elementos transversales.**

En la Propuesta Curricular, tal como señala el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en su art. 6, señalamos que los elementos transversales son:

ESO

La comprensión lectora.  
La expresión oral y escrita.  
La comunicación audiovisual.  
Las Tecnologías de la Información y la Comunicación.  
El emprendimiento.  
La educación cívica y constitucional.  
La prevención de la violencia de género  
La prevención de la violencia contra las personas con discapacidad  
La prevención de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Además, dentro de nuestra asignatura, podremos tratar otros elementos transversales:

Desarrollo sostenible y el medio ambiente  
Los riesgos de explotación y abuso sexual.  
El abuso y maltrato a las personas con discapacidad.  
Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.  
La protección ante emergencias y catástrofes.  
El espíritu emprendedor, la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial.

La actividad física y la dieta equilibrada. La mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico

En el nivel inicial de la asignatura se dan pocas ocasiones para tratar desde nuestra asignatura de francés temas transversales ya que los alumnos carecen del vocabulario precisos y los campos temáticos a explorar son muy limitados.

### **G. Estrategias e instrumentos para la evaluación y criterios de calificación.**

Los aprendizajes del alumno deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente los conocimientos y competencias adquiridos como para, y por ello, introducir en el proceso educativo cuantos cambios sean precisos si la situación lo requiere (cuando los aprendizajes de los alumnos no responden a lo que, *a priori*, se espera de ellos).

La **evaluación por competencias** permite evaluar tanto el logro de los objetivos de la asignatura, como el grado de adquisición de las competencias básicas. Unos criterios están ligados expresamente a conceptos, y otros, preferentemente a procedimientos y actitudes.

En función del objetivo que perseguimos al evaluar, contamos con varias modalidades, como es el caso de la **evaluación sumativa**, realizada en diferentes momentos del curso y que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso (ordinaria y extraordinaria, cuando procedan). Habrá otras evaluaciones, como la inicial (no calificada) y la final y, sobre todo, la **continua** o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza.

Atendiendo a diferentes criterios, el currículo nos propone una serie de herramientas que nos permiten llevar a cabo el proceso de evaluación en el aula. En el caso de la evaluación **formativa**, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las *producciones* que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, actitud ante el aprendizaje,

precisión en la expresión y autoevaluación entre otros. Todo ello nos ayudará a valorar a los alumnos en sus distintas competencias.

Y los de la evaluación **sumativa**, las pruebas escritas trimestrales y las de recuperación (y final de curso, si el alumno no hubiera recuperado alguna evaluación, y extraordinaria, en el caso de obtener una calificación de Insuficiente en la ordinaria final de curso). En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

El currículo también establece unos **criterios de evaluación** y unos **estándares de aprendizaje evaluables** por materia y curso que nos permiten evaluar la consecución de los objetivos de la asignatura. Respecto a la evaluación por **competencias**, el valor y la calificación de las mismas será:

CL: Es la competencia con más peso en la asignatura y se valorará mediante los exámenes escritos y los trabajos o tareas realizadas en casa/clase.

CS: podremos valorarla en los trabajos grupales hechos en clase, lo que denominamos la observación directa del alumno. El trato a los compañeros, su capacidad de relacionarse y de asumir las normas de comportamiento....

CM: Podremos valorarla a la hora de responder y de organizar la estructura de un discurso o una redacción. A la hora de realizar ejercicios como crucigramas o sopas de letras. Cuando son capaces de seleccionar la información más importante de un tanto o un audio, etc.

CAA: Lo valoraremos mediante la elaboración del cuaderno (disposición de los contenidos, la autocorrección de errores, búsqueda de información sin que el profesor le facilite la bibliografía o los enlaces determinados, etc.), ampliación de contenidos, ejercicios, la ejecución en sí de los trabajos a la hora de seleccionar y elaborar de un modo original y efectivo de los contenidos.

CI: Valoraremos la actitud del alumno hacia la asignatura y, sobre todo, su participación, la capacidad de poner en marcha y gestionar la vida en el grupo de trabajo de poner en común ideas, etc. También tendremos en cuenta la realización ejercicios voluntarios para reforzar la materia.

CC: Como parte esencial de la materia, la incluiremos en ese 80% de pruebas escritas con un valor de un 10% ya que a lo largo de los cursos, los alumnos adquieren la competencia cultural en lengua francesa. Aquí tendremos en cuenta el aprovechamiento de las actividades extraescolares organizadas por el Departamento en las que participe el alumno y su participación en la Semana Cultural en los talleres del Departamento de francés.

CD: Ejecución de trabajos en diferentes plataformas informáticas de presentación (infografías, powerpoint, prezzi, glogster, etc.). Manejo del entorno digital y sus programas básicos: procesador de texto, un diario digital, diccionarios digitales, traductores, etc.

Darle un valor a las competencias es complicado ya que, dependiendo de la unidad a trabajar, tendremos que abordarla dando más peso a unas competencias que a otras. Pero para llegar a una calificación final valoraremos de forma equilibrada cada una de las competencias atendiendo a nuestra materia. Se propone esta carga de valor:

En la composición de la nota intervienen diferentes aspectos y los porcentajes son los siguientes (sobre 10 puntos):

**Competencia lingüística:** 80% (Comprensión escrita, expresión escrita, comprensión oral, expresión oral. Bloques I,II,III,IV)

Pruebas escritas 40% / Pruebas orales 40%

**Otras competencias:** Obsevación del alumno 20% (extraída de la competencia social del alumno, su capacidad de aprender a aprender , su iniciativa, etc )

**Los estándares suspensos en cada una de las evaluaciones se recuperarán la siguiente vez que se examinen (no realizaremos pruebas de recuperación específicas salvo que nos encontremos a las puertas de la evaluación final y el alumno no haya conseguido recuperar los estándares suspensos mediante la evolución natural y progresiva de la asignatura)**

**Si un alumno copia** en un examen, suspenderá directamente la evaluación a la que pertenece ese examen. Si es en la tercera evaluación, irá a la evaluación extraordinaria de Junio.

**Si un alumno falta a un examen**, éste se repetirá en la fecha marcada por el profesor siempre y cuando la falta sea justificada. En el caso de que un alumno se encuentre expulsado en el aula de convivencia y no se presente al examen habiendo asistido al centro, se considerará que no se ha presentado por elección propia, con lo que la calificación será de un 0.

Para **establecer la nota de junio** el profesor podrá acogerse a uno de estos métodos siempre buscando beneficiar al alumno:

- Podrá establecerse teniendo en cuenta el progreso del alumno a lo largo de todo el curso si sus notas han ido creciendo, **siempre y cuando su esfuerzo e interés a lo largo de todo el curso hayan sido determinantes.**
- Tradicionalmente, el rendimiento del alumno baja estrepitosamente en la última evaluación debido a su carga de trabajo y al cansancio, con lo que el profesor podrá hacer la media entre las tres evaluaciones para premiar el esfuerzo continuado de todo el año escolar **siempre y cuando su esfuerzo e interés a lo largo de todo el curso hayan sido determinantes.**

Si el alumno no supera la asignatura en junio, tendrá que presentarse a la **prueba extraordinaria de junio**, que será el 100% de su nota o recuperar los estándares que no ha superado. Para aprobar la asignatura en junio el alumno tendrá que tener superados los estándares mínimos de aprendizaje de su curso recogidos en el apartado C de la programación del Departamento y señalados en negrita.

#### **Faltas de ortografía.**

Descontarán hasta un punto de las pruebas escritas las faltas no corregidas en el tiempo y forma que determine la profesora. El profesor señalará la falta de ortografía en el examen. El alumno copiará en su cuaderno todas las palabras sobre las que ha cometido la falta de ortografía. El alumno las consultará en casa, y, en la siguiente sesión las traerá bien aprendidas y, sin mirar sus apuntes, corregirá las faltas del examen. Si las faltas son corregidas, el alumno conservará su nota, si no son

modificadas, el alumno perderá por cada falta un 0.1. Cada falta repetida, cuenta como una sola.

Las **presentaciones orales y escritas** de trabajos seguirán los criterios recogidos en el Plan de Fomento a la lectura.

**Semana cultural y actividades complementarias o extraescolares:** se calificarán según nuestros criterios de calificación por competencias (cultural, lingüística, digital) para lo cual elaboraremos las rúbricas pertinentes.

## **H. Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.**

Durante el curso 2022/2023, los alumnos que tengan la asignatura de francés pendiente de 1º de ESO deberán:

En el caso de estar matriculados en la asignatura en el presente curso hablar con su profesor de francés, o con la Jefa de Departamento si ya no cursan la materia. El objetivo es informarse de los pasos a seguir para recuperar la asignatura. En el caso de 1º y 2º de ESO, los profesores se pondrán en contacto con los alumnos (según el protocolo establecido en el IES María de Córdoba).

Los alumnos deberán trabajar el dossier de recuperación que el profesor le hará llegar vía telemática. En el dossier se trabajarán y se reforzarán los estándares básicos del curso pendiente. El profesor/ Jefa de Departamento resolverá las dudas que el alumno le plantee en relación con la materia que se trabaja en el dossier o a cualquier duda que tenga sobre el proceso de recuperación, previa cita y serán atendidos durante los recreos o mediante chat de teams. Las tareas concretas llevarán asociadas una fecha de entrega concreta que el alumno tendrá que respetar; el profesor tendrá en cuenta la carga de trabajo del alumno y procurará sacarlas de los periodos de los exámenes ordinarios.

El Dossier se entregará a la profesora correspondiente al menos quince días antes de la fecha del examen para que pueda ser corregido por el responsable. El dossier supondrá un 30 % de su nota final, si se realiza correctamente y se entrega en el tiempo y la forma que corresponde.

La entrega del dossier no es obligatoria ni eliminatoria pero si no se entrega, la nota del examen será sobre siete.

Los alumnos deberán presentarse al examen de enero y, si lo suspenden, tendrán otra oportunidad en el mes de abril. La prueba escrita contará un 70% de su nota.

Si el alumno suspende los exámenes de febrero o mayo, tendrán que esperar a la convocatoria de junio para recuperar la asignatura. En esta convocatoria no habrá dossier con nota, con lo que el 100 % de la nota del alumno será el examen. Pese a ello, el profesor podrá valorar positivamente la entrega del dossier de preparación de la asignatura.

**Los alumnos** con la materia pendiente de 1º de ESO, **que este curso están matriculados en francés de 2º de ESO**, para aprobar la asignatura deben superar los contenidos de 1º de ESO que se tratan en las dos primeras evaluaciones de 2º de ESO. Si el alumno supera la dos primeras lecciones de *À plus 1*, superando los mínimos establecidos para primero de ESO que tengan suspensos, habrá superado la asignatura.

En todo caso, el profesor de la materia o el Jefe de Departamento seguirá las indicaciones dejadas en el informe de junio para encontrar el método más adecuado de recuperación para cada uno de los alumnos pendientes dependiendo de los estándares básicos que tengan suspensos.

## **I. Medidas de atención a la diversidad en el aula.**

Es evidente que una misma actuación educativa ejercida en un mismo grupo de alumnos produce efectos diferentes en función de los conocimientos y experiencias previos de cada uno de ellos, sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y sus motivaciones ante la enseñanza.

Normalmente, en nuestra materia no tenemos alumnos que necesiten adaptaciones curriculares significativas. Aunque es habitual que nos lleguen alumnos con TDHA. En estos casos, el profesor de francés se plegará al consejo de Orientación escolar quienes, normalmente, dotan a los profesores de recursos para afrontar estas peculiaridades de los alumnos.

Por otra parte, nos encontramos también con dos polos opuestos. Alumnos que están más avanzados que el resto y se aburren en las clases y por otro, alumnos que se incorporan a la asignatura de modo tardío y que tienen un conocimiento cero o muy

bajo de la lengua francesa. En las dos situaciones el profesor elaborará materiales apropiados para reforzar conocimientos o para ampliarlos.

El enfoque metodológico que vamos a utilizar tiene en cuenta lo anteriormente descrito, dando un tratamiento globalizado al trabajo por medio de:

- La adaptación de objetivos, contenidos y actividades propuestas en la programación de las unidades.
- Las propuestas de trabajo graduadas y diversificadas para hacer que la clase sea agradable y productiva para los alumnos.
- El método de trabajo propone ejercicios repetitivos, canciones, juegos, pequeñas redacciones, presentaciones, etc.
- La planificación de actividades con objetivos comunicativos y extralingüísticos que fomentan la comunicación para que puedan ser trabajados por los alumnos con diferentes niveles.
- El apartado *Tâche globale* , junto con actividades relacionadas con la práctica léxica y gramatical, les dan la oportunidad de participar y ayudarse entre sí según las capacidades de cada uno. Todas estas actividades permiten a los alumnos tomar decisiones y desarrollar su autonomía.
- El fomento de la participación y la colaboración entre los alumnos con diferentes capacidades, ya que posibilita el trabajo en parejas y, sobre todo, en equipo. Una actitud positiva de trabajo y una buena participación en las actividades de grupo serán muy importantes en su rendimiento posterior. El profesor ayudará para que los alumnos sean conscientes de ello.
- El alumno seguiría teniendo en todo momento como referencia los objetivos generales de la etapa, pero accedería a ellos a través de otro tipo de actividades y refuerzos.

## **J. Materiales y recursos de desarrollo curricular.**

- Un dossier elaborado por el profesor con actividades de refuerzo
- Ya que las aulas están dotadas, en su gran mayoría, de conexión internet y cañón con lo que podremos aprovechar los contenidos digitales del libro de textos y de ejercicios.

- No hemos de olvidar nunca los materiales más tradicionales como las enciclopedias, los diccionarios en papel...ya que algunos alumnos carecen de un acceso a ordenadores y a Internet.
- Se propone la incorporación de las nuevas tecnologías para aumentar la motivación del alumnado, proponiendo actividades lúdicas que puedan llevar un seguimiento (principalmente para la evaluación de tareas finales). Algunas webs y aplicaciones serían, por ejemplo, Duolingo, Toontastic, Spreaker, Pixton Edu, Kahoot o Edpuzzle.

## A. FRANCÉS 2º ESO

### B. Objetivos generales para la materia.

Desarrollar un perfil en el alumno plurilingüe e intercultural integrado por competencias diversas en distintas lenguas y a distintos niveles, que puede ser cambiante según las necesidades del individuo.

Desarrollar en francés, las competencias del currículo para desenvolverse en dicho idioma de una forma sencilla pero con suficiencia, en las situaciones más habituales.

Desarrollar en el alumno la capacidad para integrar y poner en juego los conocimientos, las actitudes y las destrezas que le permitan comunicarse en situaciones específicas en el mundo real.

El alumno será capaz de comprender y producir en lengua francesa de forma sencilla.

### C. Secuencia y temporalización de los contenidos.

| <b>BLOQUE I. Comprensión de textos orales</b>   |
|---|
| <p><b>Estrategias de comprensión:</b> Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</p> <p>Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).</p> <p>Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p><b>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</b> convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> |

**Funciones comunicativas:** Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.

Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.

Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.

Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

Expresión del conocimiento y la certeza. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

Formulación de sugerencias y deseos. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

**Estructuras sintáctico-discursivas.**

1 Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: Reconocimiento progresivo de los símbolos fonéticos y la identificación de fonemas de especial dificultad.

Reconocimiento de formas contractas.

Reconocimiento de la terminación en formas de tiempos verbales.

Reconocimiento de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

## **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**

**Estrategias de producción:** Planificación Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

### **Ejecución**

Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

Compensar las carencias lingüísticas mediante

**Procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:**

|   |
|---|
| <p>Lingüísticos: Modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión.</p> <p>Paralingüísticos y paratextuales: Pedir ayuda. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p> <p><b>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</b> convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p><b>Funciones comunicativas:</b> Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>Expresión del conocimiento y la certeza. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>Formulación de sugerencias y deseos. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p><b>Estructuras sintácticodiscursivas.</b></p> <p>1 Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p><b>Patrones sonoros</b>, acentuales, rítmicos y de entonación: Pronunciación de fonemas de especial dificultad. Pronunciación de formas contractas. Pronunciación de la terminación en formas de tiempos verbales. Producción de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.</p> |
|---|

|  |
|--|
| <p><b>Bloque 3. Comprensión de textos escritos</b></p> <p><b>Estrategias de comprensión:</b> Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</p> <p>Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. <b>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</b> convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. <b>Funciones comunicativas:</b> Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> |
|--|

Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

Expresión del conocimiento y la certeza. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

Formulación de sugerencias y deseos. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

#### **Estructuras sintácticodiscursivas.**

1 Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

#### **Patrones gráficos y convenciones ortográficas.**

### **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción**

**Estrategias de producción:** Planificación Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).

Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

Ejecución Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:** convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

**Funciones comunicativas:** Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

Expresión del conocimiento y la certeza. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias y deseos. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

### **Estructuras sintáctico-discursivas.**

1 Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

### **Patrones gráficos y convenciones ortográficas.**

## **ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS**

1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de estados y situaciones presentes. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Fórmulas de cortesía. Verbo connaître Interrogativos: pourquoi?, où?, comment? El imperativo. Numerales ordinales (hasta 50).

2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Verbos savoir y croire. Formas de la interrogación: entonación; est-ce que, etc; inversión; que, quoi. Respuestas a interrogativas totales (oui/si, non). Respuestas a interrogativas parciales; (si, pron. tonique + oui/non, pron. tonique + aussi/non plus). Expresión de la comparación: plus/moins/aussi/autant ...que. Preposiciones y locuciones de lugar: sur/sous/à côté de... prépositions et adverbies de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination.

3. Expresión de la voluntad, la intención y la decisión. Être en train de Être sur le point de commencer à + Infinitive

4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Savoir Expresión del deseo: j'aimerais/je voudrais. Pouvoir Devoir

5. Expresar preferencias. Expresar y pedir opiniones. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Preguntar el precio, la calidad, la materia, la cantidad. Artículos partitivos. Su empleo en frases afirmativas y negativas. Adverbios de cantidad (un (tout petit) peu, trop, (beaucoup) trop, pas assez, absolument + Adj., un pot, une boîte, un paquet, un tube, une poignée, une botte...).

6. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales. Momentos del día. Expresión de la hora. Passé composé être y avoir Pasado reciente (terminer de, venir de + Infinitive). La negación: ne ... pas, ne ... plus, ne ... jamais, ne ... rien, ne...aucun. Verbos del segundo grupo: presente e imperativo La negación en los tiempos compuestos.

7. Expresar sucesos futuros. Pronombres personales C.O.D. y C.O.I: su colocación. Adverbios y locuciones adverbiales de tiempo (de... à, de... jusqu'à, dans, il y a, en, puis, finalement, tout de suite, enfin, pendant, pendant que + Indic.). : puntual (l'heure, moments du jour (le matin, le soir),demain matin, jeudi soir; divisions (au ... siècle, en (année)); indicaciones de tiempo (après-demain, avanthier, la semaine dernière, le mois dernier, tout de suite); duración (de... à, de...jusqu'à, en ce moment); anterioridad (il y a...que, ça

fait...que); posterioridad (plus tard); secuenciación (à partir de, finalement); simultaneidad (au moment où, en même temps); frecuencia (d'habitude, une/deux/... fois par...). Futuro próximo (repaso)

8. Expresión de la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión de la obligación: il faut/on doit + infinitivo. Presente de devoir, pouvoir, vouloir, demander, donner la permission à qq'un de faire qqch. Determinantes posesivos: uno y varios poseedores. Verbos pronominales.

Se trabajará con un dossier elaborado por el Departamento de Francés basado por un lado en los métodos À Plus 1 y Club Parachute 2 y por otro lado en materiales seleccionados por el profesor los cuales están directamente relacionados con los temas y contenidos tratados en las distintas unidades. La temporalización de los contenidos de 2º ESO segunda lengua extranjera será la siguiente:

| UNIDAD | Notas y observaciones |
|--------|-----------------------|
| 0      | 1ª evaluación         |
| 1      | 1ª evaluación         |
| 2      | 1ª evaluación         |
| 3      | 2ª evaluación         |
| 4      | 2ª evaluación         |
| 5      | 3ª evaluación         |
| 6      | 3ª evaluación         |

|                |   |
|----------------|---|
| <b>UNITÉ 0</b> | <p>El saludo: <i>Bonjour. Salut.</i></p> <p>La presentación de sí mismo (edad, familia, gustos...): <i>Je m'appelle Morgane et j'ai 13 ans. Mon anniversaire est le 15 décembre. J'ai un frère et une soeur. Mes matières préférées sont l'anglais et l'histoire. J'adore la natation.</i></p> <p>La formulación de preguntas: <i>Comment (est-ce que) tu t'appelles ? Où (est-ce que) tu habites ? Quelle est ta série télé préférée ? Tu as un animal ?</i></p> |
|----------------|---|

|                       |  |
|-----------------------|--|
|                       | <p>El vocabulario de la participación en la vida de la clase: <i>Tu me prêtes un stylo ? Comment ça s'écrit ? Monsieur, je n'ai pas compris.</i></p> <p>Repaso de <i>Il y a... Il n'y a pas de...</i></p> <p>La frase interrogativa: <i>Comment (es-ce que) tu t'appelles ? Où (est-ce que) tu habites ? Combien (est-ce que) tu as de frères et soeurs ? Qu'est-ce que tu aimes ? Quel est ton livre préféré ? (Est-ce que) Tu aimes les chiens ?</i></p> <p>La frase negativa con <i>ne... pas y pas ..... de</i> : <i>Je n'aime pas le foot. Je n'ai pas de chien.</i></p> <p>El presente de indicativo: verbos en <i>-er</i>, verbos pronominales, <i>être, avoir, faire, prendre, écrire y aller.</i></p> <p>Las actividades de tiempo libre: <i>faire du vélo, écouter de la musique, aller à la plage, aller au ciné, danser, lire, naviguer sur Internet, regarder la télé, jouer au volley...</i></p> <p>Las actividades de tiempo libre: <i>Je fais du judo. Je vais m'inscrire au club de théâtre. Mon activité préférée est la natation.</i></p> <p>Las actividades de tiempo libre: <i>le théâtre, la peinture, jouer du piano, jouer de la guitare, la lecture, la chorale, la poterie, aller à la bibliothèque, aller au cinéma, naviguer sur Internet, regarder la télé, écouter des CD...</i></p> <p>Los deportes: <i>le judo, le basket, la natation, l'escalade, le foot, l'équitation, le karaté, le ping-pong, le VTT, le volley, le patinage, le rugby, le handball, l'athlétisme, le ski, le snowboard, la randonnée, le roller...</i></p> <p>El deporte favorito: <i>Mon sport préféré est le rugby. J'adore le basket</i></p> <p><i>Faire du/de la/de l' + actividad: Je fais du théâtre. Elle fait de la natation. Ils font de l'escalade.</i></p> <p><i>Jouer du/de la + instrumento: Il joue du piano. Tu joues de la guitare.</i></p> |
| <p><b>UNITÉ 1</b></p> | <p>La descripción de la vivienda: <i>J'habite un appartement en ville au septième étage. Chez moi il y a un grand séjour, trois chambres, une cuisine et une salle de bains. Il n'y a pas de jardin.</i></p> <p>Las tareas domésticas: <i>Pour aider à la maison, je fais la vaisselle.</i></p> <p>La frecuencia de las actividades cotidianas: <i>Je fais la vaisselle tous les samedis. Je fais mon lit tous les matins. Je passe l'aspirateur deux fois par semaine. Elle ne range jamais sa chambre</i></p> <p>Los ordinales (hasta <i>dixième</i>).</p> <p>Los pronombres personales complemento directo <i>le, la, l', les</i> con verbos en presente e imperativo afirmativo.</p> <p>La negación: <i>ne... pas, ne... rien, ne ... jamais, ne... plus.</i></p> <p>El presente de indicativo de <i>mettre</i>.</p> <p>Las habitaciones de la casa: <i>la salle à manger, le séjour, la cuisine, la chambre, la salle de bains, les toilettes, le couloir, le jardin, la terrasse, le balcon, la cour, le garage.</i></p> <p>Los muebles y objetos del dormitorio: <i>le lit, le bureau, l'armoire, le chevet, les étagères, le</i></p>   |

|                       |   |
|-----------------------|---|
|                       | <p><i>tiroir, le coussin, la lampe, le réveil.</i></p> <p>Las tareas domésticas: <i>faire la vaisselle, ranger sa chambre, faire son lit, passer l'aspirateur, mettre la table, sortir les poubelles, arroser les plantes, préparer le repas.</i></p> <p>Repaso: <i>les activités quotidiennes, la famille, l'heure, les jours de la semaine, les parties de la journée.</i></p> <p>La acentuación</p>  |
| <p><b>UNITÉ 2</b></p> | <p>La descripción de las prendas de vestir: <i>le pull est long. La jupe est courte. Ces baskets sont moches.</i></p> <p>Los colores: <i>violet, bleu, rouge, jaune...</i></p> <p>Los números hasta el 100.</p> <p>Los adjetivos para describir a las personas: <i>grand, grande ; brun, brune ; cheveux longs ; cheveux raides ; cheveux frisés...</i></p> <p>La descripción física: <i>Je suis grande et brune. J'ai les cheveux lons et raides.</i></p> <p>La forma de dar la opinión : <i>Je trouve que le tee-shirt est trop large.</i></p> <p>La compra de prendas de vestir: <i>Je peux essayer cette jupe ? Combien coûte le pantalon ? Vous pouvez me faire un paquet cadeau ?</i></p> <p>Formulación de frases para trabajar los pronombres personales C.O.I.</p> <p>Los adjetivos demostrativos: <i>ce, cet, cette, ces</i></p> <p>El número de los adjetivos de color: <i>bleus, bleues, noirs, noires, verts, vertes, blancs, blanches, marron, marron, jaunes, jaunes, gris, grises...</i></p> <p>Los comparativos: <i>plus + adjectif + que, moins + adjectif + que, aussi + adjectif + que.</i></p> <p>Los pronombres personales complemento indirecto: <i>me, m', te, t', lui, nous, vous, leur.</i></p> <p>Repaso: <i>le pluriel des noms et des adjectifs</i></p> <p>El presente de indicativo de <i>pouvoir</i></p> <p>Las prendas de vestir: <i>un pantalon, un chemisier, une jupe, un tee-shirt, un jean, un sweat, un blouson, une robe, une salopette, un pull, des chaussures, des baskets, des bottes.</i></p> <p>Los estampados: <i>à carreaux, à rayures, à pois, uni, unie.</i></p> <p>Los adjetivos para describir prendas: <i>joli, jolie; moche, moche; sympa, sympa; top, top;.....</i></p> <p>Los sonidos [J] y [R].</p> |
| <p><b>UNITÉ 3</b></p> | <p>Las actividades cotidianas: <i>se lever, se doucher, s'habiller, prendre son petit déjeuner, manger, faire ses devoirs, dîner...</i></p> <p>El vocabulario de la vida cotidiana: <i>Il se lève. Il s'habille. Il prend son petit déjeuner. Il mange à la cantine. Il Écoute des CD.</i></p> <p>Los pequeños encargos: <i>"Petits boulots" promener le chien, laver la voiture, faire les courses, donner à manger au chat, arroser les plantes, aider son voisin à faire ses devoirs...</i></p> <p>Repaso: <i>Les adjectifs de couleur, les nombres</i></p> <p>Los trabajos que se realizan para ganar dinero de bolsillo: <i>Je lave la voiture de mon oncle:</i></p>   |

|                       |  |
|-----------------------|--|
|                       | <p><i>Je promène le chien du voisin:</i></p> <p>Repaso: <i>Dire ses goûts (J'adore, j'aime bien, je n'aime pas, je déteste.) Exprimer la cause (parce que).</i></p> <p>Las invitaciones (aceptación y rechazo): La expresión de la obligación: <i>Je dois ranger ma chambre. Je dois aller chez un copain.</i></p> <p>La formulación de deseos: <i>Je voudrais... J'aimerais...</i></p> <p><i>Il faut + infinitivo: Pour faire du roller il faut porter des protections.</i></p> <p>El presente de indicativo de <i>vouloir</i> y <i>devoir</i>.</p> <p>Repaso: <i>aller + infinitif.</i></p> <p>Internet: <i>trouver des informations, consulter des dictionnaires, regarder des photos, regarder des clips, écouter des chansons, lire des BD, discuter, le courrier électronique, les émoticônes, chatter...</i></p> <p>La <i>liaison</i>.</p> <p>Los sonidos [s] y [z]</p>   |
| <p><b>UNITÉ 4</b></p> | <p>La expresión de necesidades (sed y hambre): <i>J'ai faim. J'ai soif.</i></p> <p>La indicación de gustos alimenticios: <i>J'adore les frites. Je déteste les tomates.</i></p> <p>La descripción de platos: <i>Dans le cassoulet il y a haricots blancs et des saucisses.</i></p> <p>La composición de menús: <i>Comme entrée il y a du pâté. Comme plat principal il y a du poisson pané avec du riz. Pour le dessert il y a des yaourts.</i></p> <p>Escucha de un texto y respuesta a preguntas de selección múltiple.</p> <p>Localizar la información específica contenida en textos orales y escritos.</p> <p>Audición fonética de los sonidos: [ʒ], [ɛ], [çi].</p> <p>Los partitivos: <i>Je mange du chocolat. Il y a de la pizza. Vous prenez des frites.</i></p> <p>El pronombre <b>en</b>: <i>Tu veux de la salade ? Oui j'en veux. Non je n'en veux pas</i></p> <p>La contestación a preguntas (afirmativas y negativas): <i>Tu veux écouter le CD ? Oui. / Non. Tu veux pas écouter le CD ? Non. / Oui.</i></p> <p>El presente de indicativo: <i>finir</i> y <i>choisir</i>.</p> <p>El imperativo (afirmativo y negativo).</p> <p>Los alimentos: frutas (<i>la pomme, la banane, l'ananas, la fraise, l'abricot, la cerise, la raisin, la poire, la pêche, l'olive, le citron, l'orange, le melon.....</i></p> <p>Los sonidos [ʒ], [ɛ], y [çi].</p> |
| <p><b>UNITÉ 5</b></p> | <p>El relato de acontecimientos pasados: <i>Aujourd'hui nous sommes allés au stade. Samedi soir, Chloé est venue chez moi.</i></p> <p>La indicación de cantidad: <i>Il a beaucoup mangé. Patricia a beaucoup de livres. Il dort peu. Il a peu de CD.</i></p> <p>La expresión de deseos: <i>Qu'est-ce que tu as envie de faire ? Je voudrais regarder un film. J'aimerais aller en ville.</i></p> <p>El pretérito perfecto (formas afirmativa y negativa): <i>Ils ont joué au foot. Ils n'ont pas joué</i></p>  |

|                       |  |
|-----------------------|--|
|                       | <p><i>au foot.</i></p> <p>La concordancia del participio: <i>Il est allé, elle est allée, ils sont allés, elles sont allées.</i></p> <p>Las referencias temporales utilizadas con el pretérito perfecto: <i>la semaine dernière, lundi, mardi, hier matin, aujourd'hui, ce matin, cet après-midi, à deux heures...</i></p> <p><i>Peu, peu de/d' - beaucoup, beaucoup de/d'.</i></p> <p>El pretérito perfecto (con <i>avoir</i> y <i>être</i>).</p> <p>El participio: <i>parler, parlé; finir, fini; boire, bu; mettre, mis; faire, fait; lire, lu; voir, vu; prendre, pris; écrire, écrit; venir, venu; sortir, sorti; partir, parti; descendre, descendu...</i></p> <p>El presente de indicativo de <i>savoir</i>.</p> <p>Los verbos de movimiento: <i>se lever, monter, descendre, entrer, sortir, tomber, aller, venir, partir.</i></p> <p>Los sonidos [ s j ], [ ], [ ã ] y [ ].</p> <p>Los personajes franceses célebres: <i>Jean Mermoz, Gustave Eiffel, les frères Lumière, Louis Braille, Jules Verne, René Goscinny, Jacques-Yves Cousteau, Pierre et Marie Curie.</i></p>  |
| <p><b>UNITÉ 6</b></p> | <p>Las vacaciones: <i>Mathieu est parti en Espagne. Je fais beaucoup d'activités. Cet été je vais en Corse. J'aimerais partir un mois en Espagne.</i></p> <p>La descripción de paisajes: <i>Il y a beaucoup de plages et de forêts de pins.</i></p> <p>La impartición de consejos: <i>Si tu veux parler espagnol, fais un séjour linguistique / tu dois aller en Espagne / tu peux vivre dans une famille.</i></p> <p>La organización de actividades: <i>J'aimerais bien faire une balade en forêt. On va à la plage ? Tu sais faire de la planche ? Qu'est-ce qu'on fait samedi ?</i></p> <p><i>Aller en / à + medio de transporte: Je vais à Paris en voiture. Ils vont à la plage à vélo. Nous allons en Corse en bateau.</i></p> <p>El pronombre <b>y</b>: <i>Tu es allé au cinéma ? Oui, j'y suis allé hier. Tu vas à la piscine ? Non, je n'y vais pas.</i></p> <p>La naturaleza: <i>la plage, la dune, la forêt, l'île, le village, le port de pêche.</i></p> <p>Los medios de transporte: <i>l'avion, la voiture, le bus, le bateau, le train, le tramway, le vélo, la moto.</i></p> <p>Las actividades de tiempo libre (repaso): <i>aller à la plage, faire du vélo, faire du cheval, faire de la planche, faire du surf, faire de l'équitation, aller au cinéma, aller à la piscine, sortir, regarder la télé, jouer au tennis, faire du théâtre.</i></p> <p>Las vacaciones: <i>la plage, le soleil, la mer, les vagues, s'amuser.</i></p> <p>Los sonidos [v] y [R].</p> |

## **D. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, estándares de aprendizaje que se consideran básicos de cara a la promoción y perfil competencial.**

Desde nuestra área, trabajaremos en el desarrollo de competencias clave integrando los conocimientos conceptuales, los procedimentales (las destrezas), así como el conjunto de actitudes y valores que favorecerán su aprendizaje e incorporación a la vida adulta. Estas competencias, que aparecen en el Anexo 1 de la Orden ECD 65/2015, están estrechamente ligadas a los objetivos de etapa y se trabajan transversalmente desde todas las materias.

### a) Comunicación lingüística. (CCL)

Nuestra propuesta pedagógica contempla el aprendizaje del francés no simplemente como la adquisición de un repertorio lingüístico (el léxico, la gramática, la semántica, la ortografía, y la fonología) sino en el contexto de la lengua dentro de una serie de prácticas sociales.

Así pues, el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística implica también un conocimiento de determinadas prácticas sociales desde un enfoque intercultural. Para ello, potenciaremos el dominio de la lengua en sus cuatro destrezas, en diferentes contextos comunicativos para que los alumnos desarrollen estrategias para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos, que mejorarán su capacidad de interacción con interlocutores en situaciones diversas.

Así pues, la lectura tendrá un papel muy importante y desde nuestra asignatura contribuiremos con actividades que se enmarcan en el Plan Lector del P.E.C., el uso de la biblioteca, o a través de actividades extraescolares, como la representación de obras teatrales, o la asistencia como público a éstas.

Los materiales desarrollados en clase de francés ofrecen una gran variedad de actividades que promueven la comunicación real en el aula, con un desarrollo sistemático de las destrezas escritas y orales y muchas oportunidades para

personalizar. Los alumnos utilizarán el lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, desarrollando esta competencia en todas las unidades.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.(CMCT)

Contribuiremos a la adquisición de esta competencia aplicando los principios y procesos matemáticos en el uso de ciertas herramientas matemáticas como soporte del aprendizaje, como son la realización de cálculos, el análisis de gráficos o representaciones con un fin aplicado, así como la explicación y la representación de resultados.

Esta competencia incluye una serie de actitudes y valores que se basan en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad. Los ámbitos integrados en la competencia matemática son los referentes a los números, el álgebra, la geometría y la estadística.

Se trata, por tanto, de reconocer el papel que desempeñan las matemáticas en el mundo y utilizar los conceptos, procedimientos y herramientas para aplicarlos en la resolución de los problemas que puedan surgir en una situación determinada a lo largo de la vida, tomando decisiones basadas en pruebas o argumentos.

Por otra parte, las competencias básicas en ciencia proporcionan un acercamiento al mundo físico y contribuyen al desarrollo del pensamiento científico, pues incluyen la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas, que conducen a la adquisición de conocimientos, la contrastación de ideas y la aplicación de los descubrimientos al bienestar social.

El desarrollo de esta competencia permite identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana –personal y social– análogamente a como se actúa frente a los retos y problemas propios de la actividades científicas y tecnológicas.

Las actitudes y valores integrados en estas competencias están relacionados con la asunción de criterios éticos, el interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica, la valoración del conocimiento científico y la responsabilidad sobre la conservación de los recursos naturales y medioambientales, así como la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.

c) Competencia digital. (CD)

Implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación. Supone la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías y la adquisición de nuevos conocimientos, habilidades y actitudes para ser competente en un entorno digital.

Requiere el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas, y precisa del desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso para la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas en distintos contextos.

El individuo ha de ser capaz de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente, así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas, a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

Fomentaremos el desarrollo de esta competencia mediante el uso creativo de las TIC. Además, nos serviremos de las TIC como herramienta para el desarrollo de la competencia lectora a través de diferentes lenguajes: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro. Esto implica el desarrollo de destrezas en el tratamiento de la información, es decir, de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente. Esto supone, por una parte, saber analizar, interpretar y gestionar la información, y por otra parte, ser capaz de crear contenidos en diferentes formatos (audio, video, imágenes, texto) haciendo uso de los programas o aplicaciones que mejor se adapten al tipo de contenido que queremos crear.

Se trata de desarrollar una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos, valorando sus potencialidades y limitaciones, conociendo los riesgos asociados y respetando principios éticos en el uso de redes y trabajos colaborativos.

d) Aprender a aprender.(CPAA)

Desde nuestra área, fomentaremos la curiosidad por aprender y haremos sentir al estudiante protagonista de su propio proceso de aprendizaje. Contribuiremos a que

conozca y sea consciente de su aprendizaje, dotándole de estrategias (de autorregulación, planificación, control y supervisión) para afrontar las tareas, para que el aprendizaje sea cada vez más autónomo.

La competencia de aprender a aprender se adquiere no sólo a nivel individual, sino también en el contexto del grupo, donde el trabajo cooperativo cobra un papel muy importante.

Para el adecuado desarrollo de la competencia de aprender a aprender se requiere de una reflexión que favorezca un conocimiento sobre los propios procesos de aprendizaje, así como el desarrollo de la destreza de regular y controlar el propio aprendizaje que se lleva a cabo.

e) Competencias sociales y cívicas.(CSC)

Los elementos fundamentales de esta competencia incluyen el desarrollo de ciertas destrezas como la capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía. Desde nuestra área, trabajaremos la capacidad de gestionar un comportamiento de respeto a las diferencias expresado de manera constructiva.

Para poder participar plenamente en los ámbitos social e interpersonal es fundamental que los alumnos adquieran los conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos, así como sus tensiones y procesos de cambio. Por ello, trabajaremos en la comprensión de las dimensiones intercultural y socioeconómica de las sociedades europeas de forma que los alumnos lleguen a percibir las identidades culturales y nacionales como un proceso sociocultural dinámico y cambiante en interacción con la europea, en un contexto de creciente globalización.

Es importante que los alumnos desarrollen la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público y para manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten al entorno, mediante la reflexión crítica, la participación constructiva y la toma de decisiones. Por ello, se diseñarán estrategias que ayuden a los alumnos a relacionarse con los demás; cooperar, comprometerse y afrontar los conflictos y

proponer activamente perspectivas de afrontamiento, así como tomar perspectiva, desarrollar la percepción del individuo en relación con su capacidad para influir en lo social y elaborar argumentaciones basadas en evidencias.

En cada una de las unidades se proponen textos y se realizan actividades que fomentan el buen comportamiento y respeto hacia los demás, así como las buenas maneras de actuar en cada lugar.

Las normas de cortesía al realizar exposiciones, diálogos y simulaciones deben estar presentes siempre en el desarrollo de todas las actividades.

Las unidades proponen una Tâche globale, un espacio para trabajar de manera cooperativa donde el trabajo en equipo pondrá de relieve el intercambio de opiniones y el respeto hacia la diversidad.

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIE)

El desarrollo de esta competencia implica adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

La adquisición de esta competencia contribuye así a la cultura del emprendimiento. Incluye conocimientos y destrezas relacionados con las oportunidades de carrera y el mundo del trabajo, la educación económica y financiera o el conocimiento de la organización y los procesos empresariales, así como el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad que favorezca la iniciativa emprendedora, la capacidad de pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo y de manejar la incertidumbre.

La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles. La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo y requiere la adquisición de conocimientos que permitan comprender y analizar los códigos de conducta y el comportamiento adecuado para convivir en sociedad.

Los elementos fundamentales de esta competencia son la capacidad de comunicarse de forma constructiva en distintos entornos y la seguridad en uno mismo, la integridad y la honestidad.

El desarrollo de esta competencia proporciona la comprensión de las líneas generales que rigen el funcionamiento de las sociedades. Requiere de las siguientes destrezas y habilidades: capacidad de análisis; capacidades de planificación, organización, gestión y toma de decisiones; capacidad de adaptación al cambio y resolución de problemas; comunicación, presentación, representación y negociación efectivas; habilidad para trabajar, tanto individualmente como dentro de un equipo; participación, capacidad de liderazgo y delegación; pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad; autoconfianza, evaluación y autoevaluación, ya que es esencial determinar los puntos fuertes y débiles de uno mismo y de un proyecto, así como evaluar y asumir riesgos cuando esté justificado (manejo de la incertidumbre y asunción y gestión del riesgo). En el proceso de aprendizaje de una lengua extranjera, estos puntos son desarrollados y adquiridos a la par del aprendizaje lingüístico en sí mismo.

#### g) Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

La competencia en conciencia y expresión cultural implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Esta competencia incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal.

Así pues, la competencia para la conciencia y expresión cultural requiere de conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural (patrimonio cultural, histórico-artístico, literario, filosófico, tecnológico, medioambiental, etcétera) a escala local, nacional y europea y su lugar en el mundo. Comprende la concreción de la cultura en diferentes autores y obras, así como en

diferentes géneros y estilos, tanto de las bellas artes (música, pintura, escultura, arquitectura, cine, literatura, fotografía, teatro y danza) como de otras manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana (vivienda, vestido, gastronomía, artes aplicadas, folclore, fiestas...). Incorpora asimismo el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos y la identificación de las relaciones existentes entre esas manifestaciones y la sociedad, lo cual supone también tener conciencia de la evolución del pensamiento, las corrientes estéticas, las modas y los gustos, así como de la importancia representativa, expresiva y comunicativa de los factores estéticos en la vida cotidiana.

Además, en la medida en que las actividades culturales y artísticas suponen con frecuencia un trabajo colectivo, es preciso disponer de habilidades de cooperación y tener conciencia de la importancia de apoyar y apreciar las contribuciones ajenas.

El desarrollo de esta competencia supone actitudes y valores personales de interés, reconocimiento y respeto por las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, así como el desarrollo de la capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina como requisitos necesarios para la creación de cualquier producción artística de calidad.

Exige asimismo valorar la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural, el diálogo entre culturas y sociedades y la realización de experiencias artísticas compartidas. A su vez, conlleva un interés por participar en la vida cultural y, por tanto, por comunicar y compartir conocimientos, emociones y sentimientos a partir de expresiones artísticas.

Se trabaja la civilización francesa. Todas las unidades ofrecen la posibilidad de poder expresarse bien mediante escenificaciones, canciones, representaciones y expresiones de forma escrita tanto en el libro del alumno como en el de actividades.

#### **BLOQUE I. Comprensión de textos orales**

| <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>   | <b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>   |
|--|--|
| -Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y | 1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las |

|  |  |
|--|--|
| <p>articulados a velocidad lenta, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>-Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, los puntos principales o la información más importante del texto. -Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p> <p>-Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados generales asociados.</p> <p>- Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de</p> | <p>condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</p> <p>CL, CM</p> <p>2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).</p> <p>CL, CM, CS</p> <p><b>3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</b></p> <p>CL, CS, CC</p> <p>4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>CL, CS</p> <p>5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.</p> <p>CL, CM, CD</p> |
|--|--|

|   |  |
|---|--|
| <p>palabras y expresiones que se desconocen.</p> <p>-Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p> |  |
|---|--|

## Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN  | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE  |
|--|--|
| <p>-Producir textos breves y lo bastante comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje muy sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, o la reformulación o explicación de elementos. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la suficiente propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> | <p><b>1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.</b></p> <p>CL, CM, CS, CI, CAA</p> <p>2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>CL, CS, CI, CAA</p> <p>3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones.</p> <p>CL, CS, CM, CI, CAA</p> <p>4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la</p> |

|   |   |
|---|---|
| <p>Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más común para organizar el texto.</p> <p>Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).</p> <p>Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas, en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones.</p> <p>Manejar frases cortas y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación.</p> <p>Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor.</p> | <p>información necesaria, expresando de manera muy sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p> <p>CL, CS, CI, CAA</p> |
|---|---|

### Bloque 3. Comprensión de textos escritos

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN  | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y SUS COMPETENCIAS   |
|--|--|
| <p>Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión de la idea general, los puntos más relevantes e información importante del texto. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p> <p>Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados. Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o</p> | <p>1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios)<br/>CL, CS, CD</p> <p>2. <b>Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</b><br/>CL, CS</p> <p>3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).<br/>CL, CS, CM</p> <p>4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.<br/>CL, CD, CC</p> <p>5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles<br/>CL, CD, CS</p> |

|   |  |
|---|--|
| <p>relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. €, %, ¢), y sus significados asociados.</p> |  |
|---|--|

**Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción**

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN  | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y SUS COMPETENCIAS  |
|--|---|
| <p>Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes.</p>  | <p><b>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).</b></p> <p>CL, CM, CI, CAA</p>   |
| <p>Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la etiqueta más importantes en los contextos respectivos.</p> | <p><b>2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía, y de la etiqueta, más importantes.</b></p> <p>CL, CD, CS, CAA, CI</p> |
| <p>Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla.</p>   | <p><b>3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y</b></p>  |

|  |   |
|--|---|
| <p>Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).</p> <p>Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas frecuentes en la redacción de textos muy breves en soporte digital.</p> | <p><b>se hacen y aceptan sugerencias (p. e. se cancelan o confirman una invitación o unos planes).</b></p> <p>CL, CS, CI, CAA</p> |
|--|---|

## **E. Decisiones metodológicas y didácticas. Innovaciones metodológicas.**

La Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) en todos los cursos de la ESO introduce un enfoque metodológico basado en las competencias clave y en los resultados de aprendizaje y conlleva importantes cambios en la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, en la organización y en la cultura escolar; requiere la estrecha colaboración entre los docentes en el desarrollo curricular y en la transmisión de información sobre el aprendizaje de los alumnos y alumnas, así como cambios en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza.

Según recoge el Anexo II de la Orden ECD 65/2015, se llevará a cabo una metodología activa (aprendizaje basado en tareas y proyectos, en problemas, en retos, etc), para fomentar, de manera transversal, el desarrollo de las competencias clave. Para ello, nos ajustaremos al nivel competencial inicial de los alumnos, y secuenciaremos la

enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos. Por ello, los materiales utilizados en clase tendrán como finalidad la consecución de los objetivos y la adquisición de las competencias clave. Se enfocarán a la realización de tareas o a la resolución de problemas.

Las tareas serán planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores.

La naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que el Departamento se ha ajustado a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.

Asimismo, tendremos en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Este curso escolar mantendremos el uso de los libros de texto en papel como centro de las clases. En **los dos primeros cursos de ESO**, el profesor tendrá un peso fundamental en la asignatura como conductor de las clases y como iniciador en la materia. En este nivel los alumnos no poseen un gran conocimiento de la asignatura por lo que el profesor debe enseñarlos, cuidar de que su aprendizaje sea el correcto, controlar la realización de las prácticas de un modo muy cercano, enseñarles a cómo organizarse y cómo aprender la materia,...el profesor supone un agente esencial en el proceso de aprendizaje de la lengua francesa. Tras el paso de los años nos hemos dado cuenta de varias cosas que han hecho que este año tengamos objetivos muy simples y, a la vez, muy ambiciosos para la asignatura:

- Los alumnos no organizan su cuaderno de modo eficiente por lo que este año, el profesor será un guía para enseñarles a organizar su cuaderno, a tenerlo limpio, completo y ordenado de forma que les resulte más fácil estudiar la asignatura. La presentación de los mismos, la enseñanza de las estrategias más adecuadas para el aprendizaje de una lengua extranjera, etc. Inspirándonos en la presentación de trabajos de nuestro Plan de Fomento a la lectura.

- Los profesores tendemos a enseñarles más a comunicarse por escrito dejando relegado el uso del oral, para este curso pretendemos que los alumnos aprendan a leer en francés con una entonación y una pronunciación básica pero adecuada y además pretendemos que puedan expresarse mínimamente en lengua francesa sin soporte en papel.
- Este objetivo puede ser conseguido en ciertos cursos en los que el número de alumnos es menor como en la 1ª lengua extranjera, en la que la pronunciación será una de nuestras grandes bases y se verá potenciada y reconocida en los criterios de calificación. En otros casos, lo numeroso de algunos cursos hará difícil que podamos atender individualizadamente a los alumnos.
- Sobre todo el último punto, nos obligará a hacer clases muy dinámicas en las que el alumno pueda participar y expresarse libremente, aunque respetando los turnos de palabra y los errores propios y del resto de los compañeros.
- Para practicar los ejercicios gramaticales, llevamos prescindimos del libro de ejercicios y será el profesor quien facilite ejercicios de práctica a lo largo del curso.
- Las aulas tienen ya, en su gran mayoría, un proyector con conexión a internet para poder aprovechar los contenidos digitales del libro de textos, ejercicios autocorregibles, diálogos reales, extractos de películas en V.O, etc.
- El acceso a Internet será muy provechoso para trabajar los puntos de cultura y civilización francesa ya que con él se pueden resolver las dudas y la curiosidad de los alumnos de modo gráfico e inmediato.
- En el desarrollo de la asignatura tendremos muy en cuenta el plan Tic del Centro y les pediremos a los alumnos que desarrollen trabajos, apuntes o esquemas en los formatos que establece el Plan Tic de Centro para cada uno de los niveles.

## **F. Elementos transversales.**

En la Propuesta Curricular, tal como señala el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en su art. 6, señalamos que los elementos transversales son:

La comprensión lectora.  
La expresión oral y escrita.  
La comunicación audiovisual.  
Las Tecnologías de la Información y la Comunicación.  
El emprendimiento.  
La educación cívica y constitucional.  
La prevención de la violencia de género  
La prevención de la violencia contra las personas con discapacidad  
La prevención de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Además, dentro de nuestra asignatura, podremos tratar otros elementos transversales:

Desarrollo sostenible y el medio ambiente  
Los riesgos de explotación y abuso sexual.  
El abuso y maltrato a las personas con discapacidad.  
Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.  
La protección ante emergencias y catástrofes.  
El espíritu emprendedor, la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial.  
La actividad física y la dieta equilibrada. La mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico

En el nivel inicial de la asignatura se dan pocas ocasiones para tratar desde nuestra asignatura de francés temas transversales ya que los alumnos carecen del vocabulario precisos y los campos temáticos a explorar son muy limitados.

## G. Estrategias e instrumentos para la evaluación y criterios de calificación.

Los aprendizajes del alumno deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente los conocimientos y competencias adquiridos como para, y por ello, introducir en el proceso educativo cuantos cambios sean precisos si la situación lo requiere (cuando los aprendizajes de los alumnos no responden a lo que, *a priori*, se espera de ellos).

La **evaluación por competencias** permite evaluar tanto el logro de los objetivos de la asignatura, como el grado de adquisición de las competencias básicas. Unos criterios están ligados expresamente a conceptos, y otros, preferentemente a procedimientos y actitudes.

En función del objetivo que perseguimos al evaluar, contamos con varias modalidades, como es el caso de la **evaluación sumativa**, realizada en diferentes momentos del curso y que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso (ordinaria y extraordinaria, cuando procedan). Habrá otras evaluaciones, como la inicial (no calificada) y la final y, sobre todo, la **continua** o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza.

Atendiendo a diferentes criterios, el currículo nos propone una serie de herramientas que nos permiten llevar a cabo el proceso de evaluación en el aula. En el caso de la evaluación **formativa**, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las *producciones* que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión y autoevaluación entre otros. Todo ello nos ayudará a valorar a los alumnos en sus distintas competencias.

Y los de la evaluación **sumativa**, las pruebas escritas trimestrales y las de recuperación (y final de curso, si el alumno no hubiera recuperado alguna evaluación, y extraordinaria, en el caso de obtener una calificación de Insuficiente en la ordinaria

final de curso). En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

El currículo también establece unos **criterios de evaluación** y unos **estándares de aprendizaje evaluables** por materia y curso que nos permiten evaluar la consecución de los objetivos de la asignatura. Respecto a la evaluación por **competencias**, el valor y la calificación de las mismas será:

CL: Es la competencia con más peso en la asignatura y se valorará mediante los exámenes escritos y los trabajos o tareas realizadas en casa/clase.

CS: podremos valorarla en los trabajos grupales hechos en clase, lo que denominamos la observación directa del alumno. El trato a los compañeros, su capacidad de relacionarse y de asumir las normas de comportamiento....

CM: Podremos valorarla a la hora de responder y de organizar la estructura de un discurso o una redacción. A la hora de realizar ejercicios como crucigramas o sopas de letras. Cuando son capaces de seleccionar la información más importante de un tanto o un audio, etc.

CAA: Lo valoraremos mediante la elaboración del cuaderno (disposición de los contenidos, la autocorrección de errores, búsqueda de información sin que el profesor le facilite la bibliografía o los enlaces determinados, etc.), ampliación de contenidos, ejercicios, la ejecución en sí de los trabajos a la hora de seleccionar y elaborar de un modo original y efectivo de los contenidos.

CI: Valoraremos la actitud del alumno hacia la asignatura y, sobre todo, su participación, la capacidad de poner en marcha y gestionar la vida en el grupo de trabajo de poner en común ideas, etc. También tendremos en cuenta la realización ejercicios voluntarios para reforzar la materia.

CC: Como parte esencial de la materia, la incluiremos en ese 80% de pruebas escritas con un valor de un 10% ya que a lo largo de los cursos, los alumnos adquieren la competencia cultural en lengua francesa. Aquí tendremos en cuenta el aprovechamiento de las actividades extraescolares organizadas por el Departamento en las que participe el alumno y su participación en la Semana Cultural en los talleres del Departamento de francés.

CD: Ejecución de trabajos en diferentes plataformas informáticas de presentación (infografías, powerpoint, prezzi, glogster, etc.). Manejo del entorno digital y sus programas básicos: procesador de texto, un diario digital, diccionarios digitales, traductores, etc.

Darle un valor a las competencias es complicado ya que, dependiendo de la unidad a trabajar, tendremos que abordarla dando más peso a unas competencias que a otras. Pero para llegar a una calificación final valoraremos de forma equilibrada cada una de las competencias atendiendo a nuestra materia. Se propone esta carga de valor:

En la composición de la nota intervienen diferentes aspectos y los porcentajes son los siguientes (sobre 10 puntos):

**Competencia lingüística:** 80% (Comprensión escrita, expresión escrita, comprensión oral, expresión oral. Bloques I,II,III,IV)  
Pruebas escritas 40% / Pruebas orales 40%

**Otras competencias:** Observación del alumno 20% (extraída de la competencia social del alumno, su capacidad de aprender a aprender , su iniciativa, etc )

**Los estándares suspensos en cada una de las evaluaciones se recuperarán la siguiente vez que se examinen (no realizaremos pruebas de recuperación específicas salvo que nos encontremos a las puertas de la evaluación final y el alumno no haya conseguido recuperar los estándares suspensos mediante la evolución natural y progresiva de la asignatura)**

**Si un alumno copia** en un examen, suspenderá directamente la evaluación a la que pertenece ese examen. Si es en la tercera evaluación, irá a la evaluación extraordinaria de Junio.

**Si un alumno falta a un examen**, éste se repetirá en la fecha marcada por el profesor siempre y cuando la falta sea justificada. En el caso de que un alumno se encuentre expulsado en el aula de convivencia y no se presente al examen habiendo asistido al centro, se considerará que no se ha presentado por elección propia, con lo que la calificación será de un 0.

Para **establecer la nota de junio** el profesor podrá acogerse a uno de estos métodos siempre buscando beneficiar al alumno:

- Podrá establecerse teniendo en cuenta el progreso del alumno a lo largo de todo el curso si sus notas han ido creciendo, **siempre y cuando su esfuerzo e interés a lo largo de todo el curso hayan sido determinantes.**
- Tradicionalmente, el rendimiento del alumno baja estrepitosamente en la última evaluación debido a su carga de trabajo y al cansancio, con lo que el profesor podrá hacer la media entre las tres evaluaciones para premiar el esfuerzo continuado de todo el año escolar **siempre y cuando su esfuerzo e interés a lo largo de todo el curso hayan sido determinantes.**

Si el alumno no supera la asignatura en junio, tendrá que presentarse a la **prueba extraordinaria de junio**, que será el 100% de su nota o recuperar los estándares que no ha superado. Para aprobar la asignatura en Junio el alumno tendrá que tener superados los estándares mínimos de aprendizaje de su curso recogidos en el apartado C de la programación del Departamento y señalados en negrita.

#### **Faltas de ortografía.**

Descontarán hasta un punto de las pruebas escritas las faltas no corregidas en el tiempo y forma que determine la profesora. El profesor señalará la falta de ortografía en el examen. El alumno copiará en su cuaderno todas las palabras sobre las que ha cometido la falta de ortografía. El alumno las consultará en casa, y, en la siguiente sesión las traerá bien aprendidas y, sin mirar sus apuntes, corregirá las faltas del examen. Si las faltas son corregidas, el alumno conservará su nota, si no son modificadas, el alumno perderá por cada falta un 0.1. Cada falta repetida, cuenta como una sola.

Las **presentaciones orales y escritas** de trabajos seguirán los criterios recogidos en el Plan de Fomento a la lectura.

**Semana cultural y actividades complementarias o extraescolares:** se calificarán según nuestros criterios de calificación por competencias (cultural, lingüística, digital) para lo cual elaboraremos las rúbricas pertinentes.

## **H. Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.**

Durante el curso 2022/2023, los alumnos que tengan la asignatura de francés pendiente de 1º de ESO deberán:

En el caso de estar matriculados en la asignatura en el presente curso hablar con su profesor de francés, o con la Jefa de Departamento si ya no cursan la materia. El objetivo es informarse de los pasos a seguir para recuperar la asignatura. En el caso de 1º y 2º de ESO, los profesores se pondrán en contacto con los alumnos (según el protocolo establecido en el IES María de Córdoba).

Los alumnos deberán trabajar el dossier de recuperación que el profesor le hará llegar vía telemática. En el dossier se trabajarán y se reforzarán los estándares básicos del curso pendiente. El profesor/ Jefa de Departamento resolverá las dudas que el alumno le plantee en relación con la materia que se trabaja en el dossier o a cualquier duda que tenga sobre el proceso de recuperación, previa cita y serán atendidos durante los recreos o mediante chat de teams. Las tareas concretas llevarán asociadas una fecha de entrega concreta que el alumno tendrá que respetar; el profesor tendrá en cuenta la carga de trabajo del alumno y procurará sacarlas de los periodos de los exámenes ordinarios.

El Dossier se entregará a la profesora correspondiente al menos quince días antes de la fecha del examen para que pueda ser corregido por el responsable. El dossier supondrá un 30 % de su nota final, si se realiza correctamente y se entrega en el tiempo y la forma que corresponde.

La entrega del dossier no es obligatoria ni eliminatoria, pero si no se entrega, la nota del examen será sobre siete.

Los alumnos deberán presentarse al examen de enero y, si lo suspenden, tendrán otra oportunidad en el mes de abril. La prueba escrita contará un 70% de su nota.

Si el alumno suspende los exámenes de febrero o mayo, tendrán que esperar a la convocatoria de junio para recuperar la asignatura. En esta convocatoria no habrá dossier con nota, con lo que el 100 % de la nota del alumno será el examen. Pese a ello, el profesor podrá valorar positivamente la entrega del dossier de preparación de la asignatura.

**Los alumnos** con la materia pendiente de 1º de ESO, **que este curso están matriculados en francés de 2º de ESO**, para aprobar la asignatura deben superar los contenidos de 1º de ESO que se tratan en las dos primeras evaluaciones de 2º de ESO. Si el alumno supera la dos primeras lecciones de *À plus 1*, superando los mínimos establecidos para primero de ESO que tengan suspensos, habrá superado la asignatura.

En todo caso, el profesor de la materia o el Jefe de Departamento seguirá las indicaciones dejadas en el informe de junio para encontrar el método más adecuado de recuperación para cada uno de los alumnos pendientes dependiendo de los estándares básicos que tengan suspensos.

### **I. Medidas de atención a la diversidad en el aula.**

Es evidente que una misma actuación educativa ejercida en un mismo grupo de alumnos produce efectos diferentes en función de los conocimientos y experiencias previos de cada uno de ellos, sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y sus motivaciones ante la enseñanza.

Normalmente, en nuestra materia no tenemos alumnos que necesiten adaptaciones curriculares significativas. Aunque es habitual que nos lleguen alumnos con TDHA. En estos casos, el profesor de francés se plegará al consejo de Orientación escolar quienes, normalmente, dotan a los profesores de recursos para afrontar estas peculiaridades de los alumnos.

Por otra parte, nos encontramos también con dos polos opuestos. Alumnos que están más avanzados que el resto y se aburren en las clases y por otro, alumnos que se incorporan a la asignatura de modo tardío y que tienen un conocimiento cero o muy bajo de la lengua francesa. En las dos situaciones el profesor elaborará materiales apropiados para reforzar conocimientos o para ampliarlos.

El enfoque metodológico que vamos a utilizar tiene en cuenta lo anteriormente descrito, dando un tratamiento globalizado al trabajo por medio de:

- La adaptación de objetivos, contenidos y actividades propuestas en la programación de las unidades.

- Las propuestas de trabajo graduadas y diversificadas para hacer que la clase sea agradable y productiva para los alumnos.
- El método de trabajo propone ejercicios repetitivos, canciones, juegos, pequeñas redacciones, presentaciones, etc.
- La planificación de actividades con objetivos comunicativos y extralingüísticos que fomentan la comunicación para que puedan ser trabajados por los alumnos con diferentes niveles.
- El apartado *Tâche globale* , junto con actividades relacionadas con la práctica léxica y gramatical, les dan la oportunidad de participar y ayudarse entre sí según las capacidades de cada uno. Todas estas actividades permiten a los alumnos tomar decisiones y desarrollar su autonomía.
- El fomento de la participación y la colaboración entre los alumnos con diferentes capacidades, ya que posibilita el trabajo en parejas y, sobre todo, en equipo. Una actitud positiva de trabajo y una buena participación en las actividades de grupo serán muy importantes en su rendimiento posterior. El profesor ayudará para que los alumnos sean conscientes de ello.
- El alumno seguiría teniendo en todo momento como referencia los objetivos generales de la etapa, pero accedería a ellos a través de otro tipo de actividades y refuerzos.

## **J. Materiales y recursos de desarrollo curricular.**

- Dossier de fotocopias basadas en los métodos **À Plus 1** y **Club Parachute 2**.
- Ya que las aulas están dotadas, en su gran mayoría, de conexión internet y cañón con lo que podremos aprovechar los contenidos digitales del libro de textos y de ejercicios.
- No hemos de olvidar nunca los materiales más tradicionales como las enciclopedias, los diccionarios en papel...ya que algunos alumnos carecen de un acceso a ordenadores y a Internet.
- Se propone la incorporación de las nuevas tecnologías para aumentar la motivación del alumnado, proponiendo actividades lúdicas que puedan llevar un seguimiento (principalmente para la evaluación des tâches finales). Algunas

webs y aplicaciones serían, por ejemplo, Duolingo, Toontastic, Spreaker, Pixton Edu, Kahoot o Edpuzzle.

## A. FRANCÉS 4º ESO (1ª LENGUA EXTRANJERA)

### B. Objetivos generales para la materia.

- Desarrollar un perfil en el alumno plurilingüe e intercultural integrado por competencias diversas en distintas lenguas y a distintos niveles, que puede ser cambiante según las necesidades del individuo.
- Desarrollar en francés, las competencias del currículo para desenvolverse en dicho idioma de una forma sencilla, pero con suficiencia, en las situaciones más habituales.
- Desarrollar en el alumno la capacidad para integrar y poner en juego los conocimientos, las actitudes y las destrezas que le permitan comunicarse en situaciones específicas en el mundo real.
- Capacitar al alumnado para construir y decodificar textos, no debe olvidarse que son las actividades de comprensión y producción de dichos textos, en determinados contextos, lo que constituye la acción comunicativa lingüística real.

### C. Secuencia y temporalización de los contenidos.

#### Bloque 1 Comprensión de textos orales.

**Estrategias de comprensión:** Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.

Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:** convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

**Funciones comunicativas:** Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Hacer predicciones y expresar intenciones. Expresar certeza y probabilidad. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

**Estructuras sintáctico-discursivas.** Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Reconocimiento de sinónimos, antónimos, “falsos amigos” y formación de palabras a partir de prefijos y sufijos.

**Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:** Reconocimiento y profundización en la comprensión de los símbolos fonéticos Reconocimiento de fonemas de especial dificultad. Reconocimiento autónomo de diferentes patrones de ritmo entonación y acentuación de palabras y frases.

## **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**

**Estrategias de producción:** Planificación: Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Ejecución: Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.) Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales: Lingüísticos: Modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión. Paralingüísticos y paratextuales: Pedir ayuda. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente

(gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:** convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

**Funciones comunicativas:** Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Hacer predicciones y expresar intenciones. Expresar certeza y probabilidad. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

**Estructuras sintáctico-discursivas.** Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Utilización de sinónimos, antónimos, “*falsos amigos*” y formación de palabras a partir de prefijos y sufijos.

**Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.** Profundización en el uso de los símbolos fonéticos. Pronunciación de fonemas de especial dificultad. Producción autónoma de diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

### Bloque 3. Comprensión de textos escritos

**Estrategias de comprensión:** Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:** convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

**Funciones comunicativas:** Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Hacer predicciones y expresar intenciones. Expresar certeza y probabilidad. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

**Estructuras sintáctico-discursivas.** Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Reconocimiento de sinónimos, antónimos, "*falsos amigos*" y formación de palabras a partir de prefijos y sufijos.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

#### **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción**

**Estrategias de producción:** Planificación: Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.) Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.) Ejecución: Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:** convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

**Funciones comunicativas:** Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento, la duda y la conjetura. Expresión

de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Hacer predicciones y expresar intenciones. Expresar certeza y probabilidad. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

**Estructuras sintáctico-discursivas.** Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Utilización de sinónimos, antónimos, “*falsos amigos*” y formación de palabras a partir de prefijos y sufijos.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

## ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS

**1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.** Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Descripción de estados y situaciones presentes. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Repaso de las tres modalidades de la frase interrogativa (*Et alors? A quoi bon...? Quel, quelle? Ah bon?* La frase exclamativa (*Comment, quel/quelle, C'est parti!*). La frase negativa. (*Pas...de, Personne... Rien...*) Adjetivos y pronombres indefinidos. Morfología (prefijos (*anti, hyper*) y sufijos (*-ette, -elle*) Adjetivos y pronombres interrogativos. Adjetivos exclamativos. Expresión del espacio (*prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination*).

**2. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales.** Imperfecto. Pluscuamperfecto. Valores del *passé composé* y del imperfecto (revisión). Aspecto: puntual (frases simples), durativo (*en + date*), habitual (*souvent, parfois*) terminativo. Expresar la anterioridad, la simultaneidad y la posterioridad (*lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que*). La comparación (*le meilleur, le mieux, le pire, aussi + Adj. /Adv. que* (ex: *il a travaillé aussi bien que je l'attendais*); *si + Adj. /Adv. que* (ex: *Il n'est pas si intelligent que toi*). La cualidad, la posesión (adjetivos posesivos). Expresión de la cantidad: (plurales irregulares; números cardinales; números ordinales; artículos partitivos). Adverbios de cantidad y medidas (*beaucoup de monde, quelques, quelques uns, tout le monde, plein de, plusieurs(s)*);

**3. Hacer predicciones y expresar intenciones.** Expresar certeza y probabilidad. Expresión de sucesos futuros. Repaso y profundización de los pronombres OD, OI, *en*, *y*. Utilización de los pronombres demostrativos + *qui/que/de*. Pronombres demostrativos (revisión). Expresiones con *avoir. Futur simple*.

Expresión del aspecto: incoativo (*futur proche*; ex: *je vais partir en cinq minutes*),

**4. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.** La restricción y la excepción. Partículas que estructuran el discurso o la argumentación: *D'abord/puis/ensuite/enfin*. La doble negación: *ne... ni ...ni*. La expresión de la opinión. *À mon avis/je pense...* Expresión del modo: (*Adv. de manière en emment, -amment*).

**5. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.** Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. El permiso (*permettre qqch. à qq'un, permettre de faire qqch. à qq'un*) y la prohibición. (*défense de, défendu de+ Inf., interdit de*); intención/deseo (*avoir, l'intention de faire qqch, avoir envie de faire qqch., décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais beaucoup faire qqch.*) Expresión de la necesidad; obligación. Expresión de la condición (fórmulas de cortesía y consejo) *Si + imperfecto + condicional simple*.

**6. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.** Estilo directo/indirecto. Expresión del tiempo: puntual (*tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de*); divisiones (*semestre, période, au moment* indicaciones de tiempo; duración (*encore / ne...plus*); frecuencia (*toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais*). Relativos *qui, que, où, dont* (repaso) Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*non seulement...mais aussi*); disyunción; oposición/concesión (*alors que, en revanche, cependant/tandis que, au lieu de + Inf., avoir beau + Inf.*); causa (*à force de, sous prétexte de, faute de + Inf.*); finalidad (*de façon à, de manière à, de peur de, de crainte de + Inf.*) consecuencia (*c'est pourquoi, par conséquent, ainsi (donc)*).

**7. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.** Pronombres relativos. La voz pasiva. Presente de subjuntivo. Expresión de la modalidad: factualidad; capacidad (*arriver à faire, réussir à*); posibilidad/probabilidad (*c'est (presque) certain, il y a de fortes chances pour que, il n'y a pas de chance pour que*).

Se trabajará con un dossier basado en materiales seleccionados por el profesor, se tendrá en cuenta en la elaboración del mismo, el manual de Santillana, Nouvelle Génération, "tout en un" A2-B1. Dichos materiales están directamente relacionados con los temas y contenidos tratados en las distintas unidades. Al tratarse de una primera lengua, los contenidos se reforzarán y se profundizarán más que en la segunda lengua. El libro elegido como base, parte de conocimientos básicos pero enseguida avanza de manera rápida y progresiva. Creemos que es un método para que el alumno asiente los conocimientos que ya tiene y vaya adquiriendo los nuevos.

La temporalización de los contenidos de 4º ESO primera lengua extranjera será la siguiente:

| UNIDAD | Notas y observaciones |
|--------|-----------------------|
| 1      | 1ª evaluación         |
| 2      | 1ª evaluación         |
| 3      | 2ª evaluación         |
| 4      | 2ª evaluación         |
| 5      | 3ª evaluación         |
| 6      | 3ª evaluación         |

| UNITÉS |                | LEXIQUE ET PHONÉTIQUE   | GRAMMAIRE   | ACTES DE PAROLE   |
|--------|----------------|---|---|---|
| 1      | VIVRE LA VILLE | LA VILLE<br>LES LIEUX DE LA VILLE<br>LES TRANSPORTS<br>LES POINTS CARDINAUX<br>LES PRÉPOSITIONS DE LIEU<br>LES SONS [ɛ]/[ɛn]/[in] | LA COMPARAISON.<br>LES PRÉPOSITIONS AVEC LES NOMS GÉOGRAPHIQUES. LES PRONOMS PERSONNELS COI<br>LE PRONOM Y (LE LIEU)<br>LA POSITION DES PRONOMS COMPLÉMENTS.<br>LES VERBES DU PREMIER GROUPE EN -GER ET -CER<br>LES VERBES OUVRIR ET ACCUEILLIR | INDIQUER LE CHEMIN.<br>DEMANDER DES RENSEIGNEMENTS TOURISTIQUES |

|   |                       |   |   |  |
|---|-----------------------|---|---|--|
| 2 | ON VEND OU ON GARDE ? | LES COULEURS. LES FORMES. LES MATÉRIAUX. LES MESURES. L'INFORMATIQUE.<br><br>LES SONS [E]/[O]/[œ]   | LA FORMATION DU PLURIEL. LES ADJECTIFS DE COULEUR. LES ADJECTIFS BEAU, NOUVEAU, VIEUX. LES PRONOMS RELATIFS QUI ET QUE.<br><br>L'IMPARFAIT. LES VERBES CONNAÎTRE, ÉCRIRE, METTRE ET VENDRE.                     | PERMETTRE, DÉFENDRE, OBLIGER<br><br>DÉCRIRE UN OBJET.      |
| 3 | FÉLICITATIONS !       | LES VOYAGES. L'AÉROPORT ET L'AVION. LES FÊTES. LA GARE ET LE TRAIN. L'HÔTEL<br><br>LES SONS [ã ]/[ĕ ]/[õ ]                                  | LES ARTICLES : PARTICULARITÉS. LES PRONOMS INTERROGATIFS VARIABLES : LEQUEL<br><br>LES PRONOMS DÉMONSTRATIFS. LA QUESTION AVEC INVERSION.<br><br>LES ADVERBES DE MANIÈRE<br><br>LES VERBES RECEVOIR ET CONDUIRE | PRÉSENTER SES VŒUX.<br><br>FAIRE UNE RÉSERVATION           |
| 4 | ON FAIT LE MÉNAGE !   | LE LOGEMENT. LA MAISON. LES PIÈCES. MEUBLES ET ÉQUIPEMENT. LES TÂCHES MÉNAGÈRES.<br><br>LES SONS [s]/[z]                                    | LE PRÉSENT PROGRESSIF. LES PRONOMS POSSESSIFS. LA PHRASE NÉGATIVE. QUELQUES ADJECTIFS ET PRONOMS INDÉFINIS. LES VERBES LIRE, ROMPRE ET SE PLAINDRE  | PROTESTER ET RÉAGIR. EXPRIMER L'INTÉRÊT ET L'INDIFFÉRENCE. |
| 5 | TOUS EN FORME !       | LE CORPS HUMAIN : L'EXTÉRIEUR ET L'INTÉRIEUR. LES MALADIES ET LES REMÈDES. LES ACCIDENTS. LES CATASTROPHES NATURELLES.<br><br>LE e CADUC OU | LE PASSÉ COMPOSÉ ET L'IMPARFAIT.<br><br>LE PASSÉ RÉCENT<br><br>L'EXPRESSION DE LA DURÉE<br><br>LES ADJECTIFS ET LES PRONOMS INDÉFINIS : RIEN, PERONNE,  | RACONTER AU PASSÉ<br><br>EXPRIMER LA PEUR ET RASSURER      |

|   |                               |   |  |  |
|---|-------------------------------|---|--|--|
|   |                               | INSTABLE [ə ]<br>PASSÉ COMPOSÉ OU IMPARFAIT ?   | AUCUN.<br>LES VERBES DIRE, COURIR ET MOURIR.   |  |
| 6 | FAIRE SES ÉTUDES À L'ÉTRANGER | LE SYSTÈME SCOLAIRE. LES FORMALITÉS POUR PARTIR À L'ÉTRANGER. LA MÉTEO.<br>LES SONS [il]/[ij] | LES PRONOMS DÉMONSTRATIFS NEUTRES. LE FUTUR SIMPLE. SITUER DANS LE TEMPS.<br>MOI AUSSI/NON PLUS<br>MOI NON/ MOI SI<br>LES VERBES IMPERSONNELS<br>LES VERBES CROIRE, SUIVRE ET PLEUVOIR | EXPRIMER SON OPINION<br>PARLER DE LA MÉTEO<br>PARLER DE L'AVENIR.- |

**D. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, estándares de aprendizaje que se consideran básicos de cara a la promoción y perfil competencial.**

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN  | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y SUS COMPETENCIAS   |
|--|--|
| <b>BLOQUE I. Comprensión de textos orales</b>  |  |
| Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, siempre que las | <p>1. 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. en contestadores automáticos, o sobre cómo realizar un experimento en clase o cómo utilizar una máquina o dispositivo en el ámbito ocupacional). CL, CM, CD</p> <p>2. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos, lugares de trabajo), o menos habituales (p. e. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles.</p> <p>CL, CS</p> |

|   |   |
|---|---|
| <p>condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores). Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen). Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para</p> | <p><b>3. Identifica las ideas principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia y en la que se tratan temas conocidos o de carácter general o cotidiano, cuando el discurso está articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.</b></p> <p>CL, CS, CC</p> <p><b>4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad</b></p> <p>CL, CS, CC</p> <p>5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en centros de estudios o de trabajo), información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>CL,CS, CI</p> <p>6. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional (p. e., sobre un tema académico o de divulgación científica, o una charla sobre la formación profesional en otros países).</p> <p>CL, CM, CC</p> <p>7. Identifica la idea principal y aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien</p> |
|---|---|

|   |   |
|---|---|
| <p>expresar sorpresa). Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p> | <p>estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes facilitan la comprensión.</p> <p>CL, CC</p> |
|---|---|

**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**

|  |  |
|--|--|
| <p>Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias</p> | <p><b>1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.</b></p> <p>CL, CS, CI, CD, CAA</p> <p>2. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.</p> <p>CL, CS, CI, CC</p> <p><b>3. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que</b></p> |
|--|--|

|   |   |
|---|---|
| <p>más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p> <p>Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores</p> | <p><b>intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</b></p> <p>CL, CD, CS, CI, CC</p> <p>4. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.</p> <p>CL, CS, CI</p> |
|---|---|

|  |  |
|--|--|
| <p>conversacionales de uso muy frecuente).</p> <p>Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.</p> <p>Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.</p> |  |
| <b>Bloque 3. Comprensión de textos escritos</b>  |  |
| Identificar la información esencial, los   | 1. Identifica información relevante en instrucciones |

|   |  |
|---|--|
| <p>puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, bien estructurados y escritos en un registro formal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p> <p>Reconocer, y aplicar a la comprensión</p> | <p>detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. e. en un evento cultural, en una residencia de estudiantes o en un contexto ocupacional).</p> <p>CL, CM, CD</p> <p>2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo y claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. e. sobre ocio, cursos, becas, ofertas de trabajo).</p> <p>CL, CS, CM</p> <p><b>3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.</b></p> <p>CL, CM, CD</p> <p>4. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).</p> <p>CL, CM, CC, CS</p> <p>5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>CL, CD, CC</p> |
|---|--|

|   |   |
|---|---|
| <p>del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. &gt;, %, J), y sus significados asociados.</p> | <p><b>6. Entiende información específica de carácter concreto en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.</b></p> <p>CL, CM, CD, CC</p> <p><b>7. Comprende los aspectos generales y los detalles más relevantes de textos de ficción y textos literarios contemporáneos breves, bien estructurados y en una variante estándar de la lengua, en los que el argumento es lineal y puede seguirse sin dificultad, y los personajes y sus relaciones se describen de manera clara y sencilla</b></p> <p>CL, CC</p> |
|---|---|

**Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción**

|   |  |
|---|--|
| <p>Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o del propio interés, en un registro formal o neutro utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p> <p>Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos</p> | <p><b>1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para hacerse miembro de una asociación, o para solicitar una beca).</b></p> <p>CL, CD, CI</p> <p>2. Escribe su currículum vitae en formato electrónico, siguiendo, p. e., el modelo Europass.</p> <p>CL, CD, CI, CC</p> <p>3. Toma notas, mensajes y apuntes con información sencilla y relevante sobre asuntos habituales y aspectos concretos en los ámbitos personal, académico y ocupacional dentro de su especialidad o área de interés.</p> |
|---|--|

|   |  |
|---|--|
| <p>escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la etiqueta más importantes en los contextos respectivos. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes). Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre</p> | <p>CL, CM, CI</p> <p>4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. e. en una página Web o una revista juveniles, o dirigidos a un profesor o profesora o un compañero), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.</p> <p>CL, CS, CI, CD, CAA</p> <p>5. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.</p> <p>CL, CS, CI, CAA</p> <p><b>6. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, sus mejores vacaciones, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.</b></p> <p>CL, CS, CI, CD</p> <p>7. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.</p> |
|---|--|

|   |                        |
|---|------------------------|
| <p>temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.</p> <p>Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico.</p> | <p>CL, CS, CI, CAA</p> |
|---|------------------------|

## **E. Decisiones metodológicas y didácticas. Innovaciones metodológicas.**

En el curso 2016-2017, fue implantada definitivamente la Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) en toda la ESO. Su implantación introduce un enfoque metodológico basado en las competencias clave y en los resultados de aprendizaje y conlleva importantes cambios en la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, cambios en la organización y en la cultura escolar; Requiere la estrecha colaboración entre los docentes en el desarrollo curricular y en la transmisión de información sobre el aprendizaje de los alumnos y alumnas, así como cambios en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza.

Por ello, los materiales utilizados en clase tendrán como finalidad la consecución de los objetivos y la adquisición de las competencias clave. Se enfocarán a la realización de tareas o a la resolución de problemas. Las tareas serán planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. El profesor asumirá un rol de orientador, promotor, y por lo tanto, facilitador del desarrollo competencial en el alumnado.

La naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que el Departamento se ha ajustado a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado. Así pues, prescindiremos del uso de un libro de texto, y utilizaremos un dossier de materiales elaborado por el Departamento y que nos permitirán trabajar los objetivos previstos para este curso.

Según recoge el Anexo II de la Orden ECD 65/2015, se llevará a cabo una metodología activa (aprendizaje basado en tareas y proyectos, en problemas, en retos, etcétera), para fomentar, de manera transversal, el desarrollo de las competencias clave. Para ello, nos ajustaremos al nivel competencial inicial de los alumnos, y secuenciaremos la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

Asimismo, tendremos en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Seguiremos la dinámica de trabajo que han llevado a cabo los alumnos en cursos previos: hacer esquemas, corrección de ejercicios, búsqueda de vocabulario, tener un cuaderno limpio y ordenado, etc. , intentando reforzar el sobre todo espíritu crítico de los alumnos. Empezaremos a redactar no tan sólo textos descriptivos y expositivos sino que comenzaremos a incidir en los textos argumentativos con el uso de conectores y en la organización del texto: introducción, desarrollo y conclusión.

Para el desarrollo de la expresión oral, seguiremos con las actividades dialécticas y de exposición comenzadas en el curso anterior. Este curso, el grupo no es muy numeroso, por lo que los alumnos tendrán ocasión de hacer bastante práctica de esta parte. No obstante, los alumnos tienen diferente nivel curricular, por lo que habrá que tener en cuenta esta diversidad.

Por otra parte, para trabajar la comprensión oral, utilizaremos material extraído de varios manuales de texto o extractos originales de películas o canciones en versión original. Para ello, utilizaremos el CD del departamento, los altavoces y hemos solicitado horas de las aulas de informática para realizar actividades interactivas

periódicamente, que fomentan el aprendizaje autónomo y el acceso a la culturafrancófona. Por otra parte, el hecho de disponer de cañón en las aulas, es práctico para visionar diferentes documentos audiovisuales, aunque sería deseable contar con ordenadores en las aulas para que, aunque los profesores cambian continuamente de aula, el uso de TIC esté completamente integrado en la práctica docente y no suponga una dificultad.

Entre las actividades que se harán con alumnos, contamos con la elaboración de trabajos monográficos y proyectos en grupo a elección de los alumnos y que se incluya en el currículo de 4º de ESO, por ejemplo: exponer su huella ecológica, investigar sobre el comercio justo, organizar su viaje fin de curso, etc. Y todo ello exponerlo ante sus compañeros utilizando los medios tecnológicos como las aulas de pizarra digital, ordenador, conexión Internet, etc.

Este curso escolar vamos a colaborar en una ABP titulada “De lo espiritual en el arte” que trata de concienciar a los alumnos sobre el valor de una obra de arte pictórica o musical. El trabajo de los alumnos consistirá en traducir la descripción de las obras, las biografías de los autores y los rasgos principales de cada una de las obras de arte seleccionadas para, así, poder llegar a tener un museo en el instituto. El trabajo se realizará en coordinación con los departamentos de plástica, lengua castellana y literatura, música, tecnología e inglés.

#### **TEMPORALIZACIÓN:**

- Durante las primeras semanas del segundo trimestre se movilizarán los conocimientos previos de los alumnos en cuanto a la descripción de objetos y personas y narración de hechos pasados. (mínimo 6 sesiones)
- En un segundo momento se redactarán biografías modelo de los cuadros ya pintados en el curso pasado. Elegiremos fundamentalmente los autores de origen francés. (3 sesiones) La información se buscará mediante medios informáticos y fuentes en papel disponibles en la biblioteca del centro.
- Se tomarán como modelo biografías en audio y en texto escrito para que practiquen tanto el bloque III y IV

- A lo largo del curso se practicarán distintas formas de cohesión del texto para lograr diferentes efectos comunicativos.
- Tras la coordinación de los diferentes profesores implicados en el proyecto, se unificarán los textos a redactar en los diversos idiomas: castellano, inglés y francés.
- Posteriormente los alumnos adaptarán y traducirán los textos al francés.
- Finalmente, los alumnos grabarán en lengua oral esos textos memorizados.

## **EVALUACIÓN**

El proyecto se divide en dos momentos bien diferentes en el tiempo. Podemos decir que la primera parte se trata de un acercamiento al comentario de una obra pictórica elegida por los alumnos partiendo de una descripción y de una opinión personal. Ambas vertientes se trabajaron el curso pasado, con lo que se trataría de una movilización de conocimientos previos o repaso.

Durante el final de la primera evaluación y durante la segunda se tocarán cuestiones de léxico y gramaticales sobre todo de conexión dentro del texto con conectores y nuevos tiempos verbales.

Las dos fases se evaluarán de la misma manera ya que todas exigen la preparación y la presentación de un trabajo o tarea final que se valorarán las diferentes competencias adquiridas.

Establecer los tiempos concretos para cada una de las tareas es difícil puesto que dependemos del trabajo de otros departamentos para llegar a producción oral final y deberemos plegarnos a su ritmo. Además, el gran volumen de conocimientos que debemos repasar y aprender nos hace difícil prever el número de sesiones que utilizaremos ya que debemos adaptarnos al ritmo de aprendizaje de nuestros alumnos.

## **F. Elementos transversales.**

En la Propuesta Curricular, tal como señala el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en su art. 6, señalamos que los elementos transversales son:

En la ESO:

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- El emprendimiento.
- La educación cívica y constitucional.

En ESO y BACH han de incluirse además en la programación:

- La prevención de la violencia de género
- La prevención de la violencia contra las personas con discapacidad
- La prevención de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Otros elementos transversales:

- Desarrollo sostenible y el medio ambiente.
- Los riesgos de explotación y abuso sexual.
- El abuso y maltrato a las personas con discapacidad.
- Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- La protección ante emergencias y catástrofes.
- El espíritu emprendedor, la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial.
- La actividad física y la dieta equilibrada.
- La mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico

En 4ª de la ESO, los alumnos, de forma general tienen un conocimiento de la lengua francesa modesto pero que les permite leer y tratar textos de mayor complejidad tanto en la forma como en el contenido. De esta manera, los alumnos tratan en este curso temas monográficos que nos permiten profundizar en los temas transversales.

- La comprensión lectora se trabaja todos los días mediante la lectura y el análisis de un texto para averiguar lo que significa.
- La expresión oral y escrita se practica en las *tâches finales* con la elaboración de un dossier de investigación y la posterior presentación a sus compañeros.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Se tocarán en el visionado de distintos programas de televisión, reportajes o investigando en Internet sobre los temas a los que dedicaremos nuestros seis temas anuales.
- Con la educación cívica y constitucional adaptada a la cultura y civilización francesa aprenderemos usos y costumbres de los franceses y reflexionaremos ante la comparación de su cultura de origen y la francesa. Trataremos temas de solidaridad relacionadas con ONG.
- La violencia se trabajará en el tema tres ya que los contenidos tratan la visión de uno mismo y la relación con los otros (familia y pareja). A partir de textos y situaciones ficticias reflexionaremos sobre cómo nos relacionamos y cómo reaccionamos ante una situación tensa.
- Desarrollo sostenible y el medio ambiente se tratará con una iniciación a los nuevos avances tecnológicos para evitar la contaminación.
- Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Con los temas en los que se trata la dependencia de los aparatos electrónicos asociamos el uso responsable de Internet.

## G. Estrategias e instrumentos para la evaluación y criterios de calificación.

Los aprendizajes del alumno deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente los conocimientos y competencias adquiridos como para, y por ello, introducir en el proceso educativo cuantos cambios sean precisos si la situación lo requiere (cuando los aprendizajes de los alumnos no responden a lo que, *a priori*, se espera de ellos).

La **evaluación por competencias** permite evaluar tanto el logro de los objetivos de la asignatura, como el grado de adquisición de las competencias básicas. Unos criterios están ligados expresamente a conceptos, y otros, preferentemente a procedimientos y actitudes.

En función del objetivo que perseguimos al evaluar, contamos con varias modalidades, como es el caso de la **evaluación sumativa**, realizada en diferentes momentos del curso y que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso (ordinaria y extraordinaria, cuando procedan). Habrá otras evaluaciones, como la inicial (no calificada) y la final y, sobre todo, la **continua** o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza.

Atendiendo a diferentes criterios, el currículo nos propone una serie de herramientas que nos permiten llevar a cabo el proceso de evaluación en el aula. En el caso de la evaluación **formativa**, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las *producciones* que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión y autoevaluación entre otros. Todo ello nos ayudará a valorar a los alumnos en sus distintas competencias:

Las pruebas escritas trimestrales y las de recuperación (y final de curso, si el alumno no hubiera recuperado alguna evaluación, y extraordinaria, en el caso de obtener una calificación de Insuficiente en la ordinaria final de curso) pertenecen a la

evaluación sumativa. En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

El currículo también establece unos **criterios de evaluación** y unos **estándares de aprendizaje evaluables** por materia y curso que nos permiten evaluar la consecución de los objetivos de la asignatura. Respecto a la evaluación por **competencias**, el valor y la calificación de las mismas será:

CL: Es la competencia con más peso en la asignatura y se valorará mediante los exámenes escritos y los trabajos o tareas realizadas en casa/clase.

CS: podremos valorarla en los trabajos grupales hechos en clase, lo que denominamos la observación directa del alumno. El trato a los compañeros, su capacidad de relacionarse y de asumir las normas de comportamiento...

CM: Podremos valorarla a la hora de responder y de organizar la estructura de un discurso o una redacción. A la hora de realizar ejercicios como crucigramas o sopas de letras. Cuando son capaces de seleccionar la información más importante de un texto o un audio, etc.

CAA: Lo valoraremos mediante la elaboración del cuaderno (disposición de los contenidos, la autocorrección de errores, búsqueda de información sin que el profesor le facilite la bibliografía o los enlaces determinados, etc.), ampliación de contenidos, ejercicios, la ejecución en sí de los trabajos a la hora de seleccionar y elaborar de un modo original y efectivo de los contenidos.

CI: Valoraremos la actitud del alumno hacia la asignatura y, sobre todo, su participación, la capacidad de poner en marcha y gestionar la vida en el grupo de trabajo de poner en común ideas, etc. También tendremos en cuenta la realización de ejercicios voluntarios para reforzar la materia.

CC: Como parte esencial de la materia, la incluiremos en ese 80% de pruebas escritas con un valor de un 10% ya que a lo largo de los cursos, los alumnos adquieren la competencia cultural en lengua francesa. Aquí tendremos en cuenta el aprovechamiento de las actividades extraescolares organizadas por el Departamento

en las que participe el alumno y su participación en la Semana Cultural en los talleres del Departamento de francés.

CD: Ejecución de trabajos en diferentes plataformas informáticas de presentación (infografías, *Powerpoint*, *Prezzi*, *Glogster*, etc.). Manejo del entorno digital y sus programas básicos: procesador de texto, un diario digital, diccionarios digitales, traductores, etc.

Darle un valor a las competencias es complicado ya que, dependiendo de la unidad a trabajar, tendremos que abordarla dando más peso a unas competencias que a otras. Pero para llegar a una calificación final valoraremos de forma equilibrada cada una de las competencias atendiendo a nuestra materia.

En la composición de la nota intervienen diferentes aspectos y los porcentajes son los siguientes (sobre 10 puntos)

**Competencia lingüística:** 80% (Comprensión de textos, redacciones, lectura, gramática, conversación. Bloques I,II,III,IV)

Pruebas evaluables escritas 40% / Pruebas evaluables orales 40%

**Otras competencias:** 20% (extraída de la competencia social del alumno, su capacidad de aprender a aprender , su iniciativa, etc. )

**Los estándares suspensos en cada una de las evaluaciones se recuperarán la siguiente vez que se examinen (no realizaremos pruebas de recuperación específicas salvo que nos encontremos a las puertas de la evaluación final y el alumno no haya conseguido recuperar los estándares suspensos mediante la evolución natural y progresiva de la asignatura)**

**Si un alumno copia** en un examen, suspenderá directamente la evaluación a la que pertenece ese examen. Si es en la tercera evaluación, irá a la evaluación extraordinaria de junio.

**Si un alumno falta a un examen**, éste se repetirá en la fecha marcada por el profesor siempre y cuando la falta sea justificada. En el caso de que un alumno se encuentre expulsado en el aula de convivencia y no se presente al examen habiendo asistido al

centro, se considerará que no se ha presentado por elección propia, con lo que la calificación será de un 0.

Para **establecer la nota de junio** el profesor podrá acogerse a uno de estos métodos siempre buscando beneficiar al alumno:

- Podrá establecerse teniendo en cuenta el progreso del alumno a lo largo de todo el curso si sus notas han ido creciendo, **siempre y cuando su esfuerzo e interés a lo largo de todo el curso hayan sido determinantes.**
- Tradicionalmente, el rendimiento del alumno baja estrepitosamente en la última evaluación debido a su carga de trabajo y al cansancio, con lo que el profesor podrá hacer la media entre las tres evaluaciones para premiar el esfuerzo continuado de todo el año escolar **siempre y cuando su esfuerzo e interés a lo largo de todo el curso hayan sido determinantes.**

Si el alumno no supera la asignatura en junio, tendrá que presentarse a la **prueba extraordinaria de junio** que será el 100% de su nota o recuperar los estándares que no ha superado. Para aprobar la asignatura en junio el alumno tendrá que tener superados los estándares mínimos de aprendizaje de su curso recogidos en el apartado C de la programación del Departamento y señalados en negrita.

#### **Faltas de ortografía.**

Descontarán hasta un punto de las pruebas escritas las faltas no corregidas en el tiempo y forma que determine la profesora. El profesor señalará la falta de ortografía en el examen. El alumno copiará en su cuaderno todas las palabras sobre las que ha cometido la falta de ortografía. El alumno las consultará en casa, y, en la siguiente sesión las traerá bien aprendidas y, sin mirar sus apuntes, corregirá las faltas del examen. Si las faltas son corregidas, el alumno conservará su nota, si no son modificadas, el alumno perderá por cada falta un 0.1. Cada falta repetida, cuenta como una sola.

Las **presentaciones orales y escritas** de trabajos seguirán los criterios recogidos en el Plan de Fomento a la lectura.

**Semana cultural y actividades complementarias o extraescolares:** se calificarán según nuestros criterios de calificación por competencias (cultural, lingüística, digital) para lo cual elaboraremos las rúbricas pertinentes.

## **H. Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.**

Alumnos con francés **3º de ESO pendiente**. Durante el curso 2022/2023, los alumnos que tengan la asignatura de francés pendiente de anteriores cursos escolares deberán:

En el caso de estar matriculados en la asignatura en el presente curso hablar con su profesor de francés, o con la Jefa de Departamento si ya no cursan la materia. El objetivo es informarse de los pasos a seguir para recuperar la asignatura. En el caso de que a mediados del mes de octubre los alumnos afectados no hayan dicho nada a su profesor responsable, sobre todo si es el Jefe de Departamento, el profesor se deberá dirigir a ellos para recordarles los estándares básicos que tienen suspensos y cómo recuperarlos (según el protocolo establecido en el IES María de Córdoba).

Los alumnos deberán trabajar el dossier de recuperación que el profesor le hará llegar vía telemática. En el dossier se trabajarán y se reforzarán los estándares básicos del curso pendiente. El profesor/ Jefa de Departamento resolverá las dudas que el alumno le plantee en relación con la materia que se trabaja en el dossier o a cualquier duda que tenga sobre el proceso de recuperación, previa cita y serán atendidos durante los recreos o mediante chat de Teams. Las tareas concretas llevarán asociadas una fecha de entrega concreta que el alumno tendrá que respetar; el profesor tendrá en cuenta la carga de trabajo del alumno y procurará sacarlas de los periodos de los exámenes ordinarios.

El Dossier se entregará a la profesora correspondiente al menos quince días antes de la fecha del examen para que pueda ser corregido. El dossier supondrá un 30 % de su nota final, si se realiza correctamente y se entrega en el tiempo y la forma que corresponde.

La entrega del dossier no es obligatoria ni eliminatoria, pero si no se entrega, la nota del examen será sobre siete.

Los alumnos deberán presentarse al examen de enero y, si lo suspenden, tendrán otra oportunidad en el mes de abril. La prueba escrita contará un 70% de su nota.

Si el alumno suspende los exámenes de febrero o abril, tendrán que esperar a la convocatoria de junio para recuperar la asignatura. En esta convocatoria no habrá dossier con nota, con lo que el 100 % de la nota del alumno será el examen. Pese a ello, el profesor podrá valorar positivamente la entrega del dossier de preparación de la asignatura.

**Los alumnos** con la materia pendiente de 3º de ESO, **que este curso están matriculados en francés de 4º ESO**, para aprobar la asignatura deben superar los contenidos de 3º de ESO que se tratan en la primera evaluación de 4º de ESO. Si el alumno supera la primera evaluación de 4º de ESO, superando los mínimos establecidos para tercero de ESO, que tengan suspensos, habrá superado la asignatura.

En todo caso, el profesor de la materia o el Jefe de Departamento seguirá las indicaciones dejadas en el informe de junio para encontrar el método más adecuado de recuperación para cada uno de los alumnos pendientes dependiendo de los estándares básicos que tengan suspensos.

## **I. Medidas de atención a la diversidad en el aula.**

Es evidente que una misma actuación educativa ejercida en un mismo grupo de alumnos produce efectos diferentes en función de los conocimientos y experiencias previos de cada uno de ellos, sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y sus motivaciones ante la enseñanza.

Normalmente, en nuestra materia no tenemos alumnos que necesiten adaptaciones curriculares significativas. Aunque es habitual que nos lleguen alumnos con TDHA . En estos casos, el profesor de francés se plegará al consejo de Orientación escolar quienes, normalmente, dotan a los profesores de recursos para afrontar estas peculiaridades de los alumnos.

Por otra parte, nos encontramos también con dos polos opuestos. Alumnos que están más avanzados que el resto y se aburren en las clases y por otro, alumnos que se incorporan a la asignatura de modo tardío y que tienen un conocimiento cero o muy bajo de la lengua francesa. En las dos situaciones el profesor elaborará materiales y tareas apropiadas para ayudar a aquellos que comienzan en el aprendizaje de la lengua

francesa a fin de que progresivamente puedan ir afianzando y reforzando conocimientos al mismo tiempo que se les invita, durante la impartición de las clases, a seguir las explicaciones y las tareas del resto de sus compañeros con el fin de que poco a poco vayan ampliando los conocimientos adquiridos. Para este menester, el profesor los situará al lado de alumnos aventajados que les puedan ayudar en las actividades que les sean de una mayor dificultad.

Con los alumnos que empiezan nuevos tendríamos que hacer el trabajo que hemos hecho con sus compañeros en 1º y 2º con un ritmo más acelerado para que en la segunda evaluación pudieran incorporarse al ritmo general de la clase de 3º. Estos alumnos serían objeto, durante el primer trimestre, de una adaptación de la materia con el fin de que vayan avanzando en la asignatura. De este modo, y con el fin de ayudar a estos alumnos que comienzan durante este periodo, les serían distribuidas fotocopias con explicaciones y tareas que englobasen los principales contenidos mínimos pertenecientes a 1º y 2º de la ESO. Estos alumnos tendrían la posibilidad de tener un contacto más asiduo con el profesor a través del correo electrónico, a través del cual, le serían enviadas explicaciones a sus dudas y ejercicios de profundización y de refuerzo para subsanarlas.

El enfoque metodológico que vamos a utilizar tiene en cuenta lo anteriormente descrito, dando un tratamiento globalizado al trabajo por medio de:

- La adaptación de objetivos, contenidos y actividades propuestas en la programación de las unidades.
- Las propuestas de trabajo graduadas y diversificadas para hacer que la clase sea agradable y productiva para los alumnos.
- El método de trabajo propone ejercicios repetitivos, canciones, juegos, pequeñas redacciones, presentaciones, etc.
- La planificación de actividades con objetivos comunicativos y extralingüísticos que fomentan la comunicación para que puedan ser trabajados por los alumnos con diferentes niveles.

- El apartado *Tâche globale* , junto con actividades relacionadas con la práctica léxica y gramatical, les dan la oportunidad de participar y ayudarse entre sí según las capacidades de cada uno. Todas estas actividades permiten a los alumnos tomar decisiones y desarrollar su autonomía.
- El fomento de la participación y la colaboración entre los alumnos con diferentes capacidades, ya que posibilita el trabajo en parejas y, sobre todo, en equipo. Una actitud positiva de trabajo y una buena participación en las actividades de grupo serán muy importantes en su rendimiento posterior. El profesor ayudará para que los alumnos sean conscientes de ello.
- El alumno seguiría teniendo en todo momento como referencia los objetivos generales de la etapa, pero accedería a ellos a través de otro tipo de actividades y refuerzos.

## **J. Materiales y recursos de desarrollo curricular.**

- Dossier preparado por el Departamento de francés.
- Diferentes manuales de referencia según la legislación en vigor, de los que se seleccionan recursos que se trabajan en el aula.
- Recursos de ejercicios interactivos.
- Recursos de diferentes blogs de referencia en FLE.
- Documentos auténticos de actualidad, como artículos de revista, noticias de periódico, carteles...
- Diccionarios en papel u on-line.
- Ordenador, cañón y conexión Internet.
- Se propone la incorporación de las nuevas tecnologías para aumentar la motivación del alumnado, proponiendo actividades lúdicas que puedan llevar un seguimiento (principalmente para la evaluación des tâches finales). Algunas webs y aplicaciones serían, por ejemplo, Duolingo, Toontastic, Spreaker, Pixton Edu, Kahoot o Edpuzzle.

## A. FRANCÉS 4º ESO (2ª lengua extranjera)

### B. Objetivos generales para la materia.

- Desarrollar un perfil en el alumno plurilingüe e intercultural integrado por competencias diversas en distintas lenguas y a distintos niveles, que puede ser cambiante según las necesidades del individuo.
- Desarrollar en francés, las competencias del currículo para desenvolverse en dicho idioma de una forma sencilla, pero con suficiencia, en las situaciones más habituales.
- Desarrollar en el alumno la capacidad para integrar y poner en juego los conocimientos, las actitudes y las destrezas que le permitan comunicarse en situaciones específicas en el mundo real.
- Capacitar al alumnado para construir y decodificar textos, no debe olvidarse que son las actividades de comprensión y producción de dichos textos, en determinados contextos, lo que constituye la acción comunicativa lingüística real.

### C. Secuencia y temporalización de los contenidos.

#### Bloque 1 Comprensión de textos orales.

**Estrategias de comprensión:** Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:** convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la

promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

#### **Estructuras sintácticodiscursivas.**

1 Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Reconocimiento de sinónimos, antónimos, “falsos amigos” y formación de palabras a partir de prefijos y sufijos.

#### **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:**

Reconocimiento y profundización en la comprensión de los símbolos fonéticos Reconocimiento de fonemas de especial dificultad.

Reconocimiento autónomo de diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

## **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**

**Estrategias de producción:** Planificación Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

#### **Ejecución**

Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.) Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:

Lingüísticos Modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión.

Paralingüísticos y paratextuales Pedir ayuda. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales,

posturas, contacto visual o corporal, proxémica). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:** convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. **Funciones comunicativas:** Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.

Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.

Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

#### **Estructuras sintáctico-discursivas.**

1 Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Utilización de sinónimos, antónimos, “falsos amigos” y formación de palabras a partir de prefijos y sufijos.

**Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.** Profundización en el uso de los símbolos fonéticos. Pronunciación de fonemas de especial dificultad. Producción autónoma de diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

### **Bloque 3. Comprensión de textos escritos**

**Estrategias de comprensión:** Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:** convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. **Funciones comunicativas:**

Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.

Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.

Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.

Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

**Estructuras sintácticodiscursivas.**

Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Reconocimiento de sinónimos, antónimos, “falsos amigos” y formación de palabras a partir de prefijos y sufijos. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

**Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción**

**Estrategias de producción:** Planificación Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.)

Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.)

Ejecución Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.). **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:** convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. **Funciones comunicativas:**

Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

#### **Estructuras sintáctico-discursivas.**

1 Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Utilización de sinónimos, antónimos, “falsos amigos” y formación de palabras a partir de prefijos y sufijos.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

#### **ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS**

1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Descripción de estados y situaciones presentes. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Repaso de las tres modalidades de la frase interrogativa y la frase exclamativa. La frase negativa. Adjetivos y pronombres indefinidos. Morfología (prefijos (anti, hyper) y sufijos (-ette, -elle). El lugar del adjetivo en el SN. Adjetivos y pronombres interrogativos: *qui, comment, pourquoi, quand, où, quel(s)/quelle(s)*. Adjetivos exclamativos: *quel(s)/quelle(s) + adjectif + nom - , Que/qu' + phrase*. Expresión del espacio (prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination).

2. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales. Imperfecto. Pluscuamperfecto. Valores del passé composé y del imperfecto (revisión). Concordancia del participio pasado (revisión). Aspecto: puntual (frases simples), durativo (en + date), habitual (souvent, parfois) terminativo. Expresar la duración: *depuis + nombre de jours/semaines /mois... ; il y a/cela fait + nombre de jours/semaines/mois... + que/qu' : depuis + jour/mois/saison ; depuis + événement ; depuis que + verbe*. Expresar la anterioridad, la simultaneidad y la posterioridad. La comparación: *le meilleur, le mieux, le pire, aussi + Adj. /Adv. que; si + Adj. /Adv. que*. La cualidad, la posesión (adjetivos y pronombres

posesivos). Expresión de la cantidad: (plurales irregulares; números cardinales; números ordinales; artículos partitivos). Adverbios de cantidad y medidas (*beaucoup de monde, quelques, quelques uns, tout le monde, plein de, plusieurs(s)*)

3. Hacer predicciones y expresar intenciones. Expresar certeza y probabilidad. Expresión de sucesos futuros. Repaso y profundización de los pronombres OD, OI, en, y. Utilización de los pronombres demostrativos *ce qui/ce que + verbe; celui, ceux, celle, celles qui/que + verbe ; celui, ceux, celle, celles de/d'/du/des + nom*. Pronombres demostrativos (revisión). Expresiones con *avoir*. Futur simple. Expresión del aspecto: incoativo (futur proche; ex: je vais partir en cinq minutes),

4. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. La restricción (*ne...que*) y la excepción (*seulement*). Partículas que estructuran el discurso o la argumentación: *D'abord/puis/ensuite/enfin*. La negación de varios elementos: *ne... ni ...ni*. La expresión de la opinión. *À mon avis/je pense...* Expresión del modo: (Adv. de manière en *emment, -amment*).

5. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. El permiso (*permettre qqch. à qq'un, permettre de faire qqch. à qq'un*) y la prohibición. (*défense de, défendu de+ Inf., interdit de*); intención/deseo (*avoir, l'intention de faire qqch, avoir envie de faire qqch, décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais beaucoup faire qqch., je veux/je voudrais/j'aimerais + infinitif; je veux/je voudrais/j'aimerais + que + subjonctif*) Expresión de la necesidad; obligación. Expresión de la condición (fórmulas de cortesía y consejo) Las hipótesis con el presente y el futuro: *Si+ presente/ futuro; Si + imperfecto + condicional simple*. El presente de subjuntivo.

6. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Estilo directo/indirecto (en presente, imperativo y pasado). Expresión del tiempo: puntual (*tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de*); divisiones (*semestre, période, au moment où*); indicaciones de tiempo; duración (*encore / ne...plus*); frecuencia (*toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais*). Pronombres relativos *qui, que, où, dont* (repaso). Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*non seulement...mais aussi*); disyunción (*ou*); oposición (*mais, par contre, alors que, tandis que, en revanche, cependant, au lieu de+ inf*); concesión, (*malgré + nom ; bien que + subjonctif présent ,avoir beau + Inf-;*); causa (*.comme, parce que/qu' + indicatif; grâce à, à cause de + nom/pronom, à force de, sous prétexte de, faute de + Inf-;*); finalidad (*pour, afin de/d' + infinitif., de façon à, de manière à, de peur de, de crainte de + Inf., que+ subjonctif*) consecuencia (*c'est pourquoi, par conséquent, ainsi, donc*).

7. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Pronombres relativos. La voz pasiva.

Léxico

- Los números

- El vocabulario de la naturaleza, de los animales y de la ecología
- El vocabulario del colegio, de las asignaturas, de los estudios
- Los alimentos
- Los sentimientos
- Los valores y beneficios del deporte
- La televisión
- Los SMS
- Los adjetivos para describir la personalidad
- Las cualidades y los defectos
- Los problemas sociales y humanos
- Las acciones solidarias y de voluntariado
- Actividades de tiempo libre
- Los géneros cinematográficos
- Las disciplinas artísticas
- Los temas de conversación

Se trabajará con un dossier basado en materiales seleccionados por el profesor, se tendrá en cuenta en la elaboración del mismo, el manual de Santillana, Nouvelle Génération, "tout en un" A2-B1. Dichos materiales están directamente relacionados con los temas y contenidos tratados en las distintas unidades. Al tratarse de una segunda lengua, los contenidos se reforzarán y se profundizarán de manera menos intensa que en la primera lengua, al contar con una hora semanal menos. El libro elegido como base, parte de conocimientos básicos pero enseguida avanza de manera rápida y progresiva. Creemos que es un método para que el alumno asiente los conocimientos que ya tiene y vaya adquiriendo los nuevos.

La temporalización de los contenidos de 4º ESO segunda lengua extranjera será la siguiente:

| UNIDAD | Notas y observaciones |
|--------|-----------------------|
| 1      | 1ª evaluación         |
| 2      | 1ª evaluación         |
| 3      | 2ª evaluación         |
| 4      | 2ª evaluación         |
| 5      | 2ª/3ª evaluación      |
| 6      | 3ª evaluación         |

| UNITÉS |                       | LEXIQUE ET PHONÉTIQUE   | GRAMMAIRE   | ACTES DE PAROLE   |
|--------|-----------------------|---|---|---|
| 1      | VIVRE LA VILLE        | LA VILLE<br>LES LIEUX DE LA VILLE<br>LES TRANSPORTS<br>LES POINTS CARDINAUX<br>LES PRÉPOSITIONS DE LIEU<br>LES SONS [ɛ]/[en]/[in] | LA COMPARAISON.<br>LES PRÉPOSITIONS AVEC LES NOMS GÉOGRAPHIQUES. LES PRONOMS PERSONNELS COI<br>LE PRONOM Y (LE LIEU)<br>LA POSITION DES PRONOMS COMPLÉMENTS.<br>LES VERBES DU PREMIER GROUPE EN -GER ET -CER<br>LES VERBES OUVRIR ET ACCUEILLIR | INDIQUER LE CHEMIN.<br>DEMANDER DES RENSEIGNEMENTS TOURISTIQUES |
| 2      | ON VEND OU ON GARDE ? | LES COULEURS. LES FORMES. LES MATÉRIAUX. LES MESURES.<br>L'INFORMATIQUE.  | LA FORMATION DU PLURIEL. LES ADJECTIFS DE COULEUR. LES ADJECTIFS BEAU, NOUVEAU, VIEUX. LES  | PERMETTRE, DÉFENDRE, OBLIGER<br>DÉCRIRE UN OBJET.               |

|   |                     |   |  |   |
|---|---------------------|---|--|---|
|   |                     | LES SONS [ɛ]/[ø]/[œ]  | PRONOMS RELATIFS<br>QUI ET QUE.<br><br>L'IMPARFAIT. LES<br>VERBES CONNAÎTRE,<br>ÉCRIRE, METTRE ET<br>VENDRE.   |   |
| 3 | FÉLICITATIONS !     | LES VOYAGES.<br>L'AÉROPORT ET<br>L'AVION. LES FÊTES.<br>LA GARE ET LE TRAIN.<br>L'HÔTEL<br><br>LES SONS [ǎ]/[ɛ̃]/[ɔ̃]   | LES ARTICLES :<br>PARTICULARITÉS. LES<br>PRONOMS<br>INTERROGATIFS<br>VARIABLES : LEQUEL<br><br>LES PRONOMS<br>DÉMONSTRATIFS. LA<br>QUESTION AVEC<br>INVERSION.<br><br>LES ADVERBES DE<br>MANIÈRE<br><br>LES VERBES RECEVOIR<br>ET CONDUIRE | PRÉSENTER SES<br>VŒUX.<br><br>FAIRE UNE<br>RÉSERVATION              |
| 4 | ON FAIT LE MÉNAGE ! | LE LOGEMENT. LA<br>MAISON. LES PIÈCES.<br>MEUBLES ET<br>ÉQUIPEMENT. LES<br>TÂCHES MÉNAGÈRES.<br><br>LES SONS [s]/[z]  | LE PRÉSENT<br>PROGRESSIF. LES<br>PRONOMS<br>POSSESSIFS. LA<br>PHRASE NÉGATIVE.<br>QUELQUES ADJECTIFS<br>ET PRONOMS<br>INDÉFINIS. LES VERBES<br>LIRE, ROMPRE ET SE<br>PLAINDRE  | PROTESTER ET<br>RÉAGIR. EXPRIMER<br>L'INTÉRÊT ET<br>L'INDIFFÉRENCE. |
| 5 | TOUS EN FORME !     | LE CORPS HUMAIN :<br>L'EXTÉRIEUR ET<br>L'INTÉRIEUR. LES<br>MALADIES ET LES<br>REMÈDES. LES<br>ACCIDENTS. LES<br>CATASTROPHES<br>NATURELLES.<br><br>LE e CADUC OU<br>INSTABLE [ə]<br><br>PASSÉ COMPOSÉ OU<br>IMPARFAIT ? | LE PASSÉ COMPOSÉ ET<br>L'IMPARFAIT.<br><br>LE PASSÉ RÉCENT<br><br>L'EXPRESSION DE LA<br>DURÉE<br><br>LES ADJECTIFS ET LES<br>PRONOMS INDÉFINIS :<br>RIEN, PERSONNE,<br>AUCUN.<br><br>LES VERBES DIRE,<br>COURIR ET MOURIR.                 | RACONTER AU PASSÉ.<br><br>EXPRIMER LA PEUR ET<br>RASSURER.          |
| 6 | FAIRE SES ÉTUDES À  | LE SYSTÈME<br>SCOLAIRE. LES   | LES PRONOMS<br>DÉMONSTRATIFS   | EXPRIMER SON  |

|  |            |   |  |   |
|--|------------|---|--|---|
|  | L'ÉTRANGER | FORMALITÉS POUR PARTIR À L'ÉTRANGER. LA MÉTEO.<br><br>LES SONS [i]/[ij] | NEUTRES. LE FUTUR SIMPLE. SITUER DANS LE TEMPS.<br><br>MOI AUSSI/NON PLUS<br><br>MOI NON/ MOI SI<br><br>LES VERBES IMPERSONNELS<br><br>LES VERBES CROIRE, SUIVRE ET PLEUVOIR | OPINION<br><br>PARLER DE LA MÉTEO<br><br>PARLER DE L'AVENIR.- |
|--|------------|---|--|---|

**D. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, estándares de aprendizaje que se consideran básicos de cara a la promoción y perfil competencial.**

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN   | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y SUS COMPETENCIAS   |
|---|--|
| <b>BLOQUE I. Comprensión de textos orales</b>   |  |
| <p>Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales</p> | <p><b>1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</b></p> <p style="text-align: center;">CL, CM,CD</p> <p><b>2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios). CL, CS, CM</b></p> <p><b>3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</b></p> |

|  |  |
|--|--|
| <p>o los detalles relevantes del texto.</p> <p>Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p> <p>Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o</p> | <p style="text-align: center;">CL, CS, CC</p> <p>4. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p> <p style="text-align: center;">CL, CS</p> <p>5. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.</p> <p style="text-align: center;">CL, CM,CC</p> |
|--|--|

|   |  |
|---|--|
| <p>más específico. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>   |  |
| <p><b>Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción</b></p>  |  |
| <p>Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone</p> | <p><b>1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</b></p> <p style="text-align: center;">CL, CS, CI, CD, CAA</p> <p><b>2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</b></p> <p style="text-align: center;">CL, CS, CI, CC</p> <p><b>3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</b></p> <p style="text-align: center;">CL, CD, CS, CI, CC</p> <p><b>4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos</b></p> |

de otros más precisos. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.

Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.

Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).

Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos

cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita

.CL, CS,CI

|   |  |
|---|--|
| <p>corrientes haya que adaptar el mensaje. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.</p> <p>Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.</p> <p>Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.</p> |  |
|---|--|

**Bloque 3. Comprensión de textos escritos**

|  |  |
|--|--|
| <p>Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, bien estructurados y escritos en un registro formal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un</p> | <p>Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopidora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).</p> <p align="center">CL. CM</p> <p align="center"><b>2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y</b></p> |
|--|--|

|   |   |
|---|---|
| <p>léxico de uso común.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p> <p>Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>Reconocer léxico escrito de uso</p> | <p><b>lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</b></p> <p>CL, CS</p> <p><b>3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).</b></p> <p>CL, CM</p> <p><b>4. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.</b></p> <p>CL, CM, CC, CS</p> <p><b>5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</b></p> <p>CL, CD, CC</p> |
|---|---|

|   |   |
|---|---|
| <p>común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. &gt;, %, ¡), y sus significados asociados.</p>  |   |
| <p><b>Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción</b></p>  |   |
| <p>Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o del propio interés, en un registro formal o neutro utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p> <p>Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones</p> | <p><b>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).</b></p> <p style="text-align: center;">CL, CD</p> <p><b>2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.</b></p> <p style="text-align: center;">CL, CD, CS</p> <p><b>3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.</b></p> <p style="text-align: center;">CL, CS</p> <p><b>4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida</b></p> |

|   |  |
|---|--|
| <p>sociales, respetando las normas de cortesía y de la etiqueta más importantes en los contextos respectivos. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes). Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.</p> <p>Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o</p> | <p>a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</p> <p>CL, CS</p> |
|---|--|

|  |  |
|--|--|
| separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico. |  |
|--|--|

## **E. Decisiones metodológicas y didácticas. Innovaciones metodológicas.**

En el curso 2016-2017, fue implantada definitivamente la Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) en toda la ESO. Su implantación introduce un enfoque metodológico basado en las competencias clave y en los resultados de aprendizaje y conlleva importantes cambios en la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, cambios en la organización y en la cultura escolar; Requiere la estrecha colaboración entre los docentes en el desarrollo curricular y en la transmisión de información sobre el aprendizaje de los alumnos y alumnas, así como cambios en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza.

Por ello, los materiales utilizados en clase tendrán como finalidad la consecución de los objetivos y la adquisición de las competencias clave. Se enfocarán a la realización de tareas o a la resolución de problemas. Las tareas serán planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. El profesor asumirá un rol de orientador, promotor, y por lo tanto, facilitador del desarrollo competencial en el alumnado.

La naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que el Departamento se ha ajustado a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado. Así pues, prescindiremos del uso de un libro de texto, y utilizaremos un dossier de materiales elaborado por el Departamento y que nos permitirán trabajar los objetivos previstos para este curso.

Según recoge el Anexo II de la Orden ECD 65/2015, se llevará a cabo una metodología activa (aprendizaje basado en tareas y proyectos, en problemas, en retos, etcétera),

para fomentar, de manera transversal, el desarrollo de las competencias clave. Para ello, nos ajustaremos al nivel competencial inicial de los alumnos, y secuenciaremos la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

Asimismo, tendremos en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Seguiremos la dinámica de trabajo que han llevado a cabo los alumnos en cursos previos: hacer esquemas, corrección de ejercicios, búsqueda de vocabulario, tener un cuaderno limpio y ordenado, etc. , intentando reforzar el sobre todo espíritu crítico de los alumnos. Empezaremos a redactar no tan sólo textos descriptivos y expositivos sino que comenzaremos a incidir en los textos argumentativos con el uso de conectores y en la organización del texto: introducción, desarrollo y conclusión.

Para el desarrollo de la expresión oral, seguiremos con las actividades dialécticas y de exposición comenzadas en el curso anterior. Este curso, el grupo no es muy numeroso, por lo que los alumnos tendrán ocasión de hacer bastante práctica de esta parte. No obstante, los alumnos tienen diferente nivel curricular, por lo que habrá que tener en cuenta esta diversidad.

Por otra parte, para trabajar la comprensión oral, utilizaremos material extraído de varios manuales de texto o extractos originales de películas o canciones en versión original. Para ello, utilizaremos el CD del departamento, los altavoces y hemos solicitado horas de las aulas de informática para realizar actividades interactivas periódicamente, que fomentan el aprendizaje autónomo y el acceso a la culturafrancófona. Por otra parte, el hecho de disponer de cañón en las aulas, es práctico para visionar diferentes documentos audiovisuales, aunque sería deseable contar con ordenadores en las aulas para que, aunque los profesores cambian continuamente de aula, el uso de TIC esté completamente integrado en la práctica docente y no suponga una dificultad.

Entre las actividades que se harán con alumnos, contamos con la elaboración de trabajos monográficos y proyectos en grupo a elección de los alumnos y que se incluya

en el currículo de 4º de ESO, por ejemplo: exponer su huella ecológica, investigar sobre el comercio justo, organizar su viaje fin de curso, etc. Y todo ello exponerlo ante sus compañeros utilizando los medios tecnológicos como las aulas de pizarra digital, ordenador, conexión Internet, etc.

Este curso escolar vamos a colaborar en una ABP titulada “De lo espiritual en el arte” que trata de concienciar a los alumnos sobre el valor de una obra de arte pictórica o musical. El trabajo de los alumnos consistirá en traducir la descripción de las obras, las biografías de los autores y los rasgos principales de cada una de las obras de arte seleccionadas para, así, poder llegar a tener un museo en el instituto. El trabajo se realizará en coordinación con los departamentos de plástica, lengua castellana y literatura, música, tecnología e inglés.

#### **TEMPORALIZACIÓN:**

- Durante las primeras semanas de clase del segundo trimestre se movilizarán los conocimientos previos de los alumnos en cuanto a la descripción de objetos y personas y narración de hechos pasados. (mínimo 6 sesiones)
- En un segundo momento se redactarán biografías modelo de los cuadros ya pintados en el curso pasado. Elegiremos fundamentalmente los autores de origen francés. (3 sesiones) La información se buscará mediante medios informáticos y fuentes en papel disponibles en la biblioteca del centro.
- Se tomarán como modelo biografías en audio y en texto escrito para que practiquen tanto el bloque III y IV
- A lo largo del curso se practicarán distintas formas de cohesión del texto para lograr diferentes efectos comunicativos.
- Tras la coordinación de los diferentes profesores implicados en el proyecto, se unificarán los textos a redactar en los diversos idiomas: castellano, inglés y francés.
- Posteriormente los alumnos adaptarán y traducirán los textos al francés.
- Finalmente, los alumnos grabarán en lengua oral esos textos memorizados.

#### **EVALUACIÓN**

El proyecto se divide en dos momentos bien diferentes en el tiempo. Podemos decir que la primera parte se trata de un acercamiento al comentario de una obra pictórica elegida por los alumnos partiendo de una descripción y de una opinión personal. Ambas vertientes se trabajaron el curso pasado, con lo que se trataría de una movilización de conocimientos previos o repaso.

Durante el final de la primera evaluación y durante la segunda se tocarán cuestiones de léxico y gramaticales sobre todo de conexión dentro del texto con conectores y nuevos tiempos verbales.

Las dos fases se evaluarán de la misma manera ya que todas exigen la preparación y la presentación de un trabajo o tarea final que se valorarán las diferentes competencias adquiridas.

Establecer los tiempos concretos para cada una de las tareas es difícil puesto que dependemos del trabajo de otros departamentos para llegar a producción oral final y deberemos plegarnos a su ritmo. Además, el gran volumen de conocimientos que debemos repasar y aprender nos hace difícil prever el número de sesiones que utilizaremos ya que debemos adaptarnos al ritmo de aprendizaje de nuestros alumnos.

## **F. Elementos transversales.**

En la Propuesta Curricular, tal como señala el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en su art. 6, señalamos que los elementos transversales son:

En la ESO:

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- El emprendimiento.
- La educación cívica y constitucional.

En ESO y BACH han de incluirse además en la programación:

- La prevención de la violencia de género
- La prevención de la violencia contra las personas con discapacidad
- La prevención de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Otros elementos transversales:

- Desarrollo sostenible y el medio ambiente.
- Los riesgos de explotación y abuso sexual.
- El abuso y maltrato a las personas con discapacidad.
- Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- La protección ante emergencias y catástrofes.
- El espíritu emprendedor, la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial.
- La actividad física y la dieta equilibrada.
- La mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico

En 4ª de la ESO, los alumnos, de forma general tienen un conocimiento de la lengua francesa modesto pero que les permite leer y tratar textos de mayor complejidad tanto en la forma como en el contenido. De esta manera, los alumnos tratan en este curso temas monográficos que nos permiten profundizar en los temas transversales.

- La comprensión lectora se trabaja todos los días mediante la lectura y el análisis de un texto para averiguar lo que significa.
- La expresión oral y escrita se practica en las *tâches finales* con la elaboración de un dossier de investigación y la posterior presentación a sus compañeros.

- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Se tocarán en el visionado de distintos programas de televisión, reportajes o investigando en Internet sobre los temas a los que dedicaremos nuestros seis temas anuales.
- Con la educación cívica y constitucional adaptada a la cultura y civilización francesa aprenderemos usos y costumbres de los franceses y reflexionaremos ante la comparación de su cultura de origen y la francesa. Trataremos temas de solidaridad relacionadas con ONG
- La violencia se trabajará en el tema tres ya que los contenidos tratan la visión de uno mismo y la relación con los otros (familia y pareja). A partir de textos y situaciones ficticias reflexionaremos sobre cómo nos relacionamos y cómo reaccionamos ante una situación tensa.
- Desarrollo sostenible y el medio ambiente se tratará con una iniciación a los nuevos avances tecnológicos para evitar la contaminación.
- Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Con los temas en los que se trata la dependencia de los aparatos electrónicos asociamos el uso responsable de Internet.

## **G. Estrategias e instrumentos para la evaluación y criterios de calificación.**

Los aprendizajes del alumno deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente los conocimientos y competencias adquiridos como para, y por ello, introducir en el proceso educativo cuantos cambios sean precisos si la situación lo requiere (cuando los aprendizajes de los alumnos no responden a lo que, *a priori*, se espera de ellos).

La **evaluación por competencias** permite evaluar tanto el logro de los objetivos de la asignatura, como el grado de adquisición de las competencias básicas. Unos criterios están ligados expresamente a conceptos, y otros, preferentemente a procedimientos y actitudes.

En función del objetivo que perseguimos al evaluar, contamos con varias modalidades, como es el caso de la **evaluación sumativa**, realizada en diferentes momentos del curso y que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso (ordinaria y extraordinaria, cuando procedan). Habrá otras evaluaciones, como la inicial (no calificada) y la final y, sobre todo, la **continua** o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza.

Atendiendo a diferentes criterios, el currículo nos propone una serie de herramientas que nos permiten llevar a cabo el proceso de evaluación en el aula. En el caso de la evaluación **formativa**, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las *producciones* que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión y autoevaluación entre otros. Todo ello nos ayudará a valorar a los alumnos en sus distintas competencias:

Las pruebas escritas trimestrales y las de recuperación (y final de curso, si el alumno no hubiera recuperado alguna evaluación, y extraordinaria, en el caso de obtener una calificación de Insuficiente en la ordinaria final de curso) pertenecen a la evaluación sumativa. En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

El currículo también establece unos **criterios de evaluación** y unos **estándares de aprendizaje evaluables** por materia y curso que nos permiten evaluar la consecución de los objetivos de la asignatura. Respecto a la evaluación por **competencias**, el valor y la calificación de las mismas será:

CL: Es la competencia con más peso en la asignatura y se valorará mediante los exámenes escritos y los trabajos o tareas realizadas en casa/clase.

CS: podremos valorarla en los trabajos grupales hechos en clase, lo que denominamos la observación directa del alumno. El trato a los compañeros, su capacidad de relacionarse y de asumir las normas de comportamiento...

CM: Podremos valorarla a la hora de responder y de organizar la estructura de un discurso o una redacción. A la hora de realizar ejercicios como crucigramas o sopas de letras. Cuando son capaces de seleccionar la información más importante de un texto o un audio, etc.

CAA: Lo valoraremos mediante la elaboración del cuaderno (disposición de los contenidos, la autocorrección de errores, búsqueda de información sin que el profesor le facilite la bibliografía o los enlaces determinados, etc.), ampliación de contenidos, ejercicios, la ejecución en sí de los trabajos a la hora de seleccionar y elaborar de un modo original y efectivo de los contenidos.

CI: Valoraremos la actitud del alumno hacia la asignatura y, sobre todo, su participación, la capacidad de poner en marcha y gestionar la vida en el grupo de trabajo de poner en común ideas, etc. También tendremos en cuenta la realización de ejercicios voluntarios para reforzar la materia.

CC: Como parte esencial de la materia, la incluiremos en ese 80% de pruebas escritas con un valor de un 10% ya que a lo largo de los cursos, los alumnos adquieren la competencia cultural en lengua francesa. Aquí tendremos en cuenta el aprovechamiento de las actividades extraescolares organizadas por el Departamento en las que participe el alumno y su participación en la Semana Cultural en los talleres del Departamento de francés.

CD: Ejecución de trabajos en diferentes plataformas informáticas de presentación (infografías, *Powerpoint*, *Prezzi*, *Glogster*, etc.). Manejo del entorno digital y sus programas básicos: procesador de texto, un diario digital, diccionarios digitales, traductores, etc.

Darle un valor a las competencias es complicado ya que, dependiendo de la unidad a trabajar, tendremos que abordarla dando más peso a unas competencias que a otras. Pero para llegar a una calificación final valoraremos de forma equilibrada cada una de las competencias atendiendo a nuestra materia.

En la composición de la nota intervienen diferentes aspectos y los porcentajes son los siguientes (sobre 10 puntos)

**Competencia lingüística:** 80% (Comprensión de textos, redacciones, lectura, gramática, conversación. Bloques I,II,III,IV)

Pruebas evaluables escritas 40% / Pruebas evaluables orales 40%

**Otras competencias:** 20% (extraída de la competencia social del alumno, su capacidad de aprender a aprender , su iniciativa, etc. )

**Los estándares suspensos en cada una de las evaluaciones se recuperarán la siguiente vez que se examinen (no realizaremos pruebas de recuperación específicas salvo que nos encontremos a las puertas de la evaluación final y el alumno no haya conseguido recuperar los estándares suspensos mediante la evolución natural y progresiva de la asignatura)**

**Si un alumno copia** en un examen, suspenderá directamente la evaluación a la que pertenece ese examen. Si es en la tercera evaluación, irá a la evaluación extraordinaria de Junio.

**Si un alumno falta a un examen**, éste se repetirá en la fecha marcada por el profesor siempre y cuando la falta sea justificada. En el caso de que un alumno se encuentre expulsado en el aula de convivencia y no se presente al examen habiendo asistido al centro, se considerará que no se ha presentado por elección propia, con lo que la calificación será de un 0.

Para **establecer la nota de junio** el profesor podrá acogerse a uno de estos métodos siempre buscando beneficiar al alumno:

- Podrá establecerse teniendo en cuenta el progreso del alumno a lo largo de todo el curso si sus notas han ido creciendo, **siempre y cuando su esfuerzo e interés a lo largo de todo el curso hayan sido determinantes.**
- Tradicionalmente, el rendimiento del alumno baja estrepitosamente en la última evaluación debido a su carga de trabajo y al cansancio, con lo que el profesor podrá hacer la media entre las tres evaluaciones para premiar el esfuerzo continuado de todo el año escolar **siempre y cuando su esfuerzo e interés a lo largo de todo el curso hayan sido determinantes.**

Si el alumno no supera la asignatura en la tercera evaluación, tendrá que presentarse a la **prueba extraordinaria de junio**, que será el 100% de su nota o recuperar los estándares que no ha superado. Para aprobar la asignatura en junio el alumno tendrá que tener superados los estándares mínimos de aprendizaje de su curso recogidos en el apartado C de la programación del Departamento y señalados en negrita.

#### **Faltas de ortografía.**

Descontarán hasta un punto de las pruebas escritas las faltas no corregidas en el tiempo y forma que determine la profesora. El profesor señalará la falta de ortografía en el examen. El alumno copiará en su cuaderno todas las palabras sobre las que ha cometido la falta de ortografía. El alumno las consultará en casa, y, en la siguiente sesión las traerá bien aprendidas y, sin mirar sus apuntes, corregirá las faltas del examen. Si las faltas son corregidas, el alumno conservará su nota, si no son modificadas, el alumno perderá por cada falta un 0.1. Cada falta repetida, cuenta como una sola.

Las **presentaciones orales y escritas** de trabajos seguirán los criterios recogidos en el Plan de Fomento a la lectura.

**Semana cultural y actividades complementarias o extraescolares:** se calificarán según nuestros criterios de calificación por competencias (cultural, lingüística, digital) para lo cual elaboraremos las rúbricas pertinentes.

### **H. Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.**

Alumnos con francés **3º de ESO pendiente**. Durante el curso 2022/2023, los alumnos que tengan la asignatura de francés pendiente de anteriores cursos escolares deberán:

En el caso de estar matriculados en la asignatura en el presente curso hablar con su profesor de francés, o con la Jefa de Departamento si ya no cursan la materia. El objetivo es informarse de los pasos a seguir para recuperar la asignatura. En el caso de que a mediados del mes de octubre los alumnos afectados no hayan dicho nada a su profesor responsable, sobre todo si es el Jefe de Departamento, el profesor se deberá dirigir a ellos para recordarles los estándares básicos que tienen suspensos y cómo recuperarlos (según el protocolo establecido en el IES María de Córdoba).

Los alumnos deberán trabajar el dossier de recuperación que el profesor le hará llegar vía telemática. En el dossier se trabajarán y se reforzarán los estándares básicos del curso pendiente. El profesor/ Jefa de Departamento resolverá las dudas que el alumno le plantee en relación con la materia que se trabaja en el dossier o a cualquier duda que tenga sobre el proceso de recuperación, previa cita y serán atendidos durante los recreos o mediante chat de Teams. Las tareas concretas llevarán asociadas una fecha de entrega concreta que el alumno tendrá que respetar; el profesor tendrá en cuenta la carga de trabajo del alumno y procurará sacarlas de los periodos de los exámenes ordinarios.

El Dossier se entregará a la profesora correspondiente al menos quince días antes de la fecha del examen para que pueda ser corregido. El dossier supondrá un 30 % de su nota final, si se realiza correctamente y se entrega en el tiempo y la forma que corresponde.

La entrega del dossier no es obligatoria ni eliminatoria, pero si no se entrega, la nota del examen será sobre siete.

Los alumnos deberán presentarse al examen de enero y, si lo suspenden, tendrán otra oportunidad en el mes de abril. La prueba escrita contará un 70% de su nota.

Si el alumno suspende los exámenes de febrero o abril, tendrán que esperar a la convocatoria de junio para recuperar la asignatura. En esta convocatoria no habrá dossier con nota, con lo que el 100 % de la nota del alumno será el examen. Pese a ello, el profesor podrá valorar positivamente la entrega del dossier de preparación de la asignatura.

**Los alumnos** con la materia pendiente de 3º de ESO, **que este curso están matriculados en francés de 4º ESO**, para aprobar la asignatura deben superar los contenidos de 3º de ESO que se tratan en la primera evaluación de 4º de ESO. Si el alumno supera la primera evaluación de 4º de ESO, superando los mínimos establecidos para tercero de ESO, que tengan suspensos, habrá superado la asignatura.

En todo caso, el profesor de la materia o el Jefe de Departamento seguirá las indicaciones dejadas en el informe de junio para encontrar el método más adecuado

de recuperación para cada uno de los alumnos pendientes dependiendo de los estándares básicos que tengan suspensos.

### **I. Medidas de atención a la diversidad en el aula.**

Es evidente que una misma actuación educativa ejercida en un mismo grupo de alumnos produce efectos diferentes en función de los conocimientos y experiencias previos de cada uno de ellos, sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y sus motivaciones ante la enseñanza.

Normalmente, en nuestra materia no tenemos alumnos que necesiten adaptaciones curriculares significativas. Aunque es habitual que nos lleguen alumnos con TDHA . En estos casos, el profesor de francés se plegará al consejo de Orientación escolar quienes, normalmente, dotan a los profesores de recursos para afrontar estas peculiaridades de los alumnos.

Por otra parte, nos encontramos también con dos polos opuestos. Alumnos que están más avanzados que el resto y se aburren en las clases y por otro, alumnos que se incorporan a la asignatura de modo tardío y que tienen un conocimiento cero o muy bajo de la lengua francesa. En las dos situaciones el profesor elaborará materiales y tareas apropiadas para ayudar a aquellos que comienzan en el aprendizaje de la lengua francesa a fin de que progresivamente puedan ir afianzando y reforzando conocimientos al mismo tiempo que se les invita, durante la impartición de las clases, a seguir las explicaciones y las tareas del resto de sus compañeros con el fin de que poco a poco vayan ampliando los conocimientos adquiridos. Para este menester, el profesor los situará al lado de alumnos aventajados que les puedan ayudar en las actividades que les sean de una mayor dificultad.

Con los alumnos que empiezan nuevos tendríamos que hacer el trabajo que hemos hecho con sus compañeros en 1º y 2º con un ritmo más acelerado para que en la segunda evaluación pudieran incorporarse al ritmo general de la clase de 3º. Estos alumnos serían objeto, durante el primer trimestre, de una adaptación de la materia con el fin de que vayan avanzando en la asignatura. De este modo, y con el fin de ayudar a estos alumnos que comienzan durante este periodo, les serían distribuidas fotocopias con explicaciones y tareas que englobasen los principales contenidos

mínimos pertenecientes a 1º y 2º de la ESO. Estos alumnos tendrían la posibilidad de tener un contacto más asiduo con el profesor a través del correo electrónico, a través del cual, le serían enviadas explicaciones a sus dudas y ejercicios de profundización y de refuerzo para subsanarlas.

El enfoque metodológico que vamos a utilizar tiene en cuenta lo anteriormente descrito, dando un tratamiento globalizado al trabajo por medio de:

- La adaptación de objetivos, contenidos y actividades propuestas en la programación de las unidades.
- Las propuestas de trabajo graduadas y diversificadas para hacer que la clase sea agradable y productiva para los alumnos.
- El método de trabajo propone ejercicios repetitivos, canciones, juegos, pequeñas redacciones, presentaciones, etc.
- La planificación de actividades con objetivos comunicativos y extralingüísticos que fomentan la comunicación para que puedan ser trabajados por los alumnos con diferentes niveles.
- El apartado *Tâche globale* , junto con actividades relacionadas con la práctica léxica y gramatical, les dan la oportunidad de participar y ayudarse entre sí según las capacidades de cada uno. Todas estas actividades permiten a los alumnos tomar decisiones y desarrollar su autonomía.
- El fomento de la participación y la colaboración entre los alumnos con diferentes capacidades, ya que posibilita el trabajo en parejas y, sobre todo, en equipo. Una actitud positiva de trabajo y una buena participación en las actividades de grupo serán muy importantes en su rendimiento posterior. El profesor ayudará para que los alumnos sean conscientes de ello.
- El alumno seguiría teniendo en todo momento como referencia los objetivos generales de la etapa, pero accedería a ellos a través de otro tipo de actividades y refuerzos.

## **J. Materiales y recursos de desarrollo curricular.**

- Dossier preparado por el Departamento de francés.

- Diferentes manuales de referencia según la legislación en vigor, de los que se seleccionan recursos que se trabajan en el aula.
- Recursos de ejercicios interactivos.
- Recursos de diferentes blogs de referencia en FLE.
- Documentos auténticos de actualidad, como artículos de revista, noticias de periódico, carteles...
- Diccionarios en papel u on-line.
- Ordenador, cañón y conexión Internet.
- Se propone la incorporación de las nuevas tecnologías para aumentar la motivación del alumnado, proponiendo actividades lúdicas que puedan llevar un seguimiento (principalmente para la evaluación des tâches finales). Algunas webs y aplicaciones serían, por ejemplo, Duolingo, Toontastic, Spreaker, Pixton Edu, Kahoot o Edpuzzle.

## **A. FRANCÉS 2º BACHILLERATO (1ª LENGUA EXTRANJERA)**

### **B. Objetivos generales para la materia.**

La Primera Lengua Extranjera tiene como finalidad principal dotar al alumnado de un instrumento de comunicación, aprendizaje y desarrollo personal que le sirva de forma eficaz a lo largo de toda su vida académica y profesional, en cualquier situación y en cualquier lugar.

En un mundo dominado por la movilidad, por el flujo constante y multidireccional de personas e ideas, la Primera Lengua Extranjera debe ser la llave maestra que permita al alumnado su inserción en cualquier entorno social, laboral y cultural al que los azares de la vida y las oportunidades formativas y profesionales le conduzcan. Por otra parte, además de ser un instrumento formativo y profesional, esta materia constituye un medio de enriquecimiento personal que debe actuar durante toda la vida del estudiante para engrandecerlo como persona, estimulando su curiosidad por otras culturas y sociedades, y permitiéndole el disfrute de un catálogo progresivamente mayor de manifestaciones culturales, haciendo así su vida más plena y más rica.

La Primera Lengua Extranjera adopta el enfoque orientado a la acción inherente al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas Extranjeras. Así, la materia se articula en cuatro bloques, correspondientes a las cuatro competencias definidas por el MCER, en los que se describe lo que los estudiantes deberán ser capaces de hacer en la lengua extranjera, en los contextos comunicativos reales en los que se verán llamados a interactuar.

El bloque 1, “Comprensión de textos orales”, se corresponde con la competencia de comprensión oral; el bloque 2, Producción de textos orales: expresión e interacción, con las competencias de expresión oral en continuo y de expresión oral en interacción; el bloque 3, “Comprensión de textos escritos”, con la competencia de comprensión escrita; y finalmente el bloque 4, “Producción de textos escritos: expresión e interacción”, con la competencia de expresión escrita. Dentro de cada bloque, los estándares de aprendizaje evaluables desarrollan al detalle las competencias comunicativas específicas de cada bloque, a partir de los descriptores del MCER, y

establecen los criterios de evaluación con los que se verificará si el alumno ha alcanzado tales competencias, junto con los contenidos necesarios para ello.

La metodología de la Primera Lengua Extranjera debe estar orientada también de forma muy singular a la acción. No hay aprendizaje de una lengua extranjera sin apropiación de la lengua, sin práctica de la misma. Se trata de reproducir el modo de adquisición del lenguaje natural, trabajando siempre, en la medida de lo posible, en situación de inmersión lingüística, para lo cual se hará un uso sistemático de la lengua meta como lengua vehicular, dándose preferencia a las competencias orales. Para la introducción de contenidos se hará un uso preferente de documentos auténticos, de los cuales se deducirán los contenidos sintáctico-discursivos, que no existen fuera del discurso. Mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación se estimulará y orientará al alumnado en la búsqueda, estudio y disfrute de tales documentos de forma autónoma, procurando que en ellos se exponga al alumnado a la mayor variedad posible de registros de habla. Así mismo, se procurará que tales documentos sirvan de aproximación a la cultura de las comunidades donde se habla la lengua meta. Al mismo tiempo, se dará preeminencia a los documentos audiovisuales y textuales que hagan referencia a temas y contenidos tratados en las demás materias de la modalidad de Bachillerato elegida por los alumnos del grupo.

A la hora de trabajar la expresión oral, se dará prioridad a la eficacia comunicativa sobre la corrección del mensaje, en el entendimiento de que el error es un componente imprescindible del proceso de aprendizaje de una lengua extranjera, aplicándose en la medida de lo posible técnicas que conduzcan a la mejora de las habilidades del alumnado a la hora de expresarse en público.

Finalmente, la evaluación debe ajustarse también a las directrices del MCER, debiéndose evaluar las cinco competencias por separado, poniendo el acento en el grado alcanzado en la consecución de cada uno de los estándares de aprendizaje, y no tanto en el conocimiento de la gramática de la lengua meta.

### **C. Secuencia y temporalización de los contenidos.**

Los contenidos que se trabajarán en **2º BACH**, están distribuidos de la siguiente forma:

#### **1ª EVALUACIÓN**

## **UNITÉ 1 ET UNITÉ 2**

### **OBJETIVOS**

- Se justifier. Consoler quelqu'un. Exprimer un jugement positif et l'enthousiasme.
- Faire des hypothèses. Demander une information. Exprimer l'existence et l'identité. Exprimer la condition et la simultanéité.
- Parler de la désobéissance et de ses conséquences et de la circulation routière.

### **LÉXICO**

- Si on désobéit... on est puni ! La circulation.

### **COMUNICACIÓN**

- Que dit-on quand pour exprimer son enthousiasme.
- Se justifier après une bêtise.

### **GRAMÁTICA**

- Les pronoms relatifs simples/composés. Le discours indirect.
- Le gérondif. L'interrogative indirecte et la phrase hypothétique.

## **UNITÉ 3 ET UNITÉ 4**

### **OBJETIVOS**

- Exprimer l'indécision et l'indifférence. Exprimer le but et son opinion.
- Exprimer la concession et le refus.
- Décrire des actions progressives, passées et futures.
- Organiser un discours chronologiquement.
- Donner les moments essentiels d'une biographie.

### **LÉXICO**

- La politique et la citoyenneté. Les droits du citoyen.

### **COMUNICACIÓN**

- Que dit-on quand on est indécis et quand on n'est pas intéressé ?
- Que dit-on quand on veut exprimer son opinion ?

### **GRAMÁTICA**

- La double négation. Les expressions de temps.
- La proposition de but. La proposition concessive (1).
- Le futur, le passé récent et le présent progressif.

## **2ª EVALUACIÓN**

### **UNITÉ 5 ET UNITÉ 6**

#### OBJETIVOS

- S'informer. Faire des reproches. Exprimer la désapprobation.
- Parler de conflits. Exprimer la concession.
- Demander et donner un conseil, demander de l'aide.
- Inciter quelqu'un à se confier.
- Parler des actions passées.

#### LÉXICO

- Les conflits : se disputer et se réconcilier. La télé.

#### COMUNICACIÓN

- Que dit-on quand pour exprimer sa désapprobation ou faire des reproches à quelqu'un ?
- Que dit-on pour inciter quelqu'un à se confier et pour demander de l'aide ?

#### GRAMÁTICA

- L'indéfini *n'importe...* La proposition concessive (2). La condition. Les verbes pronominaux. Passé composé et imparfait (révision). Accord du participe passé. Discours rapporté (révision).

## **3ª EVALUACIÓN**

### **UNITÉ 7 ET UNITÉ 8**

#### OBJETIVOS

- Exprimer la peur, l'anxiété, la surprise, la quantité et l'existence.
- Exprimer la possibilité et la probabilité ; la nécessité ; l'obligation et l'interdiction ; la permission ; la volonté ; la comparaison.
- Marquer la logique d'un discours.
- Parler de la santé et des maladies et des examens scolaires.

#### LÉXICO

- La santé et la maladie. La fin de l'année scolaire et les examens.

#### COMUNICACIÓN

- Que dit-on quand on est surpris et quand on veut marquer la logique d'un discours ?

## GRAMÁTICA

- La cause. La conséquence. La concession (Révision). La proposition au participe au présent et au passé. Articles, adjectifs numéraux, expressions et locutions de quantité. Négation restrictive. Marqueurs logiques. Verbes suivis de préposition. Pronoms compléments. La voix passive.
- La possibilité et la probabilité ; la nécessité ; l'obligation et l'interdiction ; la permission ; la volonté ; la comparaison.

### **D. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, estándares de aprendizaje que se consideran básicos de cara a la promoción y perfil competencial.**

| <b>Bloque 1. Comprensión de textos orales</b> |   |
|---|---|
| C   | Estrategias de comprensión: Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.<br><br>Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. |
| O   | Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.  |
| N   | Funciones comunicativas: Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.  |
| T   | Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.   |
| E   | Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.   |
| N   | Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.  |
| I   | Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.   |

|  |  |
|--|--|
| <p>D<br/>O<br/>S</p>                                     | <p>Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.</p> <p>Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>Formulación de sugerencias, deseos, condiciones, necesidades e hipótesis. Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.<sup>1</sup> Léxico oral común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. Léxico oral del argot juvenil actual.</p>  |
| <p>C<br/>R<br/>I<br/>T<br/>E<br/>R<br/>I<br/>O<br/>S</p> | <p>Identificar las ideas principales, hilo conductor o trama, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, hablados o cantados, acompañados o no de soporte visual, de uso no específicamente didáctico, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y articulados a velocidad normal, que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés en los ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se puedan confirmar ciertos detalles.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general; la información esencial; los puntos principales; los detalles relevantes; información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto, formuladas de manera clara; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua cuando la imagen facilita la comprensión.</p> <p>Conocer con la profundidad debida y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los conocimientos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta</p> |

|        |  |
|--------|--|
|        | <p>institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua meta, así como los conocimientos culturales más relevantes (p. e. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto.</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto y apreciar las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información (entre otros, topicalización (p. e. uso de estructuras pasivas o enfáticas), contraste, digresión, o recapitulación).</p> <p>Distinguir y aplicar a la comprensión del texto oral los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. Estructura interrogativa para expresar admiración).</p> <p>Reconocer léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual, las connotaciones más discernibles en el uso humorístico o poético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión, los elementos léxicos más frecuentes pertenecientes a las variedades más comunes del argot juvenil de las comunidades donde se habla la lengua meta, así como las particularidades sonoras, léxicas y sintácticas propias de las comunidades en las que se usa la lengua meta y adaptar sus estrategias de comprensión a ellas. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, y reconocer sus significados e intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito (incluyendo la ironía y el humor) cuando la articulación es clara.</p> |
| E<br>S | <p><b>1. Comprende instrucciones, anuncios, declaraciones y mensajes detallados, dados cara a cara o por otros medios, sobre temas concretos, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. e. declaraciones o mensajes institucionales).</b></p>  |

|                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| T<br>A<br>N<br>D<br>A<br>R<br>E<br>S | <p>2. Entiende los detalles de lo que se le dice en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, trabajo o estudios (p. e. para recibir asistencia sanitaria como turista o como residente, cambiar una reserva de hotel, anular billetes, o cambiar un artículo defectuoso), siempre que pueda pedir confirmación.</p> <p><b>3. Identifica las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de conversaciones y debates relativamente extensos y animados entre varios interlocutores que tienen lugar en su presencia, sobre temas generales, de actualidad o de su interés, siempre que el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.</b></p> <p><b>4. Comprende, en debates y conversaciones informales sobre temas habituales o de su interés, la postura o punto de vista de sus interlocutores, así como algunos sentidos implícitos y matices como la ironía o el humor.</b></p> <p>5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a líneas de actuación y otros procedimientos abstractos, siempre que pueda confirmar lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre los aspectos ambiguos.</p> <p>6. Comprende la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales en presentaciones, conferencias o seminarios de cierta extensión y complejidad sobre temas académicos o profesionales de su área de interés, tanto concretos como abstractos, siempre que haya marcadores que estructuren el discurso y guíen la comprensión.</p> <p><b>7. Comprende el contenido de la información de la mayoría del material grabado o retransmitido en los medios de comunicación, relativo a temas de interés personal, identificando el estado de ánimo, el tono e incluso el humor del hablante, siempre que el discurso esté articulado con claridad, en una variedad</b></p> |
|--------------------------------------|--|

de lengua estándar y a velocidad normal.

**Bloque II Producción de textos orales: expresión e interacción**

|   |  |
|---|--|
| C | Estrategias de producción: Planificación Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.   |
| O | Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.   |
| N | Ejecución Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.  |
| T | Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.). Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales: Lingüísticos Modificar y emplear palabras de significado parecido. |
| E | Definir o parafrasear un término o expresión.  |
| N | Paralingüísticos y paratextuales Pedir ayuda. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.  |
| I | Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).   |
| D | Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.   |
| O | Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.   |
| S | Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.   |

Funciones comunicativas: Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.

Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.

Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.

Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.

Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.

Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

Formulación de sugerencias, deseos, condiciones, necesidades e hipótesis. Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. Captación y mantenimiento de la atención del público.

Estructuras sintáctico-discursivas.1 Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de las comunidades donde se habla la lengua meta. Léxico oral común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

|   |   |
|---|---|
|   | Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.   |
| C<br>R<br>I<br>T<br>E<br>R<br>I<br>O<br>S | <p>Construir textos claros y con el detalle suficiente, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, sobre temas diversos, generales y más específicos dentro del propio campo de especialidad o de interés, y defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, así como tomar parte activa en conversaciones formales o informales de cierta longitud, desenvolviéndose con un grado de corrección y fluidez que permita mantener la comunicación.</p> <p>Conocer, seleccionar con cuidado, y saber aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, las estrategias adecuadas para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación; recurriendo a la paráfrasis o a circunloquios cuando no se encuentra la expresión precisa, e identificando y corrigiendo los errores que puedan provocar una interrupción de la comunicación.</p> <p>Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos orales bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o comportamiento que puedan conducir a situaciones potencialmente conflictivas.</p> <p>Planificar y articular el texto oral según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando claro lo que se considera importante (p. e. mediante</p> |

estructuras enfáticas), o los contrastes o digresiones con respecto al tema principal.

Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p. e. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico, o de frases de relativo para hacer una descripción detallada).

Conocer, y saber seleccionar y utilizar léxico oral común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, así como un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso humorístico, poético o estético sencillo del idioma, incluyendo entre ellas elementos léxicos característicos del argot juvenil de las comunidades donde se habla la lengua meta.

Reproducir, ajustándose debidamente a alguna variedad estándar de la lengua, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, seleccionándolos en función de las propias intenciones comunicativas, incluyendo la expresión sencilla de la ironía y del humor.

Expresarse con relativa facilidad y naturalidad, y con un grado de fluidez que permita desarrollar el discurso sin mucha ayuda del interlocutor, aunque puedan darse algunos problemas de formulación que ralenticen algo el discurso o que requieran plantear de manera distinta lo que se quiere decir, empleando estrategias prosódicas y gestuales de captación y mantenimiento de la atención del público, y superando el miedo a hablar en público.

Gestionar la interacción de manera eficaz en situaciones habituales, respetando y tomando el turno de palabra con amabilidad y cuando se desea, y ajustando la propia contribución a la de los interlocutores percibiendo sus reacciones, así

|  |  |
|--|--|
|  | <p>como defenderse en situaciones menos rutinarias, e incluso difíciles, p. e. cuando el interlocutor acapara el turno de palabra, o cuando su contribución es escasa y haya que rellenar las lagunas comunicativas o animarle a participar.</p> <p>Participar con eficacia y corrección en actividades de interacción oral dramatizadas tales como simulaciones globales, juegos de rol, etc., de larga duración, aun sin proceso previo de preparación.</p>  |
| <p>E<br/>S<br/>T<br/>A<br/>N<br/>D<br/>A<br/>R<br/>E<br/>S</p> | <p><b>1. Hace presentaciones de cierta duración sobre temas de su interés académico o relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo de un experimento científico, o un análisis de aspectos históricos, sociales o económicos), con una estructura clara que ayuda a los oyentes a fijarse en los aspectos más importantes, y demostrando seguridad a la hora de contestar preguntas del auditorio formuladas con claridad y a velocidad normal.</b></p> <p><b>2. Se desenvuelve con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando información detallada, ofreciendo explicaciones claras y detalladas y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.</b></p> <p><b>3. Participa con soltura en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a los sentimientos que expresan sus interlocutores; describe con detalle experiencias personales y sus reacciones ante las mismas; expresa con convicción creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica de manera persuasiva sus opiniones y proyectos.</b></p> <p>4. Toma parte adecuadamente en conversaciones formales, entrevistas, reuniones y debates de carácter académico u ocupacional, aportando y pidiendo información relevante y detallada sobre aspectos concretos y abstractos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos; explicando los motivos de un problema complejo y pidiendo y dando instrucciones o sugerencias para</p> |

resolverlo; desarrollando argumentos de forma comprensible y convincente y comentando las contribuciones de los interlocutores; opinando, y haciendo propuestas justificadas sobre futuras actuaciones.

### ***Bloque III. Comprensión de textos escritos***

|   |   |
|---|---|
| C | Estrategias de comprensión: Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.  |
| O | Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).   |
| N | Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.  |
| T | Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.  |
| E | Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.  |
| N | Funciones comunicativas: Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.  |
| I | Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. |
| D | Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.  |
| O |   |
| S | Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.   |

|   |   |
|---|---|
|   | <p>Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>Formulación de sugerencias, deseos, condiciones, necesidades e hipótesis. Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.<sup>1</sup> Léxico escrito común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. Léxico básico de las materias de la modalidad de bachillerato cursada. Léxico escrito del argot juvenil actual. Patrones gráficos y convenciones ortográficas. Patrones gráficos y convenciones de la escritura asociada a las tecnologías de la información y comunicación. Uso adecuado de las tecnologías de la información y comunicación.</p> |
| C | <p>Identificar las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés, en los ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general; la información esencial; los puntos principales; los detalles relevantes; información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto si están claramente señalizadas; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o</p>  |

|                                 |   |
|---------------------------------|---|
| R                               | estético de la lengua, formulados de manera clara.  |
| I<br>T<br>E<br>R<br>I<br>O<br>S | <p>Conocer con la profundidad debida y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los conocimientos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua meta, así como los conocimientos culturales más relevantes (p. e. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto, identificando, en su caso, dentro del texto los elementos léxicos más frecuentes pertenecientes a las variedades más comunes del argot, juvenil o no, de las comunidades donde se habla la lengua meta.</p> |
|                                 | <p>Distinguir la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto y apreciar las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información y las ideas (p. e. uso de estructuras pasivas o enfáticas, contraste, digresión o recapitulación).</p>  |
|                                 | <p>Distinguir y aplicar a la comprensión del texto escrito los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. estructura interrogativa para expresar admiración).</p>   |
|                                 | <p>Reconocer léxico escrito común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más discernibles en el uso humorístico, poético o estético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión.</p>  |
|                                 | <p>Reconocer los valores asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y</p>  |

|  |   |
|--|---|
|  | <p>símbolos de uso común y más específico (p. e. §, ≤), así como reconocer e interpretar correctamente las características ortográficas y tipográficas propias de la escritura asociada a las tecnologías de la información y comunicación: SMS, Internet, mensajería instantánea ... Saber reconocer la pertinencia o impertinencia de los resultados de una búsqueda en Internet.</p>   |
| <p>E<br/>S<br/>T<br/>A<br/>N<br/>D<br/>A<br/>R<br/>E<br/>S</p> | <p>1. Comprende instrucciones extensas y complejas dentro de su área de interés o su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. acerca de instrumentos de medición o de procedimientos científicos).</p> <p><b>2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal (p. e. afiches, flyers, pancartas, grafitti), académico (p. e. pósteres científicos) o profesional (p. e. boletines informativos, documentos oficiales).</b></p> <p><b>3. Comprende la información, la intención y las implicaciones de notas y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmiten y justifican de manera detallada información, ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y dentro de su área de interés.</b></p> <p><b>4. Comprende los detalles relevantes y las implicaciones de correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios, sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y académico dentro de su área de interés o su especialidad.</b></p> <p><b>5. Comprende la información, e ideas y opiniones implícitas, en noticias y artículos periodísticos y de opinión bien estructurados y de cierta longitud que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados, tanto concretos como abstractos, dentro de su área de interés, y localiza con facilidad detalles relevantes en esos textos.</b></p> <p>6. Entiende, en textos de referencia y consulta, tanto en soporte papel como</p> |

|  |   |
|--|---|
|  | <p>digital, información detallada sobre temas de su especialidad en los ámbitos académico u ocupacional, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas en textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.</p> <p>7. Comprende los aspectos principales, detalles relevantes, algunas ideas implícitas y el uso poético de la lengua en textos literarios que presenten una estructura accesible y un lenguaje no muy idiomático, y en los que el desarrollo del tema o de la historia, los personajes centrales y sus relaciones, o el motivo poético, estén claramente señalizados con marcadores lingüísticos fácilmente reconocibles.</p> |
|--|---|

**Bloque IV. Producción de textos escritos: expresión e interacción**

|  |   |
|--|---|
| C<br>O<br>N<br>T<br>E<br>N<br>I<br>D<br>O<br>S | <p>Estrategias de producción: Planificación Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.)</p> <p>Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.)</p> <p>Ejecución Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas: Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal,</p> |
|--|---|

público, académico y profesional.

Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.

Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.

Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.

Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.

Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones, necesidades e hipótesis. Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas.<sup>1</sup> Léxico escrito común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

Léxico escrito del argot juvenil actual. Patrones gráficos y convenciones ortográficas. Patrones gráficos y convenciones de la escritura asociada a las tecnologías de la información y comunicación.

|   |   |
|---|---|
|   | Uso adecuado de las tecnologías de la información y comunicación.   |
| C<br>R<br>I<br>T<br>E<br>R<br>I<br>O<br>S | <p>Escribir, en cualquier soporte, textos bien estructurados sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses o especialidad, haciendo descripciones claras y detalladas; sintetizando información y argumentos extraídos de diversas fuentes y organizándolos de manera lógica; y defendiendo un punto de vista sobre temas generales, o más específico, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, utilizando para ello los elementos lingüísticos adecuados para dotar al texto de cohesión y coherencia y manejando un léxico adaptado al contexto y al propósito comunicativo que se persigue.</p> <p>Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos bien estructurados y de cierta longitud, p. e. integrando de manera apropiada información relevante procedente de fuentes diversas, o reajustando el registro o el estilo (incluyendo léxico, estructuras sintácticas y patrones discursivos) para adaptar el texto al destinatario y contexto específicos.</p> <p>Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos escritos bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o presentación textual que puedan conducir a malentendidos o situaciones potencialmente conflictivas.</p> <p>Planificar y articular el texto escrito según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando claro lo que se considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), o los contrastes o digresiones con respecto al tema</p> |

|                            |   |
|----------------------------|---|
|                            | <p>principal.</p> <p>Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p. e. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico, o de frases de relativo para hacer una descripción detallada).</p> <p>Conocer, y saber seleccionar y utilizar léxico escrito común y expresiones y modismos de uso habitual, el léxico más frecuente de la variedad de argot más común entre los jóvenes de las culturas meta, y el más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, así como un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso humorístico y estético sencillo del idioma. Ajustarse con consistencia a los patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico (p. e. abreviaturas o asteriscos); saber manejar procesadores de textos para resolver, p. e., dudas sobre variantes ortográficas en diversos estándares de la lengua, realizar con eficacia consultas en los buscadores de Internet, aplicando estrategias que le permitan discriminar resultados hasta obtener la información requerida y utilizar con soltura las convenciones escritas que rigen en la comunicación por Internet.</p> |
| <p>E<br/>S<br/>T<br/>A</p> | <ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para matricularse en una universidad, solicitar un trabajo, abrir una cuenta bancaria, o tramitar un visado).</b></li> <li><b>2. Escribe, en cualquier soporte o formato, un curriculum vitae detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para ingresar en una universidad extranjera, o presentarse como candidato a un puesto de trabajo).</b></li> <li><b>3. Toma notas, con el suficiente detalle, durante una conferencia, charla o seminario, y elabora un resumen con información relevante y las</b></li> </ol>  |

|                            |  |
|----------------------------|--|
| N<br>D<br>A<br>R<br>E<br>S | <p>conclusiones adecuadas, siempre que el tema esté relacionado con su especialidad y el discurso esté bien estructurado.</p> <p><b>4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información detallada, explicaciones, reacciones y opiniones sobre temas personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</b></p> <p>5. Escribe informes en formato convencional y de estructura clara relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo y conclusiones de un experimento, sobre un intercambio lingüístico, unas prácticas o un trabajo de investigación), o menos habituales (p. e. un problema surgido durante una estancia en el extranjero), desarrollando un argumento; razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto; explicando las ventajas y desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas.</p> <p>6. Escribe correspondencia personal, en cualquier soporte, y se comunica con seguridad en foros y blogs, transmitiendo emoción, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, y comentando de manera personal y detallada las noticias y los puntos de vista de las personas a las que se dirige.</p> <p>7. Escribe, en cualquier soporte, cartas formales de carácter académico o profesional, dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información; describe su trayectoria académica o profesional y sus competencias; y explica y justifica con el suficiente detalle los motivos de sus acciones y planes (p. e. carta de motivación para matricularse en una universidad extranjera, o para solicitar un puesto de trabajo), respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.</p> |
|----------------------------|--|

### CONTENIDOS SINTÁCTICO-DISCURSIVOS

-Expresión de relaciones lógicas: conjunción; disyunción; oposición/concesión (quoique, malgré que + Subj. (para un hecho real), si... que; que... ou que + Subj., avoir beau être +

nom/Adj./Adv., loin de, sans); causa (du fait que); finalidad (de peur que, de crainte que, que + Subj. (ex: Viens que je te voie!)); comparación (c'est le meilleur/pire ... que + Subj., autant/tant que, d'autant plus/moins que...); consecuencia (aussi... que); condición (gérondif, ex: En faisant du sport vous vous sentirez mieux), pourvu que, à condition que); estilo indirecto (rapporter des informations, suggestions, ordres, questions).

- Relaciones temporales (auparavant, dorénavant, alors que en attendant, tant que). - Exclamación (Comme si...!).

- Negación (ne...que (ne explétif), omisión de « ne », uso de « ne » solo (registre soutenu, ex: Si je ne me trompe, nous sommes arrivés).

- Interrogación (Question rapportée, ex: Il me demande à quelle heure commence le film?).

- Expresión del tiempo: presente; pasado; futuro (futur antérieur).

- Expresión del aspecto: puntual (frases simples); durativo (de ces temps-ci...); habitual; incoativo (être prêt à...); terminativo.

- Expresión de la modalidad: factualidad; capacidad; posibilidad/probabilidad; necesidad; obligación /prohibición (n'avoir qu'à..., il n'y a qu'à...); permiso (Puis- je...?); intención/deseo; voix passive; condicional (oraciones condicionales (les 3 types d'hypothèse); conditionnel passé).

- Expresión de la existencia: presentativos; la entidad (artículos, sustantivos, pronombres personales, adjetivos y pronombres demostrativos; pronombres personales OD y OI, "en", "y", proposiciones adjetivas (mise en relief con ce qui, ce que, ce dont, ce à quoi; pron. relativos compuestos (sur laquelle, grâce à lequel, avec/sans lequel, entre/parmi lesquels, à qui, à côté duquel)); la cualidad; la posesión.

- Expresión de la cantidad: environ, à peu près, plus ou moins, le double, le triple..., un/des tas de; artículos partitivos, Adv. de cantidad y medidas; y del grado (extrêmement, tellement, suffisamment).

- Expresión del espacio (prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination).

- Expresión del tiempo: puntual (n'importe quand, quelque qu'il soit, une fois que); divisiones (hebdomadaire, mensuel, annuel...); indicaciones de tiempo, duración (toujours (ex: Il travaille toujours à Paris?); matinée, journée, soirée, nuitée); anterioridad (en attendant); posterioridad (à peine ... que, aussitôt que, sitôt que); secuenciación (pour conclure, pour faire le bilan, si on fait le point, comme conclusion); simultaneidad (à mesure que, au fur et à mesure que, le temps que + Subj.); frecuencia ((un jour) sur (deux)).
- Expresión del modo (de cette manière, de cette façon là, ainsi).

## **E. Decisiones metodológicas y didácticas. Innovaciones metodológicas.**

La Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) introduce un enfoque metodológico basado en las competencias clave y en los resultados de aprendizaje y conlleva importantes cambios en la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, cambios en la organización y en la cultura escolar; requiere la estrecha colaboración entre los docentes en el desarrollo curricular y en la transmisión de información sobre el aprendizaje de los alumnos y alumnas, así como cambios en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza.

Por ello, los materiales utilizados en clase tendrán como finalidad la consecución de los objetivos y la adquisición de las competencias clave. Se enfocarán a la realización de tareas o a la resolución de problemas. Las tareas serán planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. El profesor asumirá un rol de orientador, promotor y por lo tanto, facilitador del desarrollo competencial en el alumnado.

La naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado condicionan el proceso de enseñanza-

aprendizaje, por lo que el Departamento se ha ajustado a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.

Según recoge el Anexo II de la Orden ECD 65/2015, se llevará a cabo una metodología activa (aprendizaje basado en tareas y proyectos, en problemas, en retos, etcétera), para fomentar, de manera transversal, el desarrollo de las competencias clave. Para ello, nos ajustaremos al nivel competencial inicial de los alumnos, y secuenciaremos la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

Asimismo, tendremos en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

**Para 1º y 2º de bachillerato**, la metodología no varía demasiado con respecto a lo que se ha venido haciendo años anteriores. El eje sigue siendo el libro de texto en 1º y el dossier preparado por el profesor en 2º.

En 2º de Bachillerato este año tenemos 3 horas con lo que manejamos un dossier hecho por el profesor en el que se recogen documentos cercanos a la realidad del alumnado así como documentos auténticos sobre actualidad, sin adaptar, lo cual supone un acercamiento a la realidad no sólo de la lengua francesa sino de la vida social y cultural de ese país. Se trabaja fundamentalmente en la adquisición de nuevo léxico y de los puntos de gramática marcados por la ley. En aras de una formación completa se propondrá ver películas en V.O., escuchar y ver reportajes de TV5 como los realizados por el programa “7 jours sur la Planète”, trabajar el lenguaje oral, practicar fonética en la medida que la preparación de los exámenes de la EBAU lo permita. Cada una de las unidades propone distintos puntos de vista sobre un tema; se podrá pedir a los alumnos que cierren el tema con su propia elaboración de la conclusión del tema mediante trabajos individuales o grupales y deberán exponerlo de forma oral o escrita.

La metodología promoverá la acción (*approche actionnelle*): así, el alumnado se encontrará frente a anticipaciones de situaciones de la vida cotidiana francesa y tendrá

que adquirir “savoir-faire”. Para afianzar este último, el alumnado tendrá que realizar una tarea obligatoria y otras opcionales que le sirvan de refuerzo y permitan la verificación de las competencias. Se trabajarán: la comprensión oral a partir de vídeos. La comprensión escrita a través de textos representativos actuales de los países francófonos, la producción oral, a través de pequeñas discusiones en grupo o juego de rol con el fin de que pierdan el miedo a equivocarse o a cometer errores y, finalmente, la producción escrita a través de la redacción de ciertos documentos que serán realizados a partir de los proyectos.

Los contenidos gramaticales propios del nivel serán abordados progresivamente y con una metodología en espiral que facilite el retorno regular de los temas y de los puntos gramaticales a partir de tareas que lleven al alumno a intuir, a pensar, a descubrir y a automatizar el aprendizaje. Al final de cada unidad didáctica, se podrá pedir a los alumnos que la realización de un proyecto individual o colectivo que permita recapitular todos sus conocimientos adquiridos en cada unidad didáctica en una tarea concreta.

Por otra parte, se realizarán tareas de búsqueda y de afianzamiento de los diferentes objetivos y contenidos a través de diferentes páginas dedicadas a la enseñanza-aprendizaje del francés, bien sea para ayudar al alumno en la elaboración de los proyectos, para aclarar puntos de gramática no bien comprendidos o para realizar tareas de refuerzo en casa.

Se fomentará la lectura a través de libros adecuados al nivel en consenso con los demás miembros del departamento.

## **F. Elementos transversales.**

En la Propuesta Curricular, tal como señala el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en su art. 6, señalamos que los elementos transversales son:

En ESO y BACH han de incluirse además en la programación:

- La prevención de la violencia de género

- La prevención de la violencia contra las personas con discapacidad
- La prevención de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Otros elementos transversales:

- Desarrollo sostenible y el medio ambiente.
- Los riesgos de explotación y abuso sexual.
- El abuso y maltrato a las personas con discapacidad.
- Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- La protección ante emergencias y catástrofes.
- El espíritu emprendedor, la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial.
- La actividad física y la dieta equilibrada.
- La mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico.

Las dos competencias base y elementos transversales a trabajar son la comprensión oral y escrita. Cada día leemos textos o escuchamos parte de conversaciones interpretando e intentando averiguar qué quieren decir los textos.

Los textos pueden estar en soporte vídeo/Internet y hacerlo de forma visual (lo que ayuda mucho a la comprensión de los mensajes).

- Desde los primeros temas se explora el vínculo afectivo de los personajes hablando de su familia y amigos, lo que puede dar pie a hablar de las relaciones afectivas y de respeto a los demás, manejando los conceptos *partager* y *s'entendre*.

- La actividad y la dieta equilibrada se trata desde el tema de la alimentación orientando a hacia un uso responsable y sano de la misma. El ejercicio físico viene asociado al tema de la salud.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Se tocarán en el visionado de distintos programas de televisión, reportajes o investigando en Internet sobre los temas propuestas por el libro.
- Con la educación cívica y constitucional adaptada a la cultura y civilización francesa aprenderemos usos y costumbres de los franceses y reflexionaremos ante la comparación de su cultura de origen y la francesa.
- Desarrollo sostenible y el medio ambiente se tratará con una iniciación a los nuevos avances tecnológicos para evitar la contaminación.
- La educación vial se abordará explorando las principales señales del código de circulación.

## **G. Estrategias e instrumentos para la evaluación y criterios de calificación.**

Los aprendizajes del alumno deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente los conocimientos y competencias adquiridos como para, y por ello, introducir en el proceso educativo cuantos cambios sean precisos si la situación lo requiere (cuando los aprendizajes de los alumnos no responden a lo que, *a priori*, se espera de ellos).

La **evaluación por competencias** permite evaluar tanto el logro de los objetivos de la asignatura, como el grado de adquisición de las competencias básicas. Unos criterios están ligados expresamente a conceptos, y otros, preferentemente a procedimientos y actitudes.

En función del objetivo que perseguimos al evaluar, contamos con varias modalidades, como es el caso de la **evaluación sumativa**, realizada en diferentes momentos del curso y que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso (ordinaria y extraordinaria, cuando procedan). Habrá otras evaluaciones, como la inicial (no

calificada) y la final y, sobre todo, la continua o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza.

### **Procedimientos de evaluación**

Atendiendo a diferentes criterios, el currículo nos propone una serie de herramientas que nos permiten llevar a cabo el proceso de evaluación en el aula. En el caso de la evaluación **formativa**, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las *producciones* que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión y autoevaluación entre otros. Todo ello nos ayudará a valorar a los alumnos en sus distintas competencias:

Y los de la evaluación **sumativa**, las pruebas escritas trimestrales y las de recuperación (y final de curso, si el alumno no hubiera recuperado alguna evaluación, y extraordinaria, en el caso de obtener una calificación de Insuficiente en la ordinaria final de curso). En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

El currículo también establece unos **criterios de evaluación** y unos **estándares de aprendizaje evaluables** por materia y curso que nos permiten evaluar la consecución de los objetivos de la asignatura.

#### **Criterios de calificación**

En la composición de la nota intervienen diferentes aspectos y los porcentajes son los siguientes (sobre 10 puntos)

#### **Pruebas de evaluación 90%**

- Comprensión escrita, Expresión escrita: 80%
- Comprensión oral, Expresión oral:20%

**Lecturas obligatorias, trabajos, textos de ensayo EBAU, trabajo personal, presentaciones, etcétera 10%**

**En las evaluaciones no hay recuperación, cada evaluación aprobada recupera la anterior.**

**Si un alumno copia** en un examen, suspenderá directamente la evaluación a la que pertenece ese examen. Si es en la tercera evaluación, irá a la evaluación extraordinaria.

**Si un alumno falta a un examen**, éste se repetirá en la fecha marcada por el profesor, se tenderán a agrupar las repeticiones de pruebas evaluables en la misma fecha (en una misma fecha concurrirán distintos alumnos que tengan pruebas pendientes) y sólo si resulta ser un hecho aislado. Las pruebas evaluables planificadas por el profesor tienen el mismo valor que un examen tradicional.

En el caso de que un alumno se encuentre expulsado en el aula de convivencia y no se presente al examen habiendo asistido al centro, se considerará que no se ha presentado por elección propia, con lo que la calificación será de un 0.

Para **establecer la nota de junio** el profesor podrá acogerse a uno de estos métodos siempre buscando beneficiar al alumno:

- Podrá establecerse teniendo en cuenta el progreso del alumno a lo largo de todo el curso si sus notas han ido creciendo, **siempre y cuando su esfuerzo e interés a lo largo de todo el curso hayan sido determinantes.**
- Tradicionalmente, el rendimiento del alumno baja estrepitosamente en la última evaluación debido a su carga de trabajo y al cansancio, con lo que el profesor podrá hacer la media entre las tres evaluaciones para premiar el esfuerzo continuado de todo el año escolar **siempre y cuando el alumno haya tenido una actitud positiva hacia la asignatura.**

Si el alumno no supera la asignatura en la evaluación final, tendrá que presentarse a la **prueba extraordinaria** que será el 100% de su nota o recuperar los estándares que no ha superado con el método de recuperación que articule su profesor.

**Si un alumno falta a más de un 50% a las clases perderá su derecho a que se consideren las pruebas de evaluación hechas en el desarrollo de las clases y tendrá que hacer una prueba (oral y escrita) eliminatoria.**

Las **presentaciones orales y escritas** de trabajos seguirán los criterios recogidos en el Plan de Fomento a la lectura.

### **H. Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.**

- En el caso de que el alumno no haya elegido la asignatura de francés como optativa en el presente curso, la actividad de recuperación propuesta consistirá en la realización de dos pruebas objetivas de todos los contenidos del curso suspenso en las que se evaluarán las cuatro competencias lingüísticas: expresión y comprensión oral, expresión y comprensión escrita. Dichas pruebas tendrán lugar en el mes de enero y en el mes de abril del presente curso escolar.
- Para aquellos alumnos que hayan elegido el francés como optativa, si superara la primera evaluación de la materia del presente curso, se considerará superada la materia del curso anterior. En caso contrario, será obligatorio realizar dos pruebas objetivas, una en el mes abril y otra en el mes de mayo, de todos los contenidos del curso suspenso donde se evaluará las cuatro competencias anteriormente mencionadas.
- Si el alumno obtuviera una calificación negativa en dichas pruebas objetivas, tendrá opción a realizar un examen global en la convocatoria extraordinaria. El profesorado del departamento estará disponible para resolver dudas del alumnado con la materia pendiente.

### **I. Medidas de atención a la diversidad.**

Además de los planteamientos institucionales para atender a la diversidad del alumnado durante la Enseñanza Secundaria Obligatoria (optatividad, adaptaciones curriculares y programas de diversificación), este Departamento se propone seguir en el aula las siguientes pautas para favorecer el tratamiento de posibles diferencias:

- Hacer un seguimiento diario de todos los alumnos, y en especial de aquellos con dificultades, mediante la observación en clase.

- Refuerzo dentro del aula a aquellos alumnos que expresen dificultades mediante la explicación individualizada.
- Proponer a alumnos con dificultades, de reforzar conocimientos, consultar dudas durante los recreos de forma voluntaria.
- Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje.
- Proporcionar refuerzos positivos para mejorar la autoestima del alumnado.
- Estudiar temas y documentos variados relacionados con la vida cotidiana del alumno (ocio, estudios, deporte...), que le ayuden a despertar distintos intereses y motivaciones.
- Usar soportes variados (visuales, auditivos, cuadros de gramática) para que cada alumno pueda aplicar las estrategias que mejor le resulten.
- Realizar actividades estructuradas en varios grados de dificultad lo cual permite alumnos puedan abordar una misma actividad profundizando en ella según sus habilidades personales, rapidez de trabajo o ganas de trabajar.
- Fomentar una actitud positiva ante la participación y la colaboración entre los alumnos con diferentes capacidades que posibilite el trabajo en parejas y en equipo para que los alumnos se acostumbren a distintas formas de trabajar y de pensar, y a respetarlas, aun cuando, en ocasiones, las cuestionen, siempre de forma crítica.
- Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una mayor cohesión del grupo.

Dentro del conjunto de medidas de atención a la diversidad, las **adaptaciones curriculares** individualizadas podrán tener distinto grado de alejamiento del currículo ordinario y se regirán por los principios de normalización e inclusión escolar. Las adaptaciones curriculares que se aparten significativamente de los contenidos y criterios de evaluación del currículo se harán tomando como referencia los contenidos y criterios de evaluación fijados en dichas adaptaciones y, de acuerdo con ellos se realizará su evaluación y promoción. Dichas adaptaciones se harán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias básicas.

## **J. Materiales y recursos de desarrollo curricular.**

- Dossier elaborado por el Departamento de francés y confeccionado a partir de textos de diferentes publicaciones francesas sin adaptar fundamentalmente, *Phosphore, lcf y Rfi*.
- Audios sacados de Internet con las transcripciones para trabajar de forma independiente en casa y en clase.
- Documentos reales sonoros y escritos publicados en Internet, revistas de actualidad, canciones, reportajes, etc.
- Libros de lectura anual tanto en francés como en castellano (lecturas de bestsellers en Francia).
- Ordenador y conexión Internet. Una vez a la semana trataremos de hacer uso del aula de informática para que los alumnos puedan practicar la lengua en el plano de la escucha.
- Además emplearemos los cañones y la conexión internet que nos ofrecen las aulas habituales.

## **A. FRANCÉS 2º BACHILLERATO (2ª LENGUA EXTRANJERA)**

### **B. Objetivos generales para la materia.**

- Desarrollo de un perfil plurilingüe e intercultural integrado por competencias diversas en distintas lenguas y a diferentes niveles, en función de los intereses y necesidades cambiantes del individuo.
- Desarrollar las competencias clave que permitan desenvolverse al alumno en francés con sencillez, pero con suficiencia, en las situaciones más habituales en que pueda encontrarse en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.
- Desarrollar en el alumnado la capacidad de integrar y de poner en juego las actitudes, los conocimientos y las destrezas que le permitan comunicarse en situaciones específicas en el mundo real.

- Capacitar al alumnado para construir y decodificar textos, no debe olvidarse que son las actividades de comprensión y producción de dichos textos, en determinados contextos, lo que constituye la acción comunicativa lingüística real.

### C. Secuencia y temporalización de los contenidos.

El material preparado para los alumnos está pensado para abarcar muchos y diferentes temas pensados para que duren como máximo dos semanas.

#### **BLOQUE I. Comprensión de textos orales**

**Estrategias de comprensión:** Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial y detalles relevantes).

Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:** convenciones sociales, normas de cortesía y registros del lenguaje; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

**Funciones comunicativas:** Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la

satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones, necesidades e hipótesis.

Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.

### **Estructuras sintácticodiscursivas.**

1 Léxico oral común y más especializado, dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

**Patrones sonoros, acentuales, rítmicos** y de entonación. Léxico oral del argot juvenil actual. Uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

## **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**

### **Estrategias de producción:**

**Planificación:** Concebir el mensaje con claridad y exactitud, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

**Ejecución:**

Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea o el mensaje tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos. Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:

**Lingüísticos:** Modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión. Recurrir a palabras transparentes Apoyarse en estructuras o en léxico de la lengua materna, de la primera lengua extranjera o de la o las lenguas clásicas estudiadas.

Paralingüísticos y paratextuales: Pedir ayuda. Señalar objetos, usar déicticos o realizar acciones que aclaran el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:** convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. Intercambio de información, indicaciones, opiniones de cierta complejidad, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa (agradable y desagradable), y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones, necesidades e hipótesis. Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.

#### **Estructuras sintáctico-discursivas.**

1 Léxico oral común en los ámbitos personal y público, académico y profesional relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos** de las comunidades donde se habla la lengua meta.

### Bloque 3. Comprensión de textos escritos

#### **Estrategias de comprensión:**

Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial y detalles relevantes). Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:** convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores y creencias.

**Funciones comunicativas:** Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. Intercambio de información, indicaciones, opiniones de cierta complejidad, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones, necesidades e hipótesis. Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.

**Estructuras sintácticodiscursivas.** Léxico escrito dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales y sociales; bienes y servicios;

lengua y comunicación intercultural. Léxico escrito del argot juvenil actual. Patrones gráficos y convenciones ortográficas. Patrones gráficos y convenciones de la escritura asociada a las tecnologías de la información y comunicación Uso adecuado de las tecnologías de la información y comunicación.

#### **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción**

##### **Estrategias de producción:**

##### **Planificación**

Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.) Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos en todo tipo de soportes.

##### **Ejecución**

Expresar el mensaje con claridad y coherencia ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea o el mensaje, tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos:

Modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión. Recurrir a palabras transparentes Apoyarse en estructuras o en léxico de la lengua materna, de la primera lengua extranjera o de la o las lenguas clásicas estudiadas. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores y creencias

#### **ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS**

Expresión de la existencia y la identidad: mise en relief: pronoms démonstratifs plus pronoms relatifs simples; pronoms relatifs composés; pronoms démonstratifs + de; adjectifs et pronoms indéfinis. Expresión de la cantidad: articles, adjectifs numéraux, expressions et locutions de quantité, négation restrictive. Descripción de la

apariciencia, el estado físico y anímico, el carácter y la cualidad: superlatifs, si, tellement + adjectifs qualificatifs. Descripción de la localización en el espacio: prépositions + pronoms relatifs, propositions relatives. Descripción y narración de hechos y acciones actuales o intemporales: présent, expressions temporelles, se faire + infinitif. Expresión del aspecto en presente: être sur le point de, continuer de/à . Descripción y narración de hechos y acciones pasados: imparfait, passé composé, plus-que-parfait; lorsque, autrefois ... + imparfait. Expresión del aspecto en pasado: passé récent, passé simple, venir de à l'imparfait, être en train de à l'imparfait. Descripción y narración de hechos y acciones futuros: futur simple; lorsque, dorénavant ... + futur. Expresión del aspecto en futuro: futur proche, se mettre à, futur antérieur. Expresión de la frecuencia, la simultaneidad y la duración en el tiempo: quelquefois, parfois, rarement, depuis, depuis que, ça fait ... que ..., en même temps que ... chaque fois que ... Expresión de la obligación: il faut que + subjunctif, il est ... que + subjunctif. Expresión de la prohibición: il est ... de + infinitif. Expresión del deseo y la necesidad: vouloir, aimer (présent ou conditionnel simple) que + subjunctif, avoir besoin que + subjunctif, phrases interrogatives, formules de politesse. Solicitud de información: mots interrogatifs + est-ce que; interrogation indirecte: je voudrais savoir, je me demande ... Expresión del temor: craindre que, avoir peur que + subjunctif. Expresión de la aceptación y el agrado: formules de politesse: avec plaisir ...; comme + c'est ...; adjectifs exclamatifs Expresión del rechazo y el desagrado: formules de politesse, expressions négatives: plus jamais, absolument pas, ni ... ni ... Expresión de la condición y el modo: le gérondif, sans + infinitif. Expresión de la causa: puisque, à cause de, en raison de, grâce à, car. Expresión de la finalidad: pour que, afin que + subjunctif. Expresión de la concesión: malgré, bien que + subjunctif, avoir beau + infinitif. Expresión de la consecuencia: si bien que, donc, aussi, ainsi. Expresión de la oposición: alors que, tandis que + indicatif, au lieu de + infinitif. Expresión de la opinión, el consejo y la duda: ne pas croire, penser + subjunctif; devoir au conditionnel; à mon avis .... Estilo indirecto en pasado: il a dit que ..., il disait que ... Deixis anafórica: pronoms adverbiaux en et y, accord du participe passé. Marcadores lógicos del discurso: d'abord, ensuite, enfin ...

La voz pasiva

**D. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, estándares de aprendizaje que se consideran básicos de cara a la promoción y perfil competencial.**

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN   | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE   | COMPETENCIAS                                    |
|---|---|---|
| <b>BLOQUE I. Comprensión de textos orales</b>   |   |   |
| <p>Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales, el hilo conductor o trama, y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, hablados o cantados, acompañados o no de soporte visual y articulados a una velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, destinados al público en general o de uso no específicamente didáctico, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público,</p> | <p><b>1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. en contestadores automáticos, o sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso menos habitual).</b></p> <p><b>2. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), o menos habituales (p. e. en una farmacia, un hospital, en una</b></p> | <p>CL,CM,CD</p> <p>CL, CS</p> <p>CL, CS, CC</p> |

|  |  |   |
|--|--|---|
| <p>educativo y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto, así como los posibles matices irónicos o humorísticos, los dobles sentidos, etc. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores), identificando dentro del texto, en</p> | <p><b>comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles.</b></p> <p><b>3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones, sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, articulados de manera clara, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</b></p> <p>4. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule,</p> | <p>CL, CM</p> <p>CL, CS, CC</p> <p>CL, CC, CS, CD</p> |
|--|--|---|

|   |   |  |
|---|---|--|
| <p>su caso, los elementos léxicos más frecuentes pertenecientes a las variedades más comunes del argot juvenil de las comunidades donde se habla la lengua meta, así como las particularidades sonoras, léxicas y sintácticas propias de las comunidades en las que se usa la lengua meta y adaptar sus estrategias de comprensión a ellas. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen). Reconocer y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa). Reconocer</p> | <p>aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>5. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional.</p> <p><b>6. Identifica aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas, cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes faciliten la comprensión.</b></p> |  |
|---|---|--|

|   |  |  |
|---|--|--|
| <p>léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p> |  |  |
|---|--|--|

**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**

|  |   |                                   |
|--|---|-----------------------------------|
| <p>Producir textos breves o de longitud media, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque a veces haya titubeos para buscar expresiones, pausas para reformular y organizar el discurso y sea necesario repetir lo dicho para ayudar al interlocutor a comprender algunos detalles.</p>  | <p><b>1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p.e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.</b></p>  | <p>CD,<br/>CL,<br/>CM</p>         |
| <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone y limitando la expresión a los mismos; recurriendo, entre otros, a procedimientos como la definición simple de elementos para los que no se tienen las palabras precisas, o comenzando de nuevo con una nueva estrategia cuando falla la comunicación. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos</p> | <p><b>2. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.</b></p> <p><b>3. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios</b></p> | <p>CL,<br/>CS,<br/>CI,<br/>CM</p> |

|  |   |   |
|--|---|---|
| <p>adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p> <p>Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla. Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p> <p>Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a</p> | <p><b>técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</b></p> <p>4. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.</p> | <p>CL,<br/>CS,<br/>CC</p> <p>CL,<br/>CS,<br/>CM</p> |
|--|---|---|

|  |  |  |
|--|--|--|
| <p>temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente, incluidos los elementos léxicos característicos del argot juvenil de las comunidades donde se habla la lengua meta.</p> <p>Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, si bien los interlocutores pueden necesitar repeticiones si se trata de palabras y estructuras poco frecuentes, en cuya articulación pueden cometerse errores que no interrumpan la comunicación.</p> <p>Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje cuando las intervenciones son breves o de longitud media, aunque puedan producirse pausas, vacilaciones ocasionales o reformulaciones de lo que se quiere expresar en situaciones menos habituales o en intervenciones más largas, empleando estrategias prosódicas y gestuales de captación y mantenimiento de la atención del público, y superando el miedo a hablar en público. Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando</p> |  |  |
|--|--|--|

|  |  |  |
|--|--|--|
| <p>fórmulas o indicaciones habituales para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se pueda necesitar la ayuda del interlocutor. Participar con eficacia y corrección en actividades de interacción oral dramatizadas tales como simulaciones globales, juegos de rol, etc., de larga duración, aun sin proceso previo de preparación.</p> |  |  |
|--|--|--|

| <b>Bloque 3. Comprensión de textos escritos</b>  |  |   |
|--|--|---|
| <p>Identificar la información esencial, los puntos los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, literarios o no, acompañados o no de elementos gráficos, breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo y que</p> | <p>1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. e. en un evento cultural, o en una residencia de estudiantes).</p> <p>2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p.</p> | <p>CL,<br/>CD,<br/>CS</p> <p>CL,<br/>CM</p> |

|   |  |   |
|---|--|---|
| <p>contengan estructuras y un léxico de uso común, tanto de carácter general como más específico.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno socio-económico, relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto, identificando, en su caso, dentro del texto los elementos léxicos más frecuentes pertenecientes a las variedades más comunes del argot, juvenil o no, de las comunidades donde se habla la lengua meta.</p> <p>Distinguir la función o funciones</p> | <p>e. sobre cursos, becas, ofertas de trabajo).</p> <p><b>3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.</b></p> <p><b>4. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).</b></p> <p><b>5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda</b></p> | <p>CL,<br/>CS,<br/>CM</p> <p>CL,<br/>CS</p> |
|---|--|---|

|   |  |                                     |
|---|--|-------------------------------------|
| <p>comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen). Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa). Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión. Reconocer las principales convenciones de formato tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. &amp;, ¥),</p> | <p><b>releer las secciones difíciles.</b></p> <p><b>6. Entiende información específica importante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.</b></p> | <p>CL,<br/>CM</p> <p>CL,<br/>CD</p> |
|---|--|-------------------------------------|

|  |  |  |
|--|--|--|
| <p>y sus significados asociados, así como reconocer e interpretar correctamente las características ortográficas y tipográficas propias de la escritura asociada a las tecnologías de la información y comunicación: SMS, Internet, mensajería instantánea,... Saber reconocer la pertinencia o impertinencia de los resultados de una búsqueda en Internet.</p> |  |  |
|--|--|--|

| <b>Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción</b>  |   |  |
|--|---|--|
| <p>Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés.</p> <p>Conocer, seleccionar y aplicar las</p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para solicitar una beca).</b></li> <li>2. <b>Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. e. en una página Web), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.</b></li> <li>3. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información</li> </ol> | <p>CL</p> <p>CL,<br/>CS,<br/>CM</p> <p>CL,</p> |

|   |   |   |
|---|---|---|
| <p>estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud, p. e. rephraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, o redactando borradores previos. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria. Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto escrito adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla. Mostrar un buen control, aunque con</p> | <p>esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.</p> <p><b>4. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.</b></p> <p>5. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una</p> | <p>CM</p> <p>CL,<br/>CD,<br/>CS,<br/>CC</p> <p>CL,<br/>CS</p> |
|---|---|---|

|  |   |  |
|--|---|--|
| <p>alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz. Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente, incluidos los elementos léxicos más comunes del argot juvenil propio de las comunidades donde se habla la lengua meta. Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección de modo que se comprenda el mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, realizar con eficacia consultas en los buscadores de Internet aplicando estrategias que le permitan discriminar resultados hasta obtener la información requerida y</p> | <p>reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.</p> |  |
|--|---|--|

|   |  |  |
|---|--|--|
| adaptarse a las convenciones comunes de escritura de textos en Internet (p. e. abreviaciones u otros en chats). |  |  |
|---|--|--|

## **E. Decisiones metodológicas y didácticas. Innovaciones metodológicas.**

La Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) introduce un enfoque metodológico basado en las competencias clave y en los resultados de aprendizaje y conlleva importantes cambios en la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, cambios en la organización y en la cultura escolar; requiere la estrecha colaboración entre los docentes en el desarrollo curricular y en la transmisión de información sobre el aprendizaje de los alumnos y alumnas, así como cambios en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza.

Por ello, los materiales utilizados en clase tendrán como finalidad la consecución de los objetivos y la adquisición de las competencias clave. Se enfocarán a la realización de tareas o a la resolución de problemas. Las tareas serán planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. El profesor asumirá un rol de orientador, promotor, y por lo tanto, facilitador del desarrollo competencial en el alumnado.

La naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que el Departamento se ha ajustado a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.

Según recoge el Anexo II de la Orden ECD 65/2015, se llevará a cabo una metodología activa (aprendizaje basado en tareas y proyectos, en problemas, en retos, etcétera), para fomentar, de manera transversal, el desarrollo de las competencias clave. Para ello, nos ajustaremos al nivel competencial inicial de los alumnos, y secuenciaremos la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

Asimismo, tendremos en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Para 2º de bachillerato, El eje sigue siendo el dossier preparado por el profesor. En 2º de Bachillerato este año tenemos 4 horas con lo que manejamos un dossier hecho por el profesor en el que se recogen documentos de actualidad verdaderos, sin adaptar, lo cual supone un acercamiento a la realidad no sólo de la lengua francesa sino de la vida social y cultural de ese país. Se trabaja fundamentalmente en la adquisición de nuevo léxico y en el repaso de los puntos de gramática marcados por la ley. Con ese número de horas, la formación es más que completa, podemos ver películas en V.O., escuchar y ver reportajes de TV5 como los realizados por el programa “7 jours sur la Planète”, trabajar el lenguaje oral, practicar fonética, preparar los exámenes de la antigua PAUE (a la espera de las directrices de la prueba fin de bachillerato que se implanta en este curso escolar). Cada una de las unidades propone distintos puntos de vista sobre un tema; se pedirá a los alumnos que cierren el tema con su propia elaboración de la conclusión del tema mediante trabajos individuales o grupales y deberán exponerlo de forma oral o escrita.

## **F. Elementos transversales.**

En la Propuesta Curricular, tal como señala el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en su art. 6, señalamos que los elementos transversales son:

En ESO y BACH han de incluirse además en la programación:

- La prevención de la violencia de género
- La prevención de la violencia contra las personas con discapacidad
- La prevención de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Otros elementos transversales:

- Desarrollo sostenible y el medio ambiente.
- Los riesgos de explotación y abuso sexual.
- El abuso y maltrato a las personas con discapacidad.
- Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- La protección ante emergencias y catástrofes.
- El espíritu emprendedor, la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial.
- La actividad física y la dieta equilibrada
- La mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico

En el nivel inicial de la asignatura se dan pocas ocasiones para tratar desde nuestra asignatura de francés temas transversales, pero 2º de Bachillerato cuenta con la ventaja de que con la materia se puede avanzar rápidamente y los alumnos son ya bastante maduros y proclives a hablar sobre ciertos temas que les provocan intelectualmente.

Las dos competencias base y elementos transversales a tocar son la comprensión oral y escrita que se trabajarán constantemente en la asignatura. Cada día leemos textos o escuchamos parte de conversaciones interpretando e intentando averiguar qué quieren decir los textos.

Los textos pueden estar en soporte vídeo/Internet y hacerlo de forma visual (lo que ayuda mucho a la comprensión de los mensajes).

Desde los primeros temas se explora el vínculo afectivo de los personajes hablando de su familia y amigos, lo que puede dar pie a hablar de las relaciones afectivas y de respeto a los demás.

La actividad y la dieta equilibrada se trata desde el tema de la alimentación orientando a hacia un uso responsable y sano de la misma. El ejercicio físico viene asociado al tema de la salud.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Se tocarán en el visionado de distintos programas de televisión, reportajes o investigando en Internet sobre los

temas propuestas por el libro. Los trabajos que presentarán se realizarán en formato digital.

Con la educación cívica y constitucional adaptada a la cultura y civilización francesa aprenderemos usos y costumbres de los franceses y reflexionaremos ante la comparación de su cultura de origen y la francesa.

Desarrollo sostenible y el medio ambiente se tratará con una iniciación a los nuevos avances tecnológicos para evitar la contaminación.

### **G. Estrategias e instrumentos para la evaluación y criterios de calificación.**

Los aprendizajes del alumno deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente los conocimientos y competencias adquiridos como para, y por ello, introducir en el proceso educativo cuantos cambios sean precisos si la situación lo requiere (cuando los aprendizajes de los alumnos no responden a lo que, *a priori*, se espera de ellos).

La **evaluación por competencias** permite evaluar tanto el logro de los objetivos de la asignatura, como el grado de adquisición de las competencias básicas. Unos criterios están ligados expresamente a conceptos, y otros, preferentemente a procedimientos y actitudes. Estas competencias se desprenderán de las actividades realizadas para que los alumnos puedan conseguir los estándares programados para la asignatura y para el nivel.

En función del objetivo que perseguimos al evaluar, contamos con varias modalidades, como es el caso de la **evaluación sumativa**, realizada en diferentes momentos del curso y que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso (ordinaria y extraordinaria, cuando procedan). Habrá otras evaluaciones, como la inicial (no calificada) y la final y, sobre todo, la **continua** o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza.

Atendiendo a diferentes criterios, el currículo nos propone una serie de herramientas que nos permiten llevar a cabo el proceso de evaluación en el aula. En el

caso de la evaluación **formativa**, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las *producciones* que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión y autoevaluación entre otros.

La evaluación **sumativa**, se llevará a cabo mediante pruebas de evaluación trimestrales y las de recuperación (y final de curso, si el alumno no hubiera recuperado alguna evaluación, y extraordinaria, en el caso de obtener una calificación de Insuficiente en la ordinaria). En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

En la composición de la nota intervienen diferentes aspectos y los porcentajes son los siguientes (sobre 10 puntos)

**Competencia lingüística:** 90% (Comprensión de textos, redacciones, lectura, gramática, conversación. Bloques I,II,III,IV)

Pruebas evaluables escritas 70% / Pruebas evaluables orales 20%

**Otras competencias:** 10% (extraída de la competencia social del alumno, su capacidad de aprender a aprender , su iniciativa, etc. )

**Los estándares suspensos en cada una de las evaluaciones se recuperarán la siguiente vez que se examinen (no realizaremos pruebas de recuperación específicas salvo que nos encontremos a las puertas de la evaluación final y el alumno no haya conseguido recuperar los estándares suspensos mediante la evolución natural y progresiva de la asignatura)**

**Si un alumno copia** en un examen, suspenderá directamente la evaluación a la que pertenece ese examen. Si es en la tercera evaluación, irá a la evaluación extraordinaria.

**Si un alumno falta a un examen**, éste se repetirá en la fecha marcada por el profesor, se tenderá a agrupar las repeticiones de pruebas evaluables en la misma fecha (en una misma fecha concurrirán distintos alumnos que tengan pruebas pendientes) y sólo si resulta ser un hecho aislado. Las pruebas evaluables planificadas por el profesor tienen el mismo valor que un examen tradicional.

En el caso de que un alumno se encuentre expulsado en el aula de convivencia y no se presente al examen habiendo asistido al centro, se considerará que no se ha presentado por elección propia, con lo que la calificación será de un 0.

Para **establecer la nota de junio** el profesor podrá acogerse a uno de estos métodos siempre buscando beneficiar al alumno:

- Podrá establecerse teniendo en cuenta el progreso del alumno a lo largo de todo el curso si sus notas han ido creciendo, **siempre y cuando su esfuerzo e interés a lo largo de todo el curso hayan sido determinantes.**
- Tradicionalmente, el rendimiento del alumno baja estrepitosamente en la última evaluación debido a su carga de trabajo y al cansancio, con lo que el profesor podrá hacer la media entre las tres evaluaciones para premiar el esfuerzo continuado de todo el año escolar **siempre y cuando el alumno haya tenido una actitud positiva hacia la asignatura.**

Si el alumno no supera la asignatura en la evaluación final, tendrá que presentarse a la **prueba extraordinaria** que será el 100% de su nota o recuperar los estándares que no ha superado con el método de recuperación que articule su profesor.

**Si un alumno falta a más de un 50% a las clases perderá su derecho a que se consideren las pruebas de evaluación hechas en el desarrollo de las clases y tendrá que hacer una prueba (oral y escrita) eliminatoria.**

Las **presentaciones orales y escritas** de trabajos seguirán los criterios recogidos en el Plan de Fomento a la lectura.

## **H. Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.**

- En el caso de que el alumno no haya elegido el francés como optativa en el presente curso, la actividad de recuperación propuesta consistirá en la realización de dos pruebas objetivas de todos los contenidos del curso suspenso en las que se evaluarán las cuatro competencias lingüísticas: expresión y comprensión oral, expresión y comprensión escrita. Dichas pruebas tendrán lugar en el mes de enero y en el mes de abril del presente curso escolar.
- Para aquellos alumnos que hayan elegido el francés como optativa, si superara la primera evaluación de la materia del presente curso, se considerará superada la materia del curso anterior. En caso contrario, será obligatorio realizar dos pruebas objetivas, una en el mes abril y otra en el mes de mayo, de todos los contenidos del curso suspenso donde se evaluará las cuatro competencias anteriormente mencionadas.
- Si el alumno obtuviera una calificación negativa en dichas pruebas objetivas, tendrá opción a realizar un examen global en la convocatoria extraordinaria. El profesorado del departamento estará disponible para resolver dudas del alumnado con la materia pendiente.

## **I. Medidas de atención a la diversidad en el aula.**

Este curso, el grupo de 2º de Bachillerato se reduce a tres alumnos. Todos ellos han llegado a 2º de Bachillerato en un nivel más que aceptable y, sobre todo, muy homogéneo con lo que no existen grandes diferencias de nivel. En todo caso, si a lo largo del curso, alguna de los alumnos comenzase a tener dificultades en la materia se le apoyaría con una atención individualizada analizando cuales son las dificultades y las posibles soluciones.

De igual manera, si alguna de ellas sobresaliese por su nivel, también la reforzaríamos para que pudiese llegar cuanto más alto, mejor.

Para los dos casos se dispone de material de apoyo en las clases a disposición de profesores y alumnos; De los más lúdicos a los más tradicionales: revistas, libros de ejercicios, películas, etc.

## **J. Materiales y recursos de desarrollo curricular.**

- Dossier elaborado por el Departamento de francés y confeccionado a partir de textos de diferentes publicaciones francesas sin adaptar fundamentalmente, *Phosphore, lcf y Rfi*.
- Audios sacados de Internet con las transcripciones para trabajar de forma independiente en casa y en clase.
- Documentos reales sonoros y escritos publicados en Internet, revistas de actualidad, canciones, reportajes, etc.

## **VI. Adaptación de la Programación a un escenario de enseñanza no presencial**

### **A. Criterios para la selección de los contenidos más relevantes de cada asignatura y criterios de evaluación.**

En la selección de los contenidos en periodo no presencial será crucial el tiempo en que el alumno se ausente del aula:

- Si el periodo es de menos de dos meses, el alumno trabajará los mismos contenidos que el resto de la clase y realizará las mismas tareas que el profesor evaluará y corregirá mediante métodos telemáticos: entregas en Teams, corrección de ejercicios, posibilidad de tener tutoriales explicativos, etc.

En este caso, aunque el alumno intente avanzar con su clase, debemos tener en cuenta que es más difícil y pueden quedar muchas lagunas por lo que el profesor reforzará prioritariamente los estándares básicos de aprendizaje y los contenidos trabajados para poder llegar a los proyectos finales.

Se desaconseja el trabajo exclusivo del vocabulario o de la gramática aislada, se trabajará la gramática y el vocabulario en contexto.

- En el caso de un confinamiento prolongado, los contenidos trabajados serán los relacionados con los estándares mínimos de aprendizaje y aquellos que le permitan al alumno poder cursar la asignatura el curso que viene de un modo eficaz y solvente.

Como en el caso anterior, se trabajará el vocabulario y la gramática en contexto con el fin de llevar a cabo la Tâche finale.

## B. Materiales de desarrollo curricular de carácter telemático

- El Departamento de francés usa un libro de texto “al uso” tan sólo en el curso de 1º de la ESO y 1º de bachillerato. El resto de los cursos trabajan con materiales creados por los profesores del departamento. En la selección y creación de estos materiales se ha pensado ya en la posibilidad de una formación no presencial, con lo que los alumnos ya están manejando los materiales y recursos que necesitarían en un hipotético periodo online. Esto implica un cambio en la metodología y en la evaluación.

Los materiales se están coordinando entre las profesoras del Departamento compartiendo materiales, recursos y experiencias para adaptar de la mejor manera los materiales a las diferentes circunstancias que nos podamos encontrar este curso escolar.

- Para un periodo de formación online, se emplearán explicaciones y apertura de tareas o material complementario en Teams. Se crearán vídeos explicativos o se emplearán materiales encontrados en la web para que los alumnos tengan un soporte explicativo extra. Se usarán aplicaciones web para reforzar o ampliar los contenidos. Estas aplicaciones o recursos, complementarios al dossier, los han empezado a manejar desde el primer día de clase para que sea un hábito adquirido cuando llegue el confinamiento.
- Los materiales están alojados en Teams, se proyectan en las clases para aquellos que no quieren manejar papel, y los recursos quedan colgados en para facilitar el acceso de padres y alumnos en cualquier momento que necesiten repasar o consultarlos.

### **C. Decisiones de carácter general sobre métodos pedagógicos y didácticos a aplicar en enseñanza no presencial, basado en el desarrollo de competencias**

En periodo no presencial la adquisición de las competencias básicas se centra en la adquisición de la competencia lingüística y la cultural (las predominantes por las características de la asignatura), quedan el resto de las competencias relacionadas con el tipo de actividades que se planteen en el periodo presencial y se adaptan a las características del grupo y a su avance de la asignatura.

Los materiales (dossier) y las lecciones/materiales complementarios, quedarán alojados en los archivos de Teams. Así mismo, los enlaces a las actividades realizadas mediante edpuzzle, kahoot, etc.

Para los alumnos que faltan por periodos de tiempo cortos y por motivos de salud justificados, el profesor elaborará el sistema para enviar las tareas al alumno que está en casa. El alumno estará obligado a enviar las tareas al profesor (si es que el alumno se encuentra asintomático) y el profesor las valorará como indique la programación. Cuando el alumno se incorpore, pasados 15 días en los que el alumno podrá resolver dudas y ponerse al día, el profesor podrá realizar las pruebas evaluables que le haya hecho al resto de sus compañeros de clase.

La creación del dossier prevé, a priori, una serie de actividades modelo fácilmente adaptables al periodo online. Todas las unidades trabajadas pivotan sobre la adquisición de contenidos con una finalidad práctica (saber hacer) de la lengua y se basan en la tâche finale; con ello, el alumno adquiere los conocimientos necesarios para poder llevar a cabo su tarea final: una presentación de sí mismo, la creación de una biografía de un personaje famoso, imaginar el futuro del planeta, la realización de un programa de radio (entrevista, narración de una noticia, etc).

El aprendizaje del vocabulario o de la gramática de forma aislada queda desechado como una práctica válida en nuestro aprendizaje.

En periodo de formación online, la metodología vuelve a ser activa. Se solicita la participación activa del alumno para la realización y entrega de sus tareas haciéndose responsable de su aprendizaje. Es por ello por lo que daremos mucha importancia a las competencias que valoran su capacidad de aprender a aprender y su sentido de la iniciativa emprendedora.

En periodo de formación online el trabajo en grupo se reduce a pocos escenarios pero intentaremos llevarlo a cabo con los trabajos por parejas/trio mediante la apertura de diferentes canales de Teams.

Esa competencia social la trabajaremos también en las conexiones en las que daremos clase. Valoramos esencial el hecho de mantener el contacto con el grupo y entre el grupo por lo que haremos conexiones con el grupo-clase al menos un 50% de las sesiones de clase. En ellas daremos explicaciones de la tarea a realizar, explicaremos puntos complicados del temario, corregiremos ejercicios, etc.

Dar clase en Teams supondrá que, si queremos que los alumnos participen de forma activa en las clases, los grupos más numerosos (más de 12 alumnos) tendrán que ser divididos, siendo las sesiones de clase más cortas o en días alternativos. En todo caso, abogamos por no agotar los 50 minutos de clase por distintas razones:

- Dificultad de mantener la atención del alumno en la distancia, con las cámaras apagadas, es mejor hacer una sesión más corta pero en la que participe activamente mediante preguntas, respuestas, lectura, etc.
- Desconocimiento de la situación personal de cada alumno (wifi o datos, número de hermanos que se conectan al mismo tiempo, aparatos de conexión en una casa y número de personas conectadas, etc)

La clase y la actividad marcarán el tipo de conexión que necesitamos: el grupo junto, separado, 50 minutos o 15, en actividad oral o una evaluación, etc.

Procuraremos grabar la sesión de clase para aquellos alumnos que tienen dificultades de conexión puedan ver la clase cuando tengan la posibilidad.

El trabajo de la auxiliar de conversación se realizará también de forma online, en conexión con los alumnos y en trabajo directo con los mismos para potenciar su expresión oral. Las reuniones de departamento nos servirán para determinar cómo queremos llevar a cabo las conexiones y qué tipo de actividades desarrollar con ella.

La entrega de trabajos y tareas, o la corrección de las mismas, se hará dando tiempo suficiente a los alumnos. Así mismo se propone la desconexión digital tanto de alumnos como de los profesores, estableciendo como hora límite de comunicación con los alumnos hasta las 18.00. En todo caso, siempre es preferible llegar a un acuerdo con los alumnos y establecer cada profesor el horario de conexión con sus grupos, pero siempre teniendo en cuenta que el profesor y el alumno tienen sus periodos de trabajo y de descanso.

#### **D. Criterios generales de evaluación de los aprendizajes del alumnado en procesos de enseñanza a distancia**

El Departamento de francés aboga por la evaluación preferiblemente presencial, después del periodo a distancia

Señalamos dos circunstancias:

1. Ausencia de menos de dos meses.

Dependerá del estado de salud del alumno. Si el alumno se encuentra bien, trabajará como el resto de su clase, entregará sus tareas. En este momento, se tendrá en cuenta el trabajo en casa como nota para las diferentes competencias (CAA, SIE, CC, CD, etc)

Tras 15 días desde su incorporación, el alumno realizará las pruebas evaluables que el profesor haya realizado al resto de su clase desde que el alumno fue aislado en casa hasta ese mismo momento.

|                      |                  |
|----------------------|------------------|
| Prueba evaluable 80% | Competencias 20% |
|----------------------|------------------|

## 2. Ausencia duradera

|                      |                        |
|----------------------|------------------------|
| Trabajo diario (60%) | Prueba evaluable (40%) |
|----------------------|------------------------|

El trabajo de la formación online valorará esencialmente las competencias que afianzarán estándares básicos fundamentalmente. La valoración de ese trabajo será mediante la entrega de trabajos, realización de tareas, manejo de las capacidades digitales, participación en las clases.

En caso de querer hacer un examen o prueba evaluable tradicional el profesor podrá pedir que el alumno encienda la cámara y el audio.

La valoración de la presencialidad de los alumnos en la clase vendrá determinada por dos situaciones:

- Las familias y el mismo alumno deberán ofrecer una explicación creíble sobre por qué no pueden acudir a las conexiones con la clase. El profesor consultará con el tutor sobre la veracidad de la información transmitida por el alumno. El profesor facilitará al alumno un cambio de grupo (en el otro turno de la clase, si existiese) para las conexiones. En caso de no poder conectarse por una causa justificada, el alumno será evaluado por la entrega de tareas, trabajos, pruebas evaluables, etc. Es decir, por su trabajo en la asignatura y por las pruebas evaluables que se consideren pertinentes.
- Los alumnos que se conecten en clase online, serán considerados como presentes cuando participen activamente en las sesiones. No sólo va a servir con conectarse y mantener la cámara apagada y silenciada. La participación se sustanciará en la respuesta a preguntas, corrección de ejercicios, participación activa dentro del trabajo del grupo, etc.

Si el profesor no hace pruebas evaluables "al uso", la nota total sería su trabajo al 100%. En cada actividad, el profesor informará a los alumnos qué carga de valor tendrá la o las pruebas evaluables.

**Si el la formación online dura más de dos meses, la nota final de la asignatura (junio) se hallará de esta manera:**

|                          |                             |
|--------------------------|-----------------------------|
| Periodo presencial (70%) | Periodo no presencial (30%) |
|--------------------------|-----------------------------|

**A. Criterios generales para la atención a las actividades de evaluación y recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores, en supuestos de enseñanza no presencial.**

Si el alumno se encuentra matriculado en la asignatura durante el presente curso escolar, será evaluado como se refleja en los criterios generales de evaluación marcados en periodo no presencial y como se marca en la evaluación de pendientes general.

El Departamento de francés aboga por la evaluación preferiblemente presencial, después del periodo a distancia. Si esto no pudiera ser posible, los alumnos ya tienen un dossier preparado para la recuperación de la asignatura tanto para la enseñanza online como para la presencial. Deben seguir las instrucciones de su profesor y respetar las fechas de entrega de tareas indicadas por el profesor.

El alumno podrá resolver sus dudas y pedir indicaciones mediante Teams y el profesor lo atenderá explicándole las dudas, ofreciéndoles materiales online o facilitándoles la asistencia a las clases online con grupos de su nivel.

En el caso de no poder realizar una prueba evaluable presencial debido a una formación online general o por salud del alumno se procederá según estas circunstancias:

|  |  |
|--|--|
| Si la ausencia se produce en los meses de noviembre o febrero        | El examen se retrasará hasta la recuperación de la actividad presencial. 15 días después de la incorporación del alumno, se realizará la prueba evaluable. |
| Si el confinamiento se produce en las fechas de la prueba de abril y | El alumno será evaluado al 50% con su trabajo anual (actividades del   |

|   |   |
|---|---|
| no hay posibilidad de realizar una prueba presencial.   | dossier)+50% pruebas evaluables realizadas a lo largo del curso.<br><br>Si no ha habido pruebas evaluables, el 100% de la nota será el dossier. |
| <b>Si no se han hecho pruebas evaluables por ausencias injustificadas, no habrá posibilidad de usar el dossier como el 100% de la nota.</b> |   |

Criterios generales de atención a alumnos con necesidades de

## **B. Apoyo educativo**

Los alumnos que necesiten apoyo educativo serán objeto de máxima atención y por ello seguiremos las indicaciones del Departamento de Orientación.

Adaptaremos la materia al periodo online prestando especial atención a sus necesidades de aclaraciones más personales y particulares. En este caso, el desarrollo de las competencias del alumnado es más importante que quizás en otro por lo que intentaremos coordinarnos con el mayor número de materias posibles (sobre todo inglés y lengua española) para encontrar un método de trabajo similar y que ayude al alumno a avanzar con las menores dificultades posibles.

En tanto en cuanto, el aprendizaje y los contenidos están adaptados a sus necesidades, nos parece lógico pensar que, dependiendo de las actividades, los alumnos deben recibir la información de esa actividad o de los objetivos, previamente en una tutoría individualizada. Se actuará de la misma manera para los trabajos individuales, para la resolución de dudas y para la corrección de tareas.

En una situación tan especial, toda ayuda al profesor y al alumno es poca, es por ello que, en estas circunstancias, la figura del alumno tutor se vuelve muy útil. El alumno tutor se encargará de guiar y de explicarle las actividades en “su mismo lenguaje” para facilitar la comprensión del objetivo de la tarea.

La evaluación se centrará sobre todo en su adquisición de competencias, su compromiso con la asignatura y la entrega de tareas. Evaluar la adquisición de contenidos se nos antoja muy difícil en estos casos y quizás injusta ya que son alumnos que necesitan la cercanía y la atención personal que un periodo online no permite.

## **VII. Aspectos comunes a todas las materias del departamento**

### **A. Plan de fomento de la lectura**

- El Departamento de francés se sumará a las iniciativas que surjan por mayoría de la CCP en cuanto al fomento de la lectura.

- Debido a las características de nuestra materia, leeremos todos los días, haciendo comprensión y comentario de textos. Partiremos de textos sencillos en los primeros cursos de la ESO que se complicarán según vayan adquiriendo un mayor nivel de comprensión.
- Consideramos positiva la lectura comunitaria una vez por semana. En este caso, las lecturas a realizar variarán para cada curso y en diferentes temáticas. Queremos usar textos de diferentes culturas y no tan sólo textos literarios ligeros; Por ejemplo, discursos, ensayos, artículos de periódico, etc. que aborden temas de actualidad, derechos humanos, multiculturalidad, inclusión, etc. Al ser textos más complejos, dedicaremos parte de esa hora de lectura a trabajar con ellos la comprensión de textos de forma oral para asegurarnos de que la lectura no ha sido sólo superficial sino comprensiva.
- Seguiremos las normas de presentación de trabajos orales y escritos tal como viene descrita en el plan de fomento a la lectura del Centro y que se encuentran recogidas en la agenda escolar de los alumnos.
- Además, y tal como señalan nuestros criterios de calificación, asumiremos también las normas para la mejora de la ortografía y que pertenecen al plan de Fomento a la lectura de nuestro Centro. Pero también es cierto, que el Departamento apenas propone trabajos escritos en los dos primeros cursos de la ESO, así que muchas veces, la corrección de los trabajos se reducirá a los exámenes y a alguna que otra redacción.

## **B. Estrategias metodológicas para trabajar las competencias clave.**

El currículo de ESO y Bachillerato establece unos **criterios de evaluación** y unos **estándares de aprendizaje evaluables** por materia y curso que nos permiten evaluar la consecución de los objetivos de la asignatura. Se han asociado a los estándares de aprendizaje evaluables unas competencias cuyo valor y desarrollo dependerá de los diferentes actividades, tareas y cursos.

### **a) Comunicación lingüística. (CL)**

Nuestra propuesta pedagógica contempla el aprendizaje del francés no simplemente como la adquisición de un repertorio lingüístico (el léxico, la gramática, la semántica, la ortografía, y la fonología) sino en el contexto de la lengua dentro de una serie de prácticas sociales.

Así pues, el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística implica también un conocimiento de determinadas prácticas sociales desde un enfoque intercultural. Para ello, potenciaremos el dominio de la lengua en sus cuatro destrezas, en diferentes contextos comunicativos para que los alumnos desarrollen estrategias para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos, que mejorarán su capacidad de interacción con interlocutores en situaciones diversas.

Así pues, la lectura tendrá un papel muy importante y desde nuestra asignatura contribuiremos con actividades que se enmarcan en el Plan de Fomento a la lectura, el uso de la biblioteca, o a través de actividades extraescolares, como la representación de obras teatrales, o la asistencia como público a éstas.

Los materiales desarrollados en clase de francés ofrecen una gran variedad de actividades que promueven la comunicación real en el aula, con un desarrollo sistemático de las destrezas escritas y orales y muchas oportunidades para personalizar. Los alumnos utilizarán el lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, desarrollando esta competencia en todas las unidades.

Es la competencia con más peso en la asignatura puesto que somos una materia que pretende la adquisición de una lengua extranjera. Contará entre un 70 y un 80% de la nota final y se valorará mediante los exámenes escritos y los trabajos o tareas realizadas en casa/clase. Por supuesto, la expresión oral se incluye en este apartado y como máximo será un 40 % de ese 80%. Se trabajará en mayor medida la expresión y la comprensión escrita ya que el número de alumnos por clase y la mínima carga horaria nos hace priorizar el aprendizaje imprescindible; pero también es cierto que este curso escolar contamos con una auxiliar de conversación que trabaja con los alumnos las destrezas orales y las cuestiones culturales en casi un 50% de las sesiones

de clase. Además de las estrategias mencionadas anteriormente, la competencia lingüística se desarrollará mediante:

- La lectura comprensiva de textos.
- El aprendizaje de vocabulario y de gramática en uso para conseguir una función comunicativa.
- Creación de textos en francés (redacciones) como práctica de lo aprendido en la unidad didáctica.
- Teatralización de situaciones reales de comunicación oral para que ellos produzcan mensajes significativos.
- Escucha de mensajes reales a través de la radio, televisión, etc. Preferiblemente con transcripción para que los alumnos puedan verificar sus avances.

#### **b) Competencias sociales y cívicas. (CS)**

Los elementos fundamentales de esta competencia incluyen el desarrollo de ciertas destrezas como la capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía.

Para poder participar plenamente en los ámbitos social e interpersonal es fundamental que los alumnos adquieran los conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos, así como sus tensiones y procesos de cambio. Por ello, trabajaremos en la comprensión de las dimensiones intercultural y socioeconómica de las sociedades europeas de forma que los alumnos lleguen a percibir las identidades culturales y nacionales como un proceso sociocultural dinámico y cambiante en interacción con la europea, en un contexto de creciente globalización.

Es importante que los alumnos desarrollen la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público y para manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten al entorno, mediante la reflexión crítica, la participación constructiva y la toma de decisiones. Por ello, se diseñarán estrategias que ayuden a los alumnos a

relacionarse con los demás; cooperar, comprometerse y afrontar los conflictos y proponer activamente perspectivas de afrontamiento, así como tomar perspectiva, desarrollar la percepción del individuo en relación a su capacidad para influir en lo social y elaborar argumentaciones basadas en evidencias

- En cada una de las unidades se proponen textos y se realizan actividades que fomentan el buen comportamiento y respeto hacia los demás así como las buenas maneras de actuar en cada lugar.
- Las normas de cortesía al realizar exposiciones, diálogos y simulaciones deben estar presentes siempre en el desarrollo de todas las actividades.
- Las unidades proponen una Tâche globale, un espacio para trabajar de manera cooperativa donde el trabajo en equipo pondrá de relieve el intercambio de opiniones y el respeto hacia la diversidad.
- Desde nuestra área, trabajaremos la capacidad de gestionar un comportamiento de respeto a las diferencias a través de una elección de textos de su interés y que planteen dilemas sociales actuales con el objetivo de hacer reflexionar a los alumnos y que despierten su sentido crítico y su capacidad de participar en un debate respetuoso de ideas. Sobre todo en los niveles de 3º y 4º de ESO con los que se pretende crear un grupo de debate.

Podremos valorarla en los trabajos grupales hechos en clase, lo que denominamos la observación directa del alumno. El trato a los compañeros, su capacidad de relacionarse y de asumir las normas de comportamiento,

### **c) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CM)**

Contribuiremos a la adquisición de esta competencia aplicando los principios y procesos matemáticos en el uso de ciertas herramientas matemáticas como soporte del aprendizaje, como son la realización de cálculos, el análisis de gráficos o representaciones con un fin aplicado, así como la explicación y la representación de resultados.

Esta competencia incluye una serie de actitudes y valores que se basan en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad. Los ámbitos integrados en la competencia matemática son los referentes a los números, el álgebra, la geometría y la estadística.

Se trata, por tanto, de reconocer el papel que desempeñan las matemáticas en el mundo y utilizar los conceptos, procedimientos y herramientas para aplicarlos en la resolución de los problemas que puedan surgir en una situación determinada a lo largo de la vida, tomando decisiones basadas en pruebas o argumentos.

Por otra parte, las competencias básicas en ciencia proporcionan un acercamiento al mundo físico y contribuyen al desarrollo del pensamiento científico, pues incluyen la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas, que conducen a la adquisición de conocimientos, la contrastación de ideas y la aplicación de los descubrimientos al bienestar social.

El desarrollo de esta competencia permite identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana –personal y social– análogamente a como se actúa frente a los retos y problemas propios de las actividades científicas y tecnológicas.

Las actitudes y valores integrados en estas competencias están relacionados con la asunción de criterios éticos, el interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica, la valoración del conocimiento científico y la responsabilidad sobre la conservación de los recursos naturales y medioambientales, así como la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.

Podremos valorarla a la hora de responder y de organizar la estructura de un discurso o una redacción. A la hora de realizar ejercicios como crucigramas o sopas de letras. Cuando son capaces de seleccionar la información más importante de un texto o un audio, etc.

Además, los textos y la temática elegida para los dossieres de 3º, 4º y 2º de bachillerato, tienen mucho que ver con el mundo científico, nuevos avances, la tecnología dentro de nuestra vida, personajes importantes para el desarrollo del pensamiento mundial.

#### **D) Competencia de aprender a aprender (CAA)**

Desde nuestra área, fomentaremos la curiosidad por aprender y haremos sentir al estudiante protagonista de su propio proceso de aprendizaje. Contribuiremos a que conozca y sea consciente de su aprendizaje, dotándole de estrategias (de autorregulación, planificación, control y supervisión) para afrontar las tareas, para que el aprendizaje sea cada vez más autónomo.

La competencia de aprender a aprender se adquiere no sólo a nivel individual, sino también en el contexto del grupo, donde el trabajo cooperativo cobra un papel muy importante.

Para el adecuado desarrollo de la competencia de aprender a aprender se requiere de una reflexión que favorezca un conocimiento sobre los propios procesos de aprendizaje, así como el desarrollo de la destreza de regular y controlar el propio aprendizaje que se lleva a cabo.

Lo valoraremos mediante la elaboración del cuaderno (disposición de los contenidos, la autocorrección de errores, búsqueda de información sin que el profesor le facilite la bibliografía o los enlaces determinados, etc.), ampliación de contenidos, ejercicios, la ejecución en sí de los trabajos a la hora de seleccionar y elaborar de un modo original y efectivo de los contenidos.

#### **e) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIE)**

El desarrollo de esta competencia implica adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

La adquisición de esta competencia contribuye así a la cultura del emprendimiento. Incluye conocimientos y destrezas relacionados con las oportunidades de carrera y el mundo del trabajo, la educación económica y financiera o el conocimiento de la organización y los procesos empresariales, así como el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad que favorezca la iniciativa emprendedora, la capacidad de pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo y de manejar la incertidumbre.

El desarrollo de esta competencia proporciona la comprensión de las líneas generales que rigen el funcionamiento de las sociedades. Requiere de las siguientes destrezas y habilidades: capacidad de análisis; capacidades de planificación, organización, gestión y toma de decisiones; capacidad de adaptación al cambio y resolución de problemas; comunicación, presentación, representación y negociación efectivas; habilidad para trabajar, tanto individualmente como dentro de un equipo; participación, capacidad de liderazgo y delegación; pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad; autoconfianza, evaluación y auto-evaluación, ya que es esencial determinar los puntos fuertes y débiles de uno mismo y de un proyecto, así como evaluar y asumir riesgos cuando esté justificado (manejo de la incertidumbre y asunción y gestión del riesgo). En el proceso de aprendizaje de una lengua extranjera, estos puntos son desarrollados y adquiridos a la par del aprendizaje lingüístico en sí mismo.

Valoraremos la actitud del alumno hacia la asignatura y, sobre todo, su participación, la capacidad de poner en marcha y gestionar la vida en el grupo de trabajo de poner en común ideas, etc.

También tendremos en cuenta la realización ejercicios voluntarios para reforzar la materia.

En definitiva, valoraremos la participación en las clases de los alumnos y su capacidad para guiar o para influir en el grupo tanto en los trabajos cooperativos como en la vida diaria de su grupo-clase.

#### **f) Conciencia y expresiones culturales. (CC)**

La competencia en conciencia y expresión cultural implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Esta competencia incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con

los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal.

Así pues, la competencia para la conciencia y expresión cultural requiere de conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural (patrimonio cultural, histórico-artístico, literario, filosófico, tecnológico, medioambiental, etcétera) a escala local, nacional y europea y su lugar en el mundo.

Comprende la concreción de la cultura en diferentes autores y obras, así como en diferentes géneros y estilos, tanto de las bellas artes (música, pintura, escultura, arquitectura, cine, literatura, fotografía, teatro y danza) como de otras manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana (vivienda, vestido, gastronomía, artes aplicadas, folclore, fiestas...). Incorpora asimismo el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos y la identificación de las relaciones existentes entre esas manifestaciones y la sociedad, lo cual supone también tener conciencia de la evolución del pensamiento, las corrientes estéticas, las modas y los gustos, así como de la importancia representativa, expresiva y comunicativa de los factores estéticos en la vida cotidiana.

Además, en la medida en que las actividades culturales y artísticas suponen con frecuencia un trabajo colectivo, es preciso disponer de habilidades de cooperación y tener conciencia de la importancia de apoyar y apreciar las contribuciones ajenas.

El desarrollo de esta competencia supone actitudes y valores personales de interés, reconocimiento y respeto por las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, así como el desarrollo de la capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina como requisitos necesarios para la creación de cualquier producción artística de calidad.

Exige asimismo valorar la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural, el diálogo entre culturas y sociedades y la realización de experiencias artísticas compartidas. A su vez, conlleva un interés por participar en la vida cultural y, por tanto, por comunicar y compartir conocimientos, emociones y sentimientos a partir de expresiones artísticas.

Se trabaja la civilización francesa. Todas las unidades ofrecen la posibilidad de poder expresarse bien mediante escenificaciones, canciones, representaciones y expresiones de forma escrita tanto en el libro del alumno como en el de actividades.

- Como parte esencial de la materia, incluiremos la competencia cultural en las pruebas escritas con un valor de un 10%.
- Incluiremos una especial atención al criterio estético, de orden del cuaderno de clase. Aprovecharemos para que los alumnos de 1º y 2º de ESO puedan realizar trabajos plásticos para ejemplificar selecciones de vocabulario.
- Aquí tendremos en cuenta el aprovechamiento de las actividades extraescolares organizadas por el Departamento en las que participe el alumno y su participación en la Semana Cultural en los talleres del Departamento de francés (cuyos talleres o pruebas de gymkana tendrán un valor de un 10% de la nota final).

**g) Competencia digital. (CD)**

Implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación. Supone la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías y la adquisición de nuevos conocimientos, habilidades y actitudes para ser competente en un entorno digital.

Requiere el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas, y precisa del desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso para la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas en distintos contextos.

El individuo ha de ser capaz de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente, así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas, a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

Fomentaremos el desarrollo de esta competencia mediante el uso creativo de las TIC. Además, nos serviremos de las TIC como herramienta para el desarrollo de la competencia lectora a través de diferentes lenguajes: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro. Esto implica el desarrollo de destrezas en el tratamiento de la

información, es decir, de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente. Esto supone, por una parte, saber analizar, interpretar y gestionar la información, y por otra parte, ser capaz de crear contenidos en diferentes formatos (audio, video, imágenes, texto) haciendo uso de los programas o aplicaciones que mejor se adapten al tipo de contenido que queremos crear.

Se trata de desarrollar una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos, valorando sus potencialidades y limitaciones, conociendo los riesgos asociados y respetando principios éticos en el uso de redes y trabajos colaborativos.

- Ejecución de trabajos en diferentes plataformas informáticas de presentación (infografías, *Powerpoint*, *Prezzi*, *Glogster*, etc.).
- Manejo del entorno digital y sus programas básicos: procesador de texto, un diario digital, diccionarios digitales, traductores, etc. Tal y como marca el Plan TIC del instituto para cada uno de los niveles.

### **C. Propuesta de evaluación de las competencias clave e indicadores de logro de las mismas.**

La **ORDEN ECD/65/2015** establece en su Artículo 5.5: *“Los criterios de evaluación deben servir de referencia para valorar lo que el alumnado sabe y sabe hacer en cada área o materia. Estos criterios de evaluación se desglosan en estándares de aprendizaje evaluables. Para valorar el desarrollo competencial del alumnado, serán estos estándares de aprendizaje evaluables, como elementos de mayor concreción, observables y medibles, los que, al ponerse en relación con las competencias clave, permitirán graduar el rendimiento o desempeño alcanzado en cada una de ellas.”*

El mismo artículo, en su apartado séptimo, advierte que: *“7. Todas las áreas y materias deben contribuir al desarrollo competencial. El conjunto de estándares de aprendizaje evaluables de las diferentes áreas o materias que se relacionan con una misma competencia da lugar al perfil de esa competencia (perfil de competencia). La elaboración de este perfil facilitará la evaluación competencial del alumnado.”*

Es también imprescindible tener en cuenta lo que el Artículo 7.2 indica sobre la evaluación de las competencias: *“Han de establecerse las relaciones de los estándares de aprendizaje evaluables con las competencias a las que contribuyen, para lograr la evaluación de los niveles de desempeño competenciales alcanzados por el alumnado.”*

En resumen, para una correcta aplicación de la evaluación, tanto de los contenidos como de las competencias, es necesario partir de lo siguiente:

- Desglose de los criterios de evaluación en estándares.
- Relación de las competencias y los estándares de aprendizaje evaluables.
- Perfil de cada competencia en la materia resultante de la relación establecida.

Dicho desglose (acorde al currículo oficial establecido en los ANEXOS de la **ORDEN EDU 362/2015**, para la ESO, y **ORDEN EDU 363/2015**, para Bachillerato) de los contenidos, relación de competencias y establecimiento del perfil de cada competencia está ya fijado en la presente programación en el punto D de la programación de cada materia. De igual manera se estableció qué estándares se considerarían como básicos de la materia de cara a la promoción del alumno, en cumplimiento de los artículos 18.4 y 32.3 de la **ORDEN EDU/362/2015** para los cursos ESO y por acuerdo del departamento didáctico para los de Bachillerato.

En el Departamento de francés se ha establecido un valor para cada una de las competencias en un grado diferente para cada una de ellas ya que se trabajan en diferente medida. Con lo cual se ha establecido un sistema de evaluación de competencias que da una nota numérica de 1 a 10.

En todas las actividades de evaluación se incluirá una referencia al estándar de aprendizaje evaluable correspondiente con la actividad, así como a su consideración como básico si fuera el caso y la relación de competencia o competencias establecidas para dicho estándar.

La nota de estándar marcará su superación o no. La media de las calificaciones obtenidas en los estándares relacionados en el perfil de cada competencia resultará en una escala de nota de 0 a 10.

***Indicador de logro de competencias claves de cara al informe del Consejo Orientador para la evaluación final de los cursos de la ESO***

Hay que reflejar la traslación de esa evaluación de la competencia a las escalas de logro indicadas en el Consejo Orientador (ANEXO III de la **ORDEN EDU/362/2015**), que es preceptivo entregar al finalizar el curso al alumno, y que está fijada de la siguiente manera:

1. NO CONSEGUIDO: Constancia clara y evidente de que no ha alcanzado el nivel exigido.
2. BAJO: Ha alcanzado muy justamente o está en proceso de alcanzar el nivel exigido.
3. MEDIO: Nivel suficiente.
4. ALTO: Destaca.

Para ello y, utilizando la nota alcanzada en cada competencia a través de nuestro perfil, se reflejará que de 0 a 3'99 puntos será NO CONSEGUIDO, 4 o 5'99 puntos BAJO, entre 6 y 7'99 puntos será MEDIO, y por encima de 8 puntos será ALTO.

Conseguida la calificación en la escala de logro de las competencias de nuestra materia, será más fácil contribuir con el resto de la junta evaluadora a la clarificación del nivel de adquisición global de las mismas que tienen el alumno de acuerdo con el Artículo 22.7 del **REAL DECRETO 1105/2014** que establece: *“Al final de cada uno de los cursos de Educación Secundaria Obligatoria se entregará a los padres, madres o tutores legales de cada alumno o alumna un consejo orientador, que incluirá una propuesta a padres, madres o tutores legales o, en su caso, al alumno o alumna del itinerario más adecuado a seguir, así como la identificación, mediante informe motivado, del grado del logro de los objetivos de la etapa y de adquisición de las competencias correspondientes que justifica la propuesta.”*

Al ser unos estándares tan genéricos en nuestra asignatura, al final de cada evaluación se hará conocedor al alumno, del grado de adquisición de estándares de aprendizaje evaluables en ese preciso momento (con especial consideración a los básicos). Sobre todo, si se observa que el alumno puede tener dificultades a la hora de superar un estándar en concreto en el mes de junio.

## **D. Integración curricular de las TIC de acuerdo con el Plan TIC del centro.**

La naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que el Departamento se ha ajustado a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.

Una de las competencias a desarrollar es la digital. Para ello, los profesores hemos tenido que adaptar nuestra preparación a este nuevo perfil competencial. Los profesores nos hemos formado en nuevas tecnologías adaptadas a la enseñanza. Además, hemos adaptado nuestra forma de dar clase, los materiales usados, las fuentes de información, los medios de comunicarnos, etc. Por ello:

- En 3º, 4º y 2º de bachillerato, los alumnos no usan materiales tradicionales como el libro de texto sino un compendio de materiales preparados por el profesor, cuya fuente es internet (programas de radio y televisión, prensa digital, reportajes, video clips, etc.). En segundo de la ESO, tenderemos a introducir el tipo de materiales que usamos en los cursos más altos pero de modo muy ligero ya que pensamos que los alumnos más pequeños necesitan una guía más precisa para avanzar en casa; es por ello que usamos materiales más tradicionales.
- Los profesores usamos plataformas para comunicarnos entre nosotros y con los alumnos y familias como los blogs, la plataforma virtual de educa.jcyl, Teams, etc.
- Las aulas tienen ya, en su gran mayoría, un proyector con conexión internet para poder aprovechar los contenidos digitales del libro de textos, ejercicios autocorregibles, diálogos reales, extractos de películas en V.O, etc.
- El acceso a Internet será muy provechoso para trabajar los puntos de cultura y civilización francesa ya que con él se pueden resolver las dudas y la curiosidad de los alumnos de modo gráfico e inmediato.
- Los alumnos realizarán búsquedas en internet para la realización de sus trabajos, presentaciones power-point, Gloster, Canva,...usarán diccionarios y enciclopedias online, visionarán tutoriales y vídeos en YouTube...

Para los trabajos de clase, los alumnos se plegarán al Plan TIC del Centro:

| WORD  |   |
|---|---|
| CURSOS 1º Y 2º E.S.O  | CURSOS 3º Y 4º E.S.O  |
| <p>1- Arrancar word.</p> <p>2- Crear un nuevo documento.</p> <p>3- Abrir un documento ya creado.</p> <p>4- Guardar y cerrar un documento.</p> <p>5- Desplazamientos por un documento.</p> <p>6- Seleccionar/eliminar partes de un documento.</p> <p>7- Copiar, cortar y pegar (opciones de pegado)</p> <p>8- Deshacer/Rehacer.</p> <p>9- Formatos de párrafo (alineación, sangría, relación entre saltos de página y párrafos)</p> <p>10- Otros formatos: Tabulaciones.</p> <p>11- Revisión ortográfica.</p> <p>12- Configurar página (márgenes, tamaño, orientación, etc)</p> <p>13- Encabezados y pies de página.</p> <p>14- Números de página.</p> <p>15- Creación de una tabla.</p> <p>16- Edición de una tabla (dibujar bordes, combinar celdas, alineación, tamaño, estilos, datos, etc)</p> <p>17- Insertar y editar imágenes.</p> | <p>1- Buscar/reemplazar palabras en un documento.</p> <p>2- Distintas formas de ver un documento (diseño de impresión, pantalla completa, web, etc.)</p> <p>3- Formatos de texto (fuente, tamaño, estilo)</p> <p>4- Revisión gramatical.</p> <p>5- Autocorrección.</p> <p>6- Crear, modificar y borrar estilos.</p> <p>7- Plantillas.</p> <p>8- Insertar y editar gráficos.</p> <p>9- Insertar textos a los gráficos.</p> <p>10- Insertar gráficos de Excel.</p> <p>11- Imprimir un documento.</p> <p>12- Esquema de un documento.</p> <p>13- Tablas de contenidos.</p> <p>1- Tablas de ilustraciones.</p> <p>2- Marcadores.</p> <p>3- Notas de pie.</p> <p>4- Compartir documentos (insertar comentarios, mostrar/ocultar comentarios, formularios, etc.)</p> <p>14- Seguridad (añadir contraseña a un documento, restricciones de formato y</p> |

|                                       |                |
|---------------------------------------|----------------|
| 18- Insertar WordArt.                 | edición, etc.) |
| 19- Insertar imágenes desde internet. |                |

| POWER POINT  |  |
|--|--|
| CURSOS 1º Y 2º E.S.O   | CURSOS 3º Y 4º E.S.O:                          |
| 1- Iniciar PowerPoint.   | 1- Guardar un presentación como Página Web.    |
| 2- Crear un nuevo documento.   | 2- Reglas y cuadrículas.                       |
| 3- Abrir un documento ya creado.                                     | 3- Guías.                                      |
| 4- Guardar y Cerrar un documento .                                   | 4- Distancia entre objetos.                    |
| 5- Pantalla inicial y barras de menús.                               | 5- Girar y voltear objetos.                    |
| 6- Crear una presentación (en blanco y con una plantilla)            | 6- Alinear y distribuir objetos.               |
| 7- Tipos de vista (normal, presentación de diapositivas, zoom, etc.) | 7- Ordenar objetos.                            |
| 8- Insertar una nueva diapositiva.                                   | 8- Eliminar una tabla, fila o columna.         |
| 9- Copiar, duplicar, mover y eliminar diapositivas.                  | 9- Insertar filas o columnas.                  |
| 10- Seleccionar, copiar, duplicar y mover objetos.                   | 1- Bordes de una tabla.                        |
| 11- Modificar tamaño de los objetos.                                 | 2- Color de relleno.                           |
| 12- Eliminar objetos.  | 3- Combinar o dividir celdas.                  |
| 13- Insertar y añadir texto nuevo.                                   | 4- Insertar un gráfico.                        |
| 14- Cambiar el aspecto de los textos.                                | 5- Modificar el tipo de gráfico.               |
| 15- Alineación de párrafos.  | 6- Opciones de diseño.                         |
| 16- Sangrías.  | 7- Crear un organigrama.                       |
|  | 8- Añadir texto en los cuadros de un diagrama. |
|  | 9- Agregar relaciones en el organigrama.       |

|   |  |
|---|--|
| 17- Numeración y viñetas.   | 10- Organizar los elementos de un diagrama.                            |
| 18- Crear una tabla.  | 11- Insertar texto en una forma.                                       |
| 19- Dibujar y modificar formas.   | 12- Estilos de forma.  |
| 20- Insertar sonidos en una presentación (desde la galería multimedia, desde un archivo, pista de CD) | 13- Cambiar las propiedades del sonido.                                |
| 21- Animar textos y objetos.  | 14- Insertar películas (desde la galería multimedia, desde un archivo) |
| 22- Transición de diapositivas.   | 15- Ensayar intervalos.  |

No deberemos olvidar tratar en las clases como elemento transversal la seguridad en la red: virus, tipos, infección y propagación, daños y efectos causados, malware, spam, detección, eliminación de virus, cortafuegos, phishing, etc. Hábitos seguros en Internet Navegación privada, la seguridad en la Red, contraseñas seguras, búsquedas seguras o tecnoadicciones, etc.

### **E. Programa de Actividades extraescolares y complementarias**

Este departamento no contempla actividades extraescolares por el momento, aunque no se descarta la asistencia a exposiciones, cine, museos, teatro, etc.

En cuanto a actividades complementarias se contemplan, siempre y cuando la situación sea propicia y haya una colaboración de las entidades colaboradoras:

- Un petit-déjeuner pour Noël : desayuno de productos típicos de Francia con acompañamiento musical navideño en lengua francesa.
- La Chandeleur: jornada de crêpes con explicación de la tradición de La Chandeleur
- C'est pour vous: actividad creativa del alumnado que se repartirá en la Residencia de Ancianos con motivo del 14 de Febrero, día de la amistad (esta actividad puede realizarse con motivo de cualquier otra celebración que se considere oportuna como, por ejemplo, el día del abuelo o de la familia)
- Un cadeau pour vous: creación de marcapáginas en francés para regalar con motivo del día del libro

## F. Fomento de la Cultura Emprendedora

Los alumnos podrán desarrollar su cultura emprendedora comenzando en primer lugar desarrollando la competencia basada en la iniciativa de cada uno de los alumnos. La metodología propuesta por el Departamento, favorece que los alumnos aprendan a:

- Organizar su trabajo a partir de los elementos propuestos por el profesor. El alumno buscará la mejor manera de hacer unos buenos apuntes, hacer resúmenes completos, seleccionar las fuentes más apropiadas, etc.
- Los alumnos más mayores aprenderán a manejar las referencias bibliográficas propuestas y, poco a poco, aprenderán a buscar sus propias fuentes electrónicas o en papel para hacer su material de clase.
- Los textos en los cursos superiores remitirán al alumno a iniciativas novedosas y originales de la cultura francesa para que sirvan como modelo de vida emprendedora.
- Nuestra metodología impulsa a trabajar en equipo, a tomar la iniciativa, a gestionar las dificultades de trabajar con otras personas, calcular los ritmos de trabajo, la distribución del trabajo, etc.
- La asignatura promueve el trabajo por objetivos, gracias a la planificación y realización de trabajos en 3º, 4º de ESO y los dos cursos de Bachillerato, lo cual va a fomentar el espíritu crítico. Y una organización más práctica del aprendizaje que podrán aplicar a situaciones concretas de la vida.
- Debemos señalar que el Departamento colaborará con otros departamentos que pongan en marcha ABP que fomenten el espíritu emprendedor para dar soluciones a problemas o retos de la vida diaria. Por ejemplo, colaboraremos muy activamente en “De lo espiritual en el arte”, donde los alumnos aprenderán cómo se crea una obra de arte, cómo se organiza una exposición y cómo se hace una visita guiada de la misma (haciendo ellos mismos los materiales explicativos), si es que finalmente podemos llevarlo a cabo o en el programa de radio con la realización de podcast.

## G. Plan de recuperación de las materias suspensas en convocatoria ordinaria

La asignatura se recuperará solo en sus estándares suspensos tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria.

La recuperación de las materias suspensas en francés en su convocatoria ordinaria, se realizará cada evaluación. Dependiendo de las características del grupo, se pueden proponer recuperaciones puntuales de los estándares que peor hayan salido a lo largo de la evaluación aunque una evaluación suspensa se recuperará con aprobar la siguiente. En todo caso, el profesor responsable deberá ofrecer una última oportunidad de recuperación en el mes de junio antes de las fechas de evaluación.

En los estándares que son muy amplios tales como: **“Comprende la información, la intención y las implicaciones de notas y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmiten y justifican de manera detallada información, ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y dentro de su área de interés.** (2º Bach. Bloque III, estándar 3). Este tipo de estándar es muy general con lo que podría evaluarse o bien en junio solamente o bien parcelarlo en bloques temáticos (por ejemplo, la familia, la ecología, el mundo laboral, etc). Si se elige la primera opción, la recuperación de junio servirá para recuperar todo el estándar (tal como ocurriría en la convocatoria de septiembre). Si el profesor elige la segunda opción, el alumno aprobará si supera el 80% de los bloques temáticos.

## H. Evaluación de la práctica docente

Desde el Departamento de se proponen las siguientes plantillas para la evaluación de la práctica docente en cada una de las materias del Departamento y con una periodicidad trimestral.

La valoración de cada indicador se concreta en una escala del 1 (mínimo) al 10 (máximo).

### 1. PLANIFICACIÓN

| INDICADORES | Valoración | Propuesta de mejora |
|-------------|------------|---------------------|
|-------------|------------|---------------------|

|  |  |  |
|--|--|--|
| 1. Programa la asignatura teniendo en cuenta los estándares de aprendizaje previstos en las leyes educativas.  |  |  |
| 2. Programa la asignatura teniendo en cuenta el tiempo disponible para su desarrollo.  |  |  |
| 3. Selecciona y secuencia de forma progresiva los contenidos de la programación de aula teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de los grupos de estudiantes.            |  |  |
| 4. Planifica las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados a la programación de aula y a las necesidades y a los intereses del alumnado.                  |  |  |
| 5. Establece los criterios, procedimientos y los instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de aprendizaje de sus alumnos y alumnas. |  |  |
| 6. Se coordina con el profesorado de otros departamentos que puedan tener contenidos afines a su asignatura.   |  |  |

## 2. MOTIVACIÓN DEL ALUMNADO

| INDICADORES  | Valoración | Propuesta de mejora |
|--|------------|---------------------|
| 1. Plantea situaciones que introduzcan la unidad (lecturas, debates, diálogos...). |            |                     |
| 2. Relaciona los aprendizajes con aplicaciones reales o con su funcionalidad.      |            |                     |
| 3. Informa sobre los progresos conseguidos y las dificultades encontradas.         |            |                     |
| 4. Relaciona los contenidos y las actividades con los intereses del alumnado.      |            |                     |
| 5. Estimula la participación activa de los estudiantes en clase.                   |            |                     |
| 6. Promueve la reflexión de los temas tratados.                                    |            |                     |

### 3. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

| INDICADORES  | Valoración | Propuesta de mejora |
|--|------------|---------------------|
| 1. Resume las ideas fundamentales discutidas antes de pasar a una nueva unidad o tema con mapas conceptuales, esquemas...                    |            |                     |
| 2. Cuando introduce conceptos nuevos, los relaciona, si es posible, con los ya conocidos; intercala preguntas aclaratorias; pone ejemplos... |            |                     |
| 3. Tiene predisposición para aclarar dudas y ofrecer asesorías dentro y fuera de las clases.   |            |                     |
| 4. Utiliza ayuda audiovisual o de otro tipo para apoyar los contenidos en el aula.   |            |                     |
| 5. Promueve el trabajo cooperativo y mantiene una comunicación fluida con los estudiantes.   |            |                     |
| 6. Desarrolla los contenidos de una forma ordenada y comprensible para los alumnos y las alumnas.  |            |                     |
| 7. Plantea actividades que permitan la adquisición de los estándares de aprendizaje y las destrezas propias de la etapa educativa.           |            |                     |
| 8. Plantea actividades grupales e individuales.  |            |                     |

### 4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

| INDICADORES  | Valoración | Propuesta de mejora |
|--|------------|---------------------|
| 1. Realiza la evaluación inicial al principio de curso para ajustar la programación al nivel de los estudiantes. |            |                     |
| 2. Detecta los conocimientos previos de cada unidad didáctica.   |            |                     |
| 3. Revisa, con frecuencia, los trabajos propuestos en el aula y fuera de ella.                                   |            |                     |

|   |  |  |
|---|--|--|
| 4. Proporciona la información necesaria sobre la resolución de las tareas y cómo puede mejorarlas.  |  |  |
| 5. Corrige y explica de forma habitual los trabajos y las actividades de los alumnos y las alumnas, y da pautas para la mejora de sus aprendizajes. |  |  |
| 6. Utiliza suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.                       |  |  |
| 7. Favorece los procesos de autoevaluación y coevaluación.  |  |  |
| 8. Propone nuevas actividades que faciliten la adquisición de objetivos cuando estos no han sido alcanzados suficientemente.                        |  |  |
| 9. Propone nuevas actividades de mayor nivel cuando los objetivos han sido alcanzados con suficiencia.  |  |  |
| 10. Utiliza diferentes técnicas de evaluación en función de los contenidos, el nivel de los estudiantes, etc.                                       |  |  |
| 11. Emplea diferentes medios para informar de los resultados a los estudiantes y a los padres.  |  |  |

## I. Evaluación de la Programación Didáctica

| <b>OBJETIVOS</b>  | <b>Valoración<br/>(1-4)*</b> | <b>Temporalización</b>    | <b>Responsables</b>       | <b>Propuesta de mejora</b> |
|---|------------------------------|---------------------------|---------------------------|----------------------------|
| Se han trabajado todos los objetivos                          |                              | Trimestral                | Profesor de la materia    |                            |
| Grado de consecución de objetivos                             |                              | Trimestral                | Profesor de la materia    |                            |
| <b>CONTENIDOS</b>   |                              |                           |                           |                            |
| Se han trabajado todos los contenidos                         |                              | Trimestral                | Profesor de la materia    |                            |
| Grado de adquisición de conceptos teóricos y prácticos.       |                              | Trimestral                | Profesor de la materia    |                            |
| <b>METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA</b>                                |                              |                           |                           |                            |
| Metodologías aplicadas.                                       |                              | Mensual                   | Profesor de la materia    |                            |
| Aplicación de las actividades.                                |                              | Mensual                   | Profesor de la materia    |                            |
| Utilidad de las actividades.                                  |                              | Mensual                   | Profesor de la materia    |                            |
| Diversidad de las actividades.                                |                              | Mensual                   | Profesor de la materia    |                            |
| Adecuación de la metodología a las necesidades del aula.      |                              | Mensual                   | Profesor de la materia    |                            |
| Adecuación de la metodología a la adquisición de competencias |                              | Trimestral                | Profesor de la materia    |                            |
| Resultados de alumnos con materia pendiente                   |                              | 1 <sup>er</sup> trimestre | Profesor de la materia    |                            |
| Aprovechamiento del PFL                                       |                              | Trimestral                | Profesor de la materia    |                            |
| Coordinación entre los miembros del Departamento              |                              | Trimestral                | Miembros del Departamento |                            |
|   |                              |                           |                           |                            |

|  |  |            |                        |  |
|--|--|------------|------------------------|--|
| <b>RECURSOS MATERIALES</b>   |  |            |                        |  |
| Aprovechamiento de los recursos del Centro   |  | Trimestral | Profesor de la materia |  |
| Material audiovisual   |  | Trimestral | Profesor de la materia |  |
| Material informático   |  | Trimestral | Profesor de la materia |  |
| Coordinación interdepartamental  |  | Trimestral | Profesor de la materia |  |
| <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>   |  |            |                        |  |
| Se ha trabajado la superación de todos los criterios de evaluación                     |  | Trimestral | Profesor de la materia |  |
| Grado de consecución de los criterios de evaluación y de los indicadores de desarrollo |  | Trimestral | Profesor de la materia |  |
| <b>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, APOYO Y REFUERZO</b>                                      |  |            |                        |  |
| Se proponen actividades de dificultad graduada.  |  | Mensual    | Profesor de la materia |  |
| Se proponen actividades de refuerzo y profundización.                                  |  | Mensual    | Profesor de la materia |  |
| Se proponen tareas de apoyo y afianzamiento.   |  | Mensual    | Profesor de la materia |  |

\*Valoración: 1 – 25% ; 2 – 50%; 3 – 75%; 4 – 100%.

